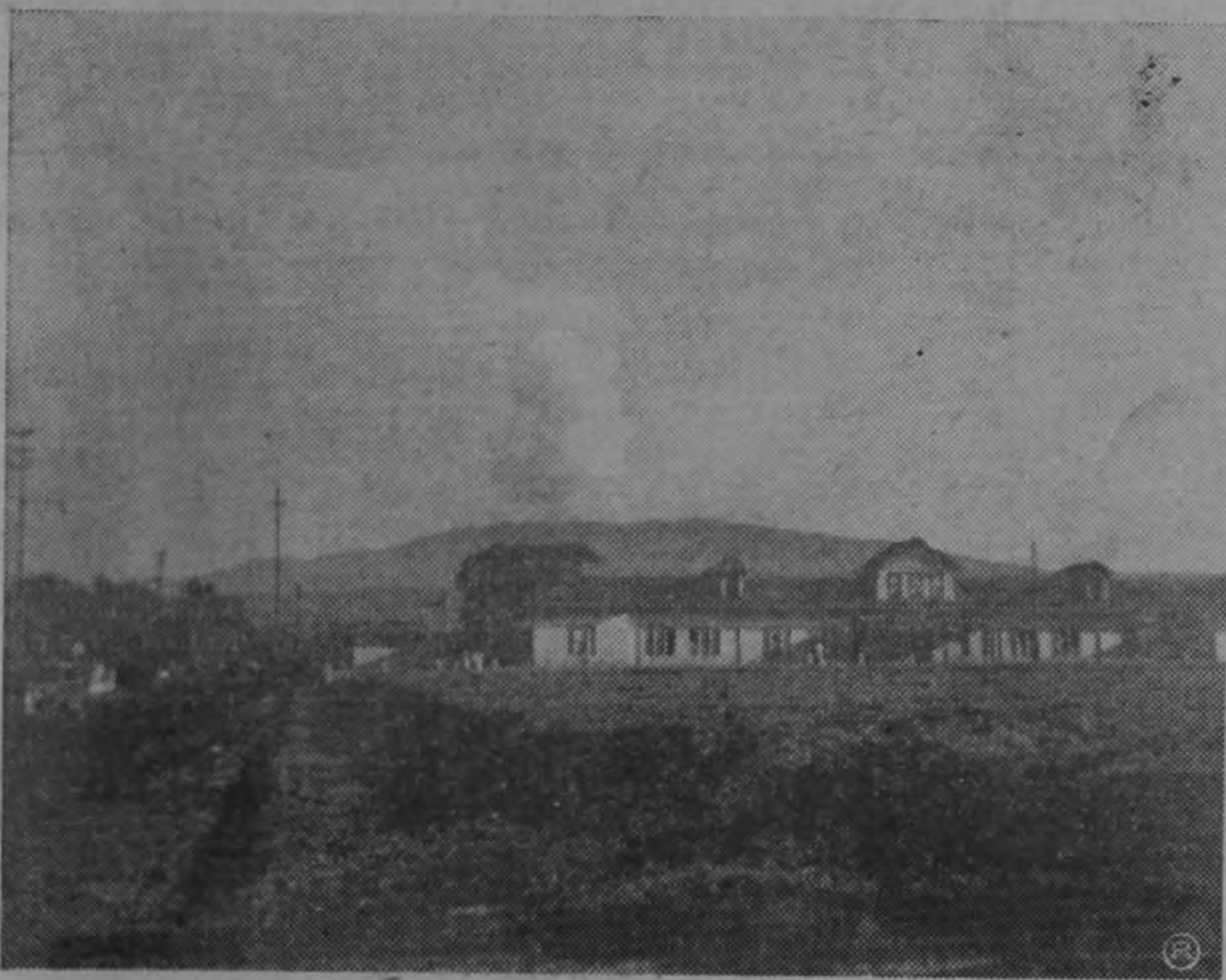


## En ₡800.000 redujo la Asamblea el Presupuesto Municipal de San José

(INFORMACION EN PAGINA 2)

## RERUM NOVARUM OPINA POR NACIONALIZACION ELECTRICA

(INFORMACION EN PAGINA 6)



## RUGIÓ EL POÁS

Instantes después de que la tierra dejara de estremecerse como consecuencia del fuerte temblor de ayer, hacia el norte de San José se elevó en el espacio una densa columna de humo blanco, hasta adquirir las proporciones y la forma que deja una explosión atómica. Era el Volcán Poás que, precedido de rugientes convulsiones subterráneas, se manifestaba en toda su grandeza para poner una nota majestuosa en medio de la alarma que produjo el movimiento sísmico. El fenómeno volcánico fué visto también desde Alajuela, Grecia, Sabanilla de Alajuela, y San Pedro de Poás, y desde casi todas las poblaciones de la Meseta Central. En las vistas que aquí presentamos, tomadas desde Alajuela con magistral precisión, el fotógrafo ha recogido los tres momentos principales: la aparición de la columna, su primera expansión y, finalmente, en toda su plenitud, cuando alcanzó el más alto punto de desarrollo. (Información completa en página CUATRO).



# TODAVIA NADA SE SABE DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL TRIB. ELECTORAL

El 10. de octubre debe empezar a ponerse en práctica el plan del Registro Civil para hacerle frente a las demandas populares de cédulas de identidad

Hay alarma justificada en algunos círculos electorales con motivo de que aún nada se sabe acerca del presupuesto extraordinario que pidió desde el año pasado el Tribunal Supremo de Elecciones para hacerle frente a las numerosas demandas populares de cédulas de identidad tanto de hombres como de mujeres.

Medio millón de colones necesita con urgencia el Tribunal para

poner en práctica el plan del Registro Civil, dentro del cual deben estar trabajando el 1° de octubre 25 nuevos empleados; asimismo es de urgencia resolver el problema de más espacio en el local del Registro, como también es apremiante la renovación completa del material fotográfico, ya que el que está en uso se encuentra en pésimas condiciones.

Se nos ha comunicado que el Ministerio de Hacienda rebajó el presupuesto del Tribunal para 1953 en una cantidad considerable. No sabemos con qué criterio. No sabemos tampoco los motivos que ha tenido para no remitir a conocimiento de la Cámara el proyecto extraordinario para el Tribunal, o sea para lo que resta del año en curso.

## En ₡ 800.000.00 redujo la Asamblea Legislativa el presupuesto municipal

₡ 5.607.038,67 presupuesto de la Municipalidad de San José para 1953. De esa suma ₡ 825.000.00 se dedicaron a la cañería de los Barrios del Sur.

Al final de cuentas la Municipalidad de San José resultó afectada con la nueva distribución del impuesto del 12 por mil ad-valorem. Como quien dice nada, la Asamblea Legislativa redujo el presupuesto municipal en ₡ 800.000, con lo que estuvo a punto de no lograr algunas obras de bien público de gran trascendencia para la comunidad josefina.

El presupuesto municipal para 1953 alcanzó un total de ₡ 5.607.038,67, de los cuales se tomaron ₡ 825.000,00 para la cañería de los Barrios del Sur, o sean las cuotas mensuales de ₡ 68.000,00 que deben pagarse al Banco de Costa Rica, que otorgó el dinero para comprar los materiales de esta magna obra social.

Si la Corporación Josefina hubiese formulado su presupuesto con las entradas calculadas antes de promulgarse la nueva ley sobre la distribución del impuesto ad-valorem, habría podido fijar una renta por ese concepto de ₡ 2.800.000 y no de ₡ 2.000.000 como tuvo que hacerlo este año.

No obstante esa merma, la Municipalidad, gracias a su eficiente organización, logró elevar su presupuesto, por la recalificación de algunas patentes comerciales que estaban muy bajas y por un aumento de las contribuciones urbanas y de cañerías. Ha sido una lástima que la Cámara no haya previsto ese descenso del presupuesto porque la Corporación Josefina tiene entre manos obras de suma importancia para el desarrollo urbano de nuestra capital.

### Premios para periodistas

NUEVA YORK 9, (USIS).— Se comenta muy favorablemente la noticia de los nuevos premios creados por la Mergenthal Linotype Company que adjudicará la Sociedad Interamericana de Prensa a periodistas latinoamericanos por distinguirse internacionalmente en el desempeño de algún servicio público. "La Prensa", diario hispanico de esta ciudad, dice al respecto: "La Sociedad Interamericana asume un nuevo y hermoso papel en su brillante aunque joven historia en pro del acercamiento entre los pueblos americanos y de la noble función del periodismo al ser distinguida con la responsabilidad de distribuir estos nuevos premios internacionales de excelencia profesional".

## ₡ 200.000.00 EN TUBERIA RECIBIRA EN OCTUBRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Es parte de la que se adquirió por licitación a fin de hacer la cañería a los barrios del Sur

El mes entrante recibirá la Municipalidad de San José \$ 200.000 en tubería que es parte de la suma global que se necesita para construir la cañería a los barrios del Sur, una de las obras más estimables que tiene en proyecto la Corporación desde hace algún tiempo. La otra parte de la cañería vendrá posteriormente, estimándose la suma total de esta erogación en 500 mil dólares, que fué la cantidad que se adquirió en emprésti-

to con el Banco de Costa Rica el año pasado. Ya los planos de la obra están concluidos y entre los proyectos de inmediata realización está un tanque en los altos de los cementerios con un volumen de 5 millones de litros. Los señores Municipales consideran que pese al cercenamiento del presupuesto general de la Municipalidad, se podrá llevar a cabo esta labor gracias a la comprensión de los vecinos y al apoyo del Gobierno.

### NUEVA LEY LA HARIA REINA



El Rey Federico de Dinamarca aparece aquí en Copenhague con su hija mayor, la Princesa Margarita, de 12 años, que le sucederá en el trono de ser aprobada por el Parlamento y por referendo popular una enmienda a la constitución. El Rey Federico tiene 3 hijas, pero ningún hijo. (INP)

# La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la  
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: F. del T. Estévez  
Administrador: Prudencio S. S. S.  
Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier

Servicio Cablegráfico de: International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá

Melchor G. G. G. Inc.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0524

## PREPARA EL TRIBUNAL EL DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

Atribución exclusiva de ese organismo el señalamiento de las fechas de las primeras y segundas elecciones

Cuando los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones visitaron la Asamblea Legislativa se les insinuó que en el proyecto en que solicitaban una ampliación del plazo para efectuar los escrutinios electorales, se incluyera de una vez las fechas de las primeras y segundas elecciones. Los miembros del Tribunal aclararon que después de largos estudios y hechos los cálculos respectivos, habían llegado a la conclusión de que las primeras elecciones deberían efectuarse el segundo domingo del mes de mayo del año entrante.

Sobre el particular se nos informó

ayer en fuentes oficiales del Tribunal, que este supremo organismo del sufragio decidió que haciendo uso de las facultades de que dispone para interpretar la Constitución Política en asuntos electorales y de acuerdo con la ley, redactaran el decreto de convocatoria a elecciones que está ya casi listo. Como la convocatoria debe especificar el número de diputados y regidores a elegir, están estudiando los últimos censos a fin de determinar si hay alguna variante en el número de los diputados. Una vez aclarado este asunto, se publicará el decreto de convocatoria.

## SE JURAMENTO AYER EL MAGISTRADO FERNANDO BAUDRIT

Ayer prestó juramento formal ante la Asamblea Legislativa el nuevo Magistrado de la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia, Licenciado Fernando Baudrit.

La Cámara minutos antes de entrar a conocer de los asuntos fijados hizo entrar al recinto, acompañado de sus Secretarios, al Licenciado Baudrit, que como se

sabe sirvió hasta ahora, con especial distinción, la Rectoría de la Universidad Nacional.

Es oportuno apuntar que el nombramiento del Licenciado Baudrit ha sido recibido con el mayor beneplácito en los círculos forenses del país que reconocen en él sobresalientes conocimientos en materia jurídica.

## EL 18 DE ESTE MES SALE LA EMBAJADA DE LA ESCUELA DE DERECHO RUMBO A EL SALVADOR

Estudiantes de 3er. año han sido invitados gentilmente por el Gobierno de ese país hermano

El 18 de este mes saldrá rumbo a El Salvador la Embajada de la Escuela de Derecho invitada gentilmente por el Gobierno del país hermano. Se trata de los jóvenes del Tercer Año que se disponen, a la vez que visitar esa bella República, cambiar impresiones sobre motivos culturales, con los estudiantes salvadoreños. Algunos disertarán allá respecto a distintos aspectos de nuestra legislación jurídica, comparándola

con la de El Salvador, que es una de las más adelantadas de América, especialmente, en materia civil. Con los jóvenes irán también los catedráticos Licenciado don Fernando Fournier y Doctor don Guillermo Padilla, así como el señor Decano de la Facultad de Derecho, Licenciado don Everardo Gómez que es muy estimado entre los estudiantes del Tercer Año.

## PROYECTA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE AMPLIAR EL PASEO COLON

Se invertirán 300 mil colones en los trabajos de arreglo

Hemos sido enterados que la Municipalidad de San José proyecta ampliar el Paseo Colón quitando los adornos que ahora existen en el sector Sur del mismo y que era por donde pasaba el tranvía. Se tiene interés en hacer del Paseo Colón una de las vías más amplias de la capital a fin de realizar el plan de ampliación de vías proyectado por Ingeniería Municipal.

En estos trabajos se invertirán 300 mil colones que se tomarán del presupuesto ordinario del año entrante; ya se están elaborando los planos respectivos y se asegura que la obra será de gran significación para el ornato de la ciudad capital. También tiene en mente la Corporación realizar otros importantes proyectos que se estudian y que posiblemente se llevarán muy pronto a la práctica.

# Interesantes demostraciones agrícolas se harán mañana en "Socorrito"

## OPINAN POR EL LIC. DON RODRIGO FACIO PARA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Un grupo de estudiantes universitarios nos solicitan la publicación de las siguientes opiniones, recogidas por ellos sobre la elección de nuevo Rector, que habrá de verificarse el 27 de este mes, LIC. DON TEODORO OLARTE Catedrático de la Escuela de Filosofía y Letras, nos dice:

—Yo apoyo la candidatura de don Rodrigo Facio para Rector.

PROFRA. MARGARITA DOBLES

Catedrática en la Escuela de Ciencias Económicas, nos manifestó:

—Tengo la certidumbre de que el Lic. Rodrigo Facio reúne condiciones privilegiadas para asumir la Rectoría de nuestra Universidad, cuales son la riqueza de una cultura académica integral y las magníficas dotes en la estructura de su personalidad: de agudo juicio crítico, sensibilidad fina y reposada, acción dinámica.

La primera característica se ha revelado cuando ha habido que estudiar y resolver asuntos de las diversas ramas sociales y económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y en que él ha sabido vincularse científicamente en esta esfera de estudios. Igual apreciación han realizado sus colegas y alumnos de la Escuela de Derecho.

Su fuerza cultural se mostró vasta y definitivamente densa desde su desempeño en la Secretaría de la Universidad y se logra en dimensiones extramuros con sus actuaciones en la economía nacional e internacional. Pensamos que con su Rectoría queda asegurado el desarrollo de todas las escuelas Universitarias y sus proyecciones culturales en la vida del país.

De las condiciones intrínsecas de su personalidad hemos hecho estimación cuando hemos visto orientar las soluciones de asuntos de nuestra Facultad y, en lo que juzgo la mejor característica de su persona: la discreta, fácil y noble actitud de relación humana que sabe llegar hasta los estudiantes, vinculándose a sus intereses y problemas y logrando inspirarles la filosofía de nuestra Alma Máter. Ha conseguido así, en nuestra escuela de un modo espontáneo una conducta seria, científica y constructiva por parte de todos.

DON HUMBERTO J. UMAÑA CORDERO

Secretario de la Escuela de Ciencias nos manifiesta:

—Simpatizo con la candidatura de Rodrigo Facio para Rector y la apoyaré en la próxima Asamblea Universitaria.

Durante el día de mañana harán de realizarse interesantes demostraciones agrícolas en la Granja Socorrito, propiedad del Ministerio de Agricultura. Al evento asistirán el Presidente Ulate, el Ministro Volio y altos funcionarios oficiales, así como representantes nacionales.

En tal ocasión la Sección de Publicaciones de Agricultura ha preparado el siguiente programa:

- 1°—A las 8 a. m. palabras del señor Ministro de Agricultura, Ing. don Claudio A. Volio Guardia.
- 2°—Traslado en vehículos de la Granja Socorrito a la finca La Rioja.
- 3°—Observación sobre comportamiento de las variedades de caña en la zona baja del Pacífico; por el Ing. R. Pinto.
- 4°—Regreso a la Granja a las parcelas de experimentación con algodón.
- 5°—Explicación de las experiencias con variedades, fertilización en algodón, y resultados

obtenidos hasta la fecha. Ing. R. Acosta.

- 6°—Explicación por el Ing. R. Venegas de los ensayos con maíz (pruebas de variedades, siembra intercalada de leguminosas) líneas puras.
- 7°—Explicación del trabajo en arroz. Comparación de variedades, fertilización, producción de semilla pura y sana. Ing. J. Mata.
- 8°—Explicación de un ensayo de profundidad de siembra en caña y de empleo de herbicida T. C. A. para el control de gramíneas. Ing. R. Pinto.
- 9°—Explicación del trabajo de formación de híbridos de maíz comercial. Ing. Rudy Venegas.
- 10°—Explicación de arroz anegado. Ing. J. Mata.
- 11°—Entrega al señor Presidente de la República de unas mazorcas de maíz "ROCAMEX"
- 12°—Refrigerio.
- 13°—Regreso entre 2 y 3 de la tarde.

LIC. DON JORGE ROSSI

Catedrático de la Escuela de Ciencias Económicas nos dijo:

—La cultura general del licenciado Rodrigo Facio y su gran de-

voción por nuestra Universidad hacen de él el elemento para sustituir a don Fernando Baudrit, quien ha dejado tan importante obra en su anterior función de Rector de la Universidad.

## EL DIPUTADO VICTOR CHAVARRIA RAZONA SU CRITERIO ADVERSO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Para su publicación el diputado Víctor Chavarría nos concedió las siguientes declaraciones:

"Como citaron mi nombre en una publicación de estos días en un diario entre los diputados que no están de acuerdo con la reforma a la Constitución para que en vez de 8 sea de cuatro el período de espera para quien ha sido presidente de la República, quiero dar las razones por las cuales efectivamente estoy en contra de esa iniciativa. Estimo en primer término que no debe dársele oportunidad a los Presidentes de la República de que hagan política electoral a través de su alto cargo, pues ellos tienen en sus manos todas las posibilidades de hacerlo sin que aparezca muy visible; no obstante que en algunos casos se ha prestado para que el Ministro de más simpatía del Pde. pueda andar con él de acá para allá realizando inauguraciones de obras, y eso sólo es un medio de propaganda efectivo para el presunto candidato, también pasa que un Presidente anda sólo haciendo esas inauguraciones para evitarse competidores futuros. De todas maneras, con el lapso de 4 años es

inconveniente para la buena marcha de una democracia y el derecho que todos los ciudadanos tienen de aspirar al cargo de Mandatario, y por lo tanto tué una gran conquista para la democracia costarricense que la Asamblea Nacional Constituyente dispusiera el texto del Artículo 132 en la forma que se conoce y que pretenden ahora reformar.

De otra parte, mi manera de pensar en cuanto a las reformas a la Constitución ya la he externado en anteriores oportunidades. Yo pienso que no debe estarse tocando la Constitución cada vez que a un grupo de estimables compañeros diputados les parezca que debe hacerse, sea para satisfacer un entusiasmo como el de que se trata en la reforma para que los municipales no sirvan el cargo ad honorem o sea para que el que está en la Presidencia de la República pueda reelegirse a un corto plazo. En este segundo caso, y para evitar mayores sospechas y también molestias, si los amigos del señor Presidente están muy interesados en que vuelva a ejercer ese alto cargo, es mejor que presenten el proyecto de reforma de que es procedente la reelección indefinida de los mandatarios; ya está probado que la democracia no se sacude grandemente con esto, tal lo han probado en los Estados Unidos cuando hay ciudadanos que han sido reelectos hasta para cuatro veces, como el caso de Mr. Roosevelt. La diferencia es que no hay muchos Roosevelt y menos por estas Américas tropicales tan poco fructíferas en buen tono y nueva idea de lo que es la Presidencia de la República. Nuestro país acaba de pasar por dura prueba y tenemos que evitar que caiga de nuevo en la relajina de las sucesiones presidenciales. Por esto es que soy enemigo de la reforma y sustancialmente porque no conviene a una democracia como la nuestra estar en estas reformas que pueden desquiciar la verdadera razón de la libertad y el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos".

Víctor M. Chavarría Solano

## Quién es más inteligente?

### El que paga con billetes porque no guarda su dinero en el banco...

- Que anda mostrando su plata
- Provoca a gente molesta
- No vive tranquilo pensando en su dinero.
- No sabe en qué lo gasta
- Pierde billetes y pierde tiempo
- Y se siente siempre vigilado



### O el que paga con cheques...

- Que siempre está tranquilo
- No incita a ladrones y criminales
- Está ampliamente protegido
- No pierde tiempo ni dinero
- Adquiere más personalidad y respeto.
- Y procede con orden y prudencia

## No hay duda! Conviene tener el dinero en el Banco que es el único lugar seguro.

Y no le cuesta nada!

Pida informes en el Banco más cercano, porque a usted le conviene

# SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Suscríbase a LA REPUBLICA

# COMPLETA INFORMACION SOBRE EL FUERTE MOVIMIENTO SISMICO DE AYER Y LA ERUPCION DEL VOLCAN POAS

Se inició la mañana de ayer con una fuerte conmoción sísmica que causó profunda alarma en la capital de la república y en casi todas las poblaciones de la Meseta Central, así como también en varias otras localidades del país. La intensidad del movimiento hizo temer que pudiera haber ocurrido un terremoto de consecuencias en cualquier otra parte del territorio nacional, y la preocupación que esa posibilidad generó quedó de manifiesto en las profusas consultas telefónicas que fueron hechas durante el día a nuestras oficinas de redacción.

## DOCE SEGUNDOS TEMBLO LA TIERRA

Cuando se dieron a conocer los datos técnicos del violento temblor, la mayor parte de las personas se quedaron sorprendidas de que su duración hubiese sido de sólo doce segundos. Dió la sensación de haber sido mucho más largo. Sin embargo, las noticias procedentes de los servicios sismográficos del exterior confirman que se ha tratado de un movimiento corto, si bien intenso, que de haberse prolongado más tiempo hubiese causado serios daños aun en los lugares alejados del epicentro.

## LOS DATOS OFICIALES

Según datos proporcionados por el Instituto Meteorológico, el temblor se produjo exactamente a las 6:50 de la mañana, con una duración de doce segundos, y una intensidad de 5, conforme a la escala de Mercalli. El epicentro estaría a unas doscientas millas al sur de San José, en el Océano Pacífico. Ha abarcado una vasta zona, percibiéndose con más intensidad al sur de la Cordillera de Tatemanca y en la región de Quepos. Los estremecimientos mayores parecen haberse producido en secciones territoriales despobladas, de terminando que los daños y el número de víctimas sean mínimos.

## ERUPCION DEL POAS

Contribuyó a hacer más impresionante el suceso la erupción del Volcán Poás, que siguió casi inmediatamente al temblor, habiéndose establecido después que la actividad volcánica fué una consecuencia de los movimientos de masas ocurridos en el interior de la tierra. Se sabe, por otra parte, que desde hace largos días en el cráter del Poás las explosiones eran más frecuentes y elevadas, adhiriendo, los gases desplazados, la forma ya clásica del hongo que es característica de la bomba atómica.

Ayer, más o menos a las 7 a. m., de San José y desde casi toda la Meseta Central, pudo verse con claridad una enorme columna de humo blanquecino, que se elevaba a gran altura, tomando la forma de hongo al alcanzar su punto culminante. En medio del sobresalto que había provocado el movimien-

## Ocasionan disturbio en Monte Carlo

MONTE CARLO, 9. INS.—Lord y Lady Bernard Dudley Docker, cuyo automóvil de carretera enchapada, de oro ha causado sensación en la Costa Azul, fueron proscritos hoy del Club Deportivo de Monte Carlo. La proscripción se anunció después que la aristocrática pareja hubo sido acusada de crear un disturbio anoche durante un acto de beneficencia a favor de la Cruz Roja.

to sísmico, no pudo dejarse admirar el bello espectáculo que presentaba esa manifestación del Poás activo, que ha sido certeramente captada, en sus tres tiempos, en las fotografías que hoy publicamos en nuestra primera página.

## UNICAMENTE EN COSTA RICA

De conformidad con los despachos cablegráficos recibidos durante el día, el temblor no se sintió en Nicaragua, ni en Honduras ni en El Salvador. En Panamá sólo fué débilmente percibido en David y Puerto Armuelles. Tampoco hay noticias de que se registrara algún movimiento en la provincia de Guanacaste. Según los reportes de la INS, se sintió intensamente en los puertos de Quepos y Golfito y también en Limón.

## NOTICIAS DE TODO EL PAIS

Las informaciones que nos han llegado de toda la república permiten ofrecer un cuadro completo un panorama general de la conmoción sísmica de ayer. Entresacamos algunas de esas noticias.

### Vuelta de Jorco—

Temblo fuerte intensidad norte a sur, sin consecuencias materiales ni personales.

Arabello Fallas

### Villa Quesada—

6:50 a. m. fuerte temblor cun- dió pánico población. No daños materiales ni personales.

Juan Solís

### San Marcos de Tarrazú—

Fuerte temblor esta mañana, minutos antes de las 7, con daños a diferentes casas comerciales, en especial edificio de la escuela y botica de don Vicente Meseguer.

Corresponsal

### Alajuelita—

Fuertes estragos causó temblor de esta mañana. La Iglesia del Señor de Esquipulas sufrió serios daños, con grietas en las paredes y en el coro. De este último cayó una pesada cruz sobre el pavimento, destrozándolo. También ha que dado seriamente afectada la escuela, y algunas casas.

Corresponsal

### Río Segundo de Alajuela—

Provocó diversos daños el temblor de hoy, con deterioros particularmente graves en la escuela. Las paredes están con grietas, y existe temor en los padres de familias de que pueda producirse un derrumbe, por lo que han manifestado su intención de no enviar a los niños a las aulas hasta que no se hagan las reparaciones de urgencia que se requieren.

Corresponsal

### Cartago—

De todos los cantones y distritos llegan noticias dando cuenta que el temblor fué percibido con variada intensidad. En esta ciudad de Cartago el movimiento fué breve pero rudo, ocasionando desperfectos en diferentes casas, sobre todo en negocios comerciales, en los cuales hubo roturas de vidrios y caídas de objetos.

Corresponsal

### Grecia—

Fuerte temblor sacudió a la población esta mañana, antes de las siete. Muchas personas salieron de sus casas e interrumpieron sus ocupaciones, apostándose en las calles. En esas circunstancias fueron sobrecogidas por un nuevo motivo de alarma, pues, precedida de un

fuerte ruido subterráneo, se pudo observar una imponente erupción del Volcán Poás, con una columna de humo blanco que se elevó a gran altura. Cuando se produjo la explosión, habían transcurrido muy pocos minutos de terminado el sismo.

## OTROS TELEGRAMAS

Llegan a centenares los telegramas e informes de diversa clase que nos han llegado sobre las repercusiones del movimiento sísmico de ayer en todo el país. Fué sentido en Paraiso, Puerto Cortés, El Yas, Turrialba, Tres Ríos, San Nicolás de Cartago, Pacayas, San Pablo de Turruabares, Cot, San Mateo, Puerto Jiménez, Barra del Colorado, Buenos Aires, Sabanilla de Alajuela, San Pedro de Poás, Siquirres, Upala, Boca del Río San Carlos, La Cuesta, Parrita, San Isidro del General, Las Delicias de Turruabares y en varios otros lugares con menor intensidad.

De Limón se sabe que, si bien el temblor fué bastante fuerte, no hay daños apreciables, y que la zona portuaria no ha sufrido deterioro. En Quepos y Golfito, se han producido algunos perjuicios materiales.

## DOS DESGRACIAS PERSONALES

El saldo doloroso del movimiento terráqueo de ayer son un escolar que sufrió una herida en la cabeza, en San José, a 150 varas al este de la Radio Athenea; y el fallecimiento en Alajuela, de don Lesmes Cazorla Soto, que habría muerto a consecuencia de un síncope cardíaco, que se supone fué producido por la impresión. Dejamos constancia de nuestros sentimientos a su esposa doña Angela Sibaja de Cazorla, y a sus hijos doña Gladys Cazorla de Lara y don José Lara Herrera.

## SANTA BARBARA DE HEREDIA CUENTA CON UN HERMOSO EDIFICIO ESCOLAR DE 16 AULAS

El padre Horacio Morales, cura párroco de Santa Bárbara de Heredia, desde hace nueve años, con ese amplio espíritu que lo obliga a desplazarse del ministerio religioso a la función civil, se acercó al señor Ministro de Educación, según dijo, para pedirle que se diera término al edificio de la escuela del lugar. De esto, para estar acordes con sus palabras, hace tres años y desde entonces él que es hombre de fe y paciencia, ha esperado este instante, supremo para él, de la inauguración de la escuela de Santa Bárbara.

Es la primera escuela cantonal que inaugura este gobierno, de proporciones magníficas y estructura que consulta la técnica y adelanto modernos de la pedagogía en este aspecto de aulas espaciosas capaces para 500 o 600 niños, bien provistas de mobiliario apropiado y distribuidas en tal forma que no escapa al observador la previsión de los arquitectos al dotar a Santa Bárbara de un edificio escolar para veinte o más años.

Hasta hace poco se carecía de local. El padre Morales afirma que los niños recibían instrucción en casas particulares y hubo ocasión en que se daban las lecciones en un cuarto de la cárcel del lugar. Las familias se estrechaban para hacer campo a un grupo y el maestro, agradecido, recomendaba a sus alumnos la mayor compostura para no importunar a los dueños de casa.

El edificio inaugurado el domingo anterior por el Presidente Ulate lo iniciaron gobiernos de otro régimen, pero en esto como en todas las obras que emprendieron se redujo a una primera piedra, a una cantidad de material acu-

mulado que, con cualquier pretexto, retiraban después sin saberse por orden de quién ni para qué. Vieron los vecinos, de esta manera, desfilar, camiones cargados de madera, de cemento de piedra y de arena.

Cuando el Presidente Ulate abrió la puerta de la escuela debió sentir que entraba en casa propia y al entregarla a los directores, en acto memorable para los anales de Santa Bárbara, tuvo conciencia de que los hacía depositarios del legado más valioso que podía hacerle su gobierno al cantón.

El doble acto de inauguración y de bautizo se efectuó a las once de la mañana en presencia de un público numeroso que contribuyó a dar realce al animado programa; y participaron delegados del Club Rotario de San José y de la Academia de Geografía e Historia, en cuyo nombre hablaron el profesor Jorge Linares y el periodista Francisco M. Núñez, respectivamente, a propósito del nombre para la nueva escuela, que por gestión conjunta llevará el nombre del primer mandatario de Costa Rica, don Juan Mora Fernández.

El Director, señor Carlos Luis Coto, dijo un mensaje de agradecimiento y salutación, en frase cordial y sencilla, para expresar el reconocimiento del pueblo de Santa Bárbara al señor Presidente por la entrega del hermoso edificio escolar que es "una arma, pero no una arma que destruye sino que construye".

Terminados los actos del programa oficial, el señor Presidente y sus acompañantes, fueron obsequiados con un refrigerio gentilmente servido por señoras y señoritas de Santa Bárbara.

## Dictamina contra reforma propuesta a la Ley de Extranjería

De la Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea Legislativa es el siguiente dictamen negativo:

### DICTAMEN

Asamblea Legislativa:

La Comisión de Legislación siente dictaminar desfavorablemente acerca del proyecto de ley para reformar el aparte final del artículo 11 de la Ley de Extranjería y Naturalización N° 1155 de 29 de abril de 1950, publicado en La Gaceta N° 157 de 11 de julio próximo pasado, porque la modificación que se propone es contraria al espíritu que informó la promulgación de la citada ley número 1155.

Recordarán los señores Diputados que la Ley N° 1155 tuvo nacimiento en el propósito de armonizar las disposiciones legales vigentes sobre extranjería y naturalización con los textos de la nueva Constitución, y también en el de facilitar los trámites de las naturalizaciones, tomando en cuenta la que sólo podía aspirar a la carta de ciudadanía quien hubiere vivido en el país varios años observando buena conducta y con hábitos de trabajo. Se dijo en los debates que las autoridades administrativas debían empeñarse en no permitir el ingreso al país de elementos que por uno u otro

motivo no fueran recomendables, y que el momento de exigir requisitos y comprobantes para decidir la permanencia o salida del país era aquel en que el extranjero solicitaba la cédula de residencia. Se dijo, además, que no resultaba lógico ni justo hacer obstáculos para la naturalización a aquellas personas que provistas de su cédula de residencia se habían hecho acreedoras a ser admitidas como costarricenses, y especialmente en cuanto a la inmigración europea se hizo notar que por las destrucciones de archivos y registros causadas por las guerras, era en muchos casos cerrar totalmente las puertas de la naturalización exigir la presentación de certificados de nacimiento.

Por otra parte, no queda indefenso el Estado ante la obtención de una carta de naturalización con datos fraudulentos, porque el artículo 18 de la ley citada la califica de absolutamente nula; de modo que en cualquier momento en que se demuestre que al solicitar u obtener la carta, el individuo dió algún dato falso o fué condenado antes por algún delito, o que el objeto de la naturalización fué el de propagar doctrinas o medios totalitarios contrarios al sistema democrático, el Registro Civil, mediante información que ante sus oficios levante a ins-

tancias de la Procuraduría y con audiencia del interesado, procederá a anular la carta de naturalización, si resultare comprobado el cargo.

Menos admisible es aún el artículo transitorio que se propone para anular las cartas de naturalización otorgadas a partir del 29 de abril de 1950, fecha de la Ley N° 1155, respecto de aquellas personas que no aporten al expediente que se tramitó el pasaporte de ingreso al país y constancia de nacimiento debidamente autenticada. La sola lectura de ese artículo pone de manifiesto su inconveniencia, ya que tiende a reabrir una situación jurídica creada a base de una ley con perjuicio evidente de quienes se ajustaron estrictamente a sus disposiciones, sin un fin verdaderamente justificado o de beneficio para el país.

Las razones expuestas dan mérito, como queda dicho, a que la Comisión dictamine negativamente en cuanto al proyecto en examen.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.—Comisión de Constitución y Legislación.—San José, 9 de setiembre de 1952.

Ricardo Esquivel  
Antonio Picado G.  
Mario Lelva Q.

**CAMPO PAGADO**

**"Hoy hace solamente cinco años"**

Hoy hace solamente cinco años "El Diario de Costa Rica" publicaba:

"Fracasó ruidosamente una delegación de maestras comunistas que fué a Puntarenas a conseguir la desintegración de la A.N.D.E. Se convocó para una reunión de carácter docente, pero luego los asistentes comprendieron de lo que se trataba y en su mayoría hicieron abandono del salón".

Y en la primera página del mismo "Diario de Costa Rica", de hace sólo 5 años se publicaba:

"Violatoria de la Constitución la resolución Gubernativa que ordenó el cierre de la Radiodifusora "Titania". En ese sentido y declarado con lugar el recurso de inconstitucionalidad planteado a la corte, se pronunciaron cinco Magistrados".

Y nosotros, para que estas violaciones a nuestra Constitución no se repitan, le declinamos al pueblo de Costa Rica,

**¡REMEMBER CALDERON GUARDIA!!**

**Estrenarán uniformes los carteros el 15 de setiembre**

**230 carteros lucirán muy bien**

Se anuncia que el 15 de este mes los carteros estrenarán flamantes uniformes que han sido adquiridos por licitación de acuerdo con las disposiciones que al respecto tiene establecidas la Proveduría General de la Rep. Por el momento, sólo 230 carteros serán uniformados y se espera que en el futuro, el resto, lo sea también de conformidad a los planes elaborados al respecto. Se ha contempla-

do la necesidad de uniformar a estos buenos servidores para adaptarlos a la técnica seguida en los Estados Unidos y otras naciones de América. Por lo demás, se trata de uniformes bien hechos, de ca simir y perfectamente confeccionados.

**Se reunirá el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile**

SANTIAGO, Chile, 9. INS.—El tribunal calificador de las elecciones se reunirá el 4 de octubre o sea 30 días después de las elecciones presidenciales para escu-

char las reclamaciones de los candidatos para revisar los escrutinios de los colegios electorales y luego informar al Congreso de

que el 4 de setiembre ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta. Por esta razón el Congreso debe proceder a la designa-

ción del Presidente electo entre los dos candidatos con mayor número de votos Carlos Ibáñez y Arturo Matte.

**Inconformes con el Agente de Policía**

Numerosos vecinos de Buena Vista de San Carlos se han dirigido al Ministerio de Gobernación pidiendo sea destituido el actual Agente de Policía porque lo consideran inepto para ejercer el cargo.

Gobernación ha remitido el asunto a Justicia y Gracia para lo que sea del caso.

**Inaugurado ayer el Congreso Universitario Centroamericano**

CIUDAD GUATEMALA, 9.—INS.—Hoy fué inaugurado el Congreso Universitario Centroamericano con asistencia de representantes de los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y México.

El Congreso discutirá la Conferencia Centroamericana de Estudiantes Universitarios.

**Se pide a Truman intervenir en huelga de trabajadores de aviones**

LOS ANGELES 9 (INS).—Tan to los representantes de los obreros como de los patronos pusieron sus esperanzas hoy en el presidente Truman para que ponga fin a la huelga de 65 mil trabajadores en la gigantesca fábrica de aviones Lockheed y conjure amenazas de paros en otras vitales fábricas de la Defensa.

**ESTA ES LA CASA QUE PODRA SER SUYA POR SOLO DIEZ COLONES (C 10,00)**

Vale

**Ciento Cincuenta Mil Colones**



Una elegante casa nueva, de dos pisos, recién construida, sin estrenar. Consta de: un salón, tres dormitorios, comedor, cocina, patio, cuarto de servicio, tres baños y tres servicios sanitarios, garage y terraza. Equipada con persianas venecianas y lámparas. Abundante agua, fría y caliente. Construcción moderna y exquisitamente terminada. Sita en el corazón de la capital: dos cuadras al Sur de la Catedral Metropolitana y 25 varas al Este. Tiene derecho de luz.

**Este es el primer premio en la Gran Rifa a beneficio de la Cruz Roja Costarricense**

El segundo premio es tan atractivo como el primero: **Un lujoso AUTOMOVIL "CADILLAC" modelo 1952, nuevo, con radio y llantas blancas. Valor: CUARENTA MIL COLONES. Es el primer CADILLAC 1952 que llega a Costa Rica.**

**Adquiera su acción para la Rifa** **Vale sólo Diez Colones**  
Las series de 10 acciones tienen un descuento del veinte por ciento

**CIENTO NOVENTA MIL COLONES EN DOS GRANDES PREMIOS**

*Cada día se venden más en Costa Rica los*

**Refrigeradores**

**GIBSON**

debido a sus excepcionales y exclusivas innovaciones



**GIBSON 1952**

5 años de garantía

Servicio y Repuestos

Día tras día, las amas de casa, hombres de negocios, finqueros que adquieren un REFRIGERADOR GIBSON son positivamente nuestros mejores propagandistas.

Adquiera usted también un GIBSON y convéncese de que ningún otro refrigerador le ofrecerá tantas ventajas.

Consulte nuestro magnífico PLAN DE PAGOS

Distribuidores para Costa Rica

**ALMACEN OSCAR STUPP**

TELEFONO: 2468

APARTADO 1645

# PÁGINA EDITORIAL

Nuestro Mundo de Ayer

## ¿COMO ERAN LOS ESTUDIANTES?

Por Germán Arciniegas

Don Gonzalo Losada, en su editorial de Buenos Aires, ha tenido la bondad de hacer una nueva edición de un pequeño libro que escribí exactamente hace veinte años: "El Estudiante de la Mesa Redonda". El libro no es sino un testimonio de lo que fueron los estudiantes de entonces. No unos santos, no unos corderos, como nunca lo han sido los estudiantes. Yo había participado, al igual que todos, en las huelgas, en las revoluciones, en los congresos, en las fiestas. Como por hacer ejercicio, derrochábamos rectores en las universidades. A la madrugada, salíamos roncos y rojos de hablar, de gritar, de discutir en asambleas que tomaban la forma de cabildos abiertos. Creíamos que con nosotros comenzaba una América nueva. De México a la Argentina corría como una onda cordial que dio a nuestra acción sentido continental. Todo aquello, ¿fue una estupidez? ¿Quedó algo del alboroto? ¿Eran los estudiantes de entonces distintos de los de todos los tiempos? ¿Qué era un estudiante entonces? ¿Qué es hoy un estudiante?

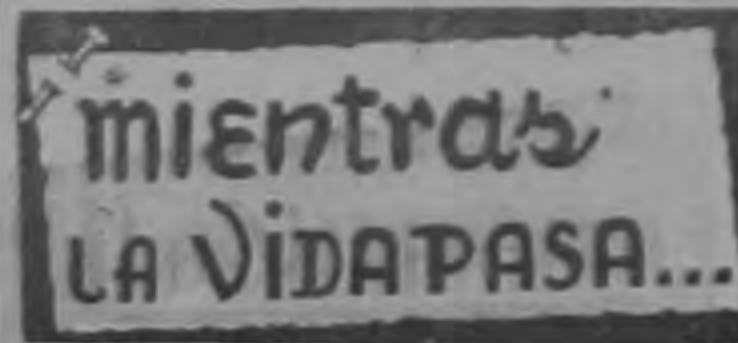
Ser estudiante no es otra cosa sino adoptar una actitud ante la vida. Esta actitud la puede tener un joven a un viejo, aunque en el joven el estilo es más abierto y más locaz. Nosotros en la universidad representábamos un papel revolucionario, o que nos parecía revolucionario. Pero no estábamos descubriendo la pólvora. La universidad estaba parada. Pesaba sobre ella el mundo oficial, que era la negación de la curiosidad. Era obvio que al acercarnos a la ciencia que nos comunicaban los maestros, y compararla con lo que fuera nos llegaba en los libros, en las revistas, la contradicción r/iera espontáneamente. Contradecir significaba entonces desconocer la autoridad del profesor, que se tenía por sagrada. Apasionadamente la desconocíamos. Rodaban profesores y rectores de sus altos tronos que daba gusto. Los estudiantes de hoy no podrían jamás imaginar lo

que fue la universidad que nosotros conocimos. Es cierto que había hombres eminentes, que buscábamos afanosos y coronábamos maestros de la juventud. Pero había otros de cuyos labios no veíamos salir sino palabras. Hacia 1918, hacia 1920, la universidad latinoamericana estaba muerta. El sacudón que se le dio fue grande. Hubo mucho vidrio roto, reventó mucho tomate. Todavía hay quienes se fruncen garruchos al recordarlo. Nosotros podemos certificar que lo que hoy marca un avance como de un siglo.

¿Fuimos una generación maravillosa, singular? No lo creo. Tuvimos, sencillamente, esa conciencia que es eterna. Sabíamos que teníamos mucho de truhanes, de alevosos, de arbitrarios, pero una simple inspección de la historia de las juventudes nos enseña que siempre fueron así las que estuvieron a la altura de su misión. Valdría la pena que ahora nos llevaran al banquillo y nos sometieran a juicio las nuevas generaciones. Que tuviéramos que responder por lo que hicimos.

En el fondo, lo que hicimos los estudiantes hace veinticinco años se reduce a algo simple y común. Poder decir no, poder dudar, poder someter a prueba lo que se daba como doctrina absoluta. Este derecho de contradecir es el principio elemental de avance en el mundo de la ciencia, de las ideas. Donde no hay contradicción posible se ha estancado todo. En un mundo donde se profesa que la tierra es plana, al que dice que es redonda le pueden mandar a la hoguera. Pero la tierra no es plana. Y esa hoguera no quema. Cuando mucho, purifica. Hace veinticinco años había mucho por contradecir; por eso nuestra pasión creció, nuestra actitud chocó más duramente contra el muro de las ideas corrientes. No estábamos repitiendo la historia, sino la actitud natural del estudiante de siempre. Del que vivió hace cien años, del que vendrá dentro de cien años, del de ayer, del de hoy, del de mañana.

Nueva York, Agosto de 1952



por Mario García Arocha

San José, setiembre 10, 1952.— Existe un aspecto, compuesto en realidad de una miríada de facetas, que hace de las crudas contiendas políticas de nuestra América una sucesión de pequeñas tragedias individuales. Cuando la ambición impulsa un grupo de hombres a adueñarse de un poder que no les pertenece, los lleva, sin remedio, a una cuesta inclinada en la que se pierde toda noción de respeto humano, de consideración al prójimo, de creencias en la dignidad de las personas.

De las prisiones sin fórmula de juicio a las torturas bárbaras, de los encierros sin motivo a los campos de concentración, del simple atropello a la expulsión y el exilio, la gama del desenfrenado irrespeto, recorre todos los tonos. Atropellar se hace la moda y acarrear a quienes se les oponen cuanto daño sea posible se hace el hábito.

Por cada hombre o mujer que va a la cárcel hay quien sabe cuántos familiares que quedan desamparados. Por cada ser en un campo de concentración hay un pequeño grupo de mujeres, niños, ancianos que lloran, que sufren, que padecen. Por cada exilado hay, dentro y fuera de la patria, otros seres que sufren las consecuencias. Y sobre todas y cada una de estas tragedias personales, de estos desgarramientos del alma, está el signo rabioso de saber que uno está siendo víctima de la barbarie desatada, que todos esos dolores y angustias eran no solo innecesarios, sino que son infinitamente injustificables.

Entre estas tragedias tiene su puesto, doloroso, desgarrado pues lo de defectos maltratados, la del exilado que vive en la angustia constante de que alguno de sus seres queridos, allá en la tierra, que nos es propia y nos está vedada, enferme y muera. Además de todas las otras penalidades inevitables en la vida de destierro, está el tremendo dolor que progresa toda ausencia y, cuando, como es lógico en la vida, llega a alguno de los seres amados, padre, madre, hermanos, esposos, etc., la hora de morir, la tragedia adquiere tintes oscuros de torturada impotencia.

Nadie, desde luego, puede escapar al hecho inexorable de que poco a poco vaya llegando a todos el turno de morir, pero si algún derecho adquiere proporciones de absoluto, de sagrado, de inmenso, es el de tener libertad de estar al lado de la persona amada cuando ese momento llega.

Para el alma, afligida de ternuras que no puede expresar a aquel que ya está para irse, trágica de angustia por la tortura de la ausencia, el exilio adquiere proporciones inesperadas frente a uno de estos acontecimientos. Y así, como pasa tantas veces, preclaramente por el hecho de que los desterrados por las dictaduras latinoamericanas formamos los núcleos de personas más puras, más honestas, más sensibles y más idealistas de nuestras patrias, llega a alguno el instante de recibir la noticia de la gravedad de un ser querido y sentir que se aproxima su muerte sin poder volar a su lado, lo que se ha ido haciendo dolor sordo, el dolor de la au-

## LA RERUM NOVARUM SE PRONUNCIA POR LA NACIONALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO

La energía eléctrica, desde cualquier punto de vista que se analice, es un servicio que reúne características eminentemente sociales y por tanto su explotación no puede estar sujeta a normas comerciales comunes y mucho menos a prácticas usurarias.

Desde este punto de vista es que la CCT Rerum Novarum desea referirse al problema planteado ante el anuncio de una elevación en las tarifas eléctricas. En distintas ocasiones nuestro pueblo ha manifestado la misma reacción que en la actualidad está sosteniendo. De diferentes maneras y en diferentes oportunidades ha surgido oposición para la Compañía Eléctrica, sea por los malos servicios o por los intentos de cobrar más por estos. Mas nunca la comunidad en forma unánime y decidida ha resuelto presionar para que se den los pasos que en nuestro concepto pueden resolver el problema, revisar el contrato que la Empresa tiene firmado o nacionalizar la energía eléctrica.

Para pensar en lo primero nos basamos en el tiempo y condiciones en que fué firmado. La época y circunstancias en que esto sucedió han cambiado totalmente y la Costa Rica de hoy no es ya el país que sin concepto claro del significado de la fuerza eléctrica, y sin sentir las necesidades de ésta en su desarrollo económico, permitió que el Estado firmara un contrato a todas luces leonino por el interés sobre el capital invertido que se permite obtener, y por la forma de explotación que se puso en manos de una Empresa a la cual sólo le interesa rendir buenas cuentas a sus accionistas y no la evolución económica y social del país. Si ayer por imprevisión, esto fué posible, hoy, ante las necesidades de energía eléctrica de nuestra industria, ante la preocupación de explotar mejor nuestra agricultura, y ante las necesidades de nuestro pueblo por su mayor grado de cultura, no podemos aceptar, y mal hacemos en seguirlo consintiendo, que un contrato que se opone a ese desarrollo continúe vigente. El sólo hecho de permitir a la Empresa percibir un interés sobre el capital invertido del 10%, es una práctica anti-económica y si se quiere usuraria que no rima con los esfuerzos que se hacen para que Costa Rica ocupe el lugar que le corresponde.

Igualmente el sistema de construcción de nuevas plantas que se realiza por parte de la Compañía cuando ya tiene vendida la capacidad de las mismas, es un sistema que impide cualquier planificación en cualquier campo, porque la Empresa en vez de adelantarse como lógicamente debería ser, a las necesidades del país, espera que las mismas se produzcan para entonces tener asegurada la venta de la energía eléctrica de cualquier nueva planta que construya.

La revisión del contrato, que sería un camino para buscarle solución a nuestro problema eléctrico, nos llevaría a estarlo haciendo periódicamente para ajustarlo a las cambiantes necesidades del país y esto también a la larga, aunque de menor cuantía, vendría a ser una traba.

Los costarricenses debemos comprender y aceptar que algunas de

nuestras riquezas necesariamente tienen que estar en manos del Estado para que sea éste el que regularice su racional explotación, por incumbir al mismo velar en forma cierta y positiva a que Costa Rica obtenga los medios que le son indispensables para garantizar a todos y cada uno de sus habitantes, las oportunidades de superación que reclaman. Y si la explotación de uno de esos medios, la energía eléctrica por ejemplo, se deja al criterio de empresas particulares en las que indiscutiblemente pesa más el afán de lucro que el interés social, el bienestar del mayor número queda supeditado al arbitrio de una minoría que sin las responsabilidades que incumben al Estado, se preocupara en darle a la explotación un sentido eminentemente comercial y no social como corresponde.

Es por esto que nuestra Confederación considera que en el caso de nuestro problema eléctrico, su verdadera solución radica en nacionalizar todos los servicios de esta naturaleza que existan en el país. Para ello contamos ya con una organización como el Instituto Costarricense de Electricidad que ha demostrado, en el corto tiempo que lleva de existencia, una preocupación que nunca han tenido ni se les puede pedir a las Compañías Eléctricas que conocemos. Esta preocupación y el sentido social que animan las actividades del Instituto, han hecho posible que se solvente en buena parte, los problemas eléctricos de Cartago y Heredia.

Si ya contamos con la organización y con la experiencia sobre la materia, y las necesidades del país están imponiendo una solución definitiva del problema, el camino más cierto para llegar a ella es el de la nacionalización.

El aumento de tarifas que ahora nos alarma, y con justa razón por la repercusión desfavorable que las mismas van a tener en la economía de los hogares, es resultado de un contrato anticuado y oneroso para el país; es consecuencia de un mal que no se resuelve con simples protestas sino mediante la acción organizada del pueblo a efecto de obtener para Costa Rica lo que le es tan indispensable, la energía eléctrica. Si por ahora se lograra encontrar el medio legal que impida tal aumento, lo único que se habría obtenido sería la postposición del problema, nunca la solución del mismo. Tarde o temprano nos volveríamos a encontrar en la misma encrucijada, y entonces quizás frente a una Empresa con mayor control y poder sobre la explotación eléctrica, cosa que dificultaría grandemente y tal vez hasta haría imposible dar el paso que en estos momentos si se puede intentar, dándole mayor vitalidad económica al Instituto Costarricense de Electricidad e impidiendo que la Compañía construya más plantas mediante el sistema que ha venido practicando.

Nuestra Confederación, al exponer su pensamiento sobre la materia, desea terminar el mismo insistiendo en la necesidad de nacionalizar la fuerza eléctrica del país para ponerla al servicio de la comunidad con criterio social, y no como lo ha hecho y seguirá haciendo la Compañía que hoy disfruta de un contrato anti-económico y anti-social para el mayor y mejor desarrollo de nuestra patria.

## GRANDES CIUDADES DE HISPANOAMERICA REGISTRAN EL MAS ALTO NIVEL DE VIDA

NACIONES UNIDAS 9 (INS). El costo de vida ha subido progresivamente más que en ninguna otra parte del mundo en grandes ciudades hispanoamericanas según datos que aparecen en el número de setiembre del Boletín Mensual de las estadísticas de las N. U. publicado hoy. Un análisis de los movimientos de los índices del costo de vida desde Junio de 1950 a Junio de 1952, en 80 países muestra que grandes ciudades de los países más industrializados de hispanoamérica experimentaron mayor carestía en ese período.

En Buenos Aires el nivel de vida se elevó a 73 por ciento entre Junio de 1950 y Febrero 1952, el mes más reciente del cual pudieron tomarse datos. El alza ha si-

do especialmente pronunciada desde Marzo 1951. La carestía ha sido espectacular en Santiago de Chile donde los precios de los artículos de primera necesidad en mayo de 1952 estaban 53 por ciento sobre el nivel de Junio de 1950. En Ciudad de México y Sao Paulo los índices de costo de vida para el período más reciente eran del 29 y 28% respectivamente sobre el nivel de cuando estalló la guerra en Corea. En cada uno de los cuatro países mencionados la tendencia alcista ha continuado.

En contraste con los artículos de primera en los países centroamericanos durante este período parece haber sido relativamente moderado por lo general bastante menos del 10%.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

# UN GRUPO DE ENFERMERAS VISITÓ AYER AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El objeto de la visita fué el de agradecer al Jefe del Estado su intervención para solucionar el conflicto entre la Junta de Protección y la Dirección General

Un grupo de enfermeras visitó ayer al señor Presidente de la República para comunicarle sus impresiones personales en relación con el conflicto entre la Dirección General de Asistencia y la Junta de Protección Social de San José.

Informes posteriores a esa visita, al tratar de confirmar la noticia, permiten afirmar que las visitantes regresaron a sus funciones muy complacidas del resultado de la entrevista con el señor Ulate, convencidas de que la oportuna intervención del Mandatario contribuirá muy eficazmente a solucionar la delicada situación que se confronta, originada en razones al parecer no muy sólidas para sustentar el conflicto que llegó a su climax el domingo pasado.

El señor Presidente, —dicen las señoritas que lo visitaron— reiteró las declaraciones que dió el lunes a los periódicos de la tarde en respaldo de los miembros de Directiva de la Junta de Protección Social de San José y les comunicó, además, que había pedido al señor Ministro de Salubridad Pública que asumiera personalmente las funciones de la Dirección General de Asistencia en sus relaciones con la Junta, entre tanto se producía el pronunciamiento de la Contraloría.

Les hizo saber, asimismo, que por indicación suya la Junta había nombrado una comisión de enlace con la Contraloría, de la cual tenía noticias que ayer mismo había quedado integrado por los Dres. Oreamuno Flores, Sáenz Herrera, Peña Chavarría y los Directores don Ernesto Montealegre y don Alfredo Echandi, teniendo en tendido que ya habían dado comienzo a sus nuevas funciones los caballeros citados.

Sin interferir atribuciones ni estorbar la investigación de la Contraloría, el señor Presidente ha logrado, sin embargo, aliviar la tirante situación entre la Dirección

General y la Junta de Protección que ya empezaba a dejarse sentir perjudicialmente en las instituciones asistenciales y, en general, en la administración de la Junta.

Después de la visita al Jefe del Estado, el mismo grupo de enfermeras visitó las Oficinas de la Junta de Protección para hacer entrega de un pliego dirigido a los miembros de la Directiva, suscrito por quinientos empleados del Hospital San Juan de Dios, concebido en los términos que trasladamos textualmente a los lectores:

A la Honorable Directiva de la Junta de Protección Social San José.—

Teniendo conocimiento de la difícil situación que se ha presentado entre la Junta de Protección Social de San José y la Dirección General de Asistencia Médico Social, los firmantes, empleados del

Hospital San Juan de Dios, deseamos presentar un voto de confianza y simpatía a ese Honorable Cuerpo, en reconocimiento a la magnífica labor que ha desempeñado, lo cual hemos podido apreciar en toda ocasión, y a la forma justa y amable con que ha acogido y resuelto los problemas de nuestra Institución.

Con la mayor consideración nos suscribimos obsecuentes y seguros servidores,

2 de setiembre de 1952.

Alfonso Trejos W., Gonzalo Morales, Iris Milán, Laudelina Longhi, Elsie Grant, Moraima Quesada, Nelly Solís, Dora Lefranck, Blanca de Prada, Estrella Marín, Josefa Brenes de Solano, Marín Serrano, Amable Sánchez, Josefa Lara.

Suscriben el pliego quinientas firmas más.

## URUGUAYOS EN LOS ESTADOS UNIDOS



En los campos de la Universidad Rutgers, en New Brunswick, New Jersey, fué tomada esta fotografía de dirigentes de Trabajo uruguayos José Gervasio Acosta; Antonio Gimeno Nieves; señorita Aida Guillermina Soto Bundi, Secretaria del Consejo Central de la Federación de Empleados de Comercio e Industrias; Joffre Rizzo Camejo; Oscar José Brian Regina; y el Decano Ernest E. McMahon, del Instituto de Administración y Relaciones de Trabajo en la Universidad Rutgers. Se encuentran ellos estudiando relaciones en la administración de trabajo, durante una gira de cinco meses por comunicación de los Estados Unidos. Su visita es patrocinada por la Administración de Cooperación Técnica de los Estados Unidos (TCA) en cooperación con el Departamento de Estado, las uniones sindicales de los Estados Unidos y otras organizaciones.—(Foto USIS).

## SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

Reclaman al estado peruano una deuda de 131 años

LIMA, 9. INS.—Ante el Senado se ha presentado un memorial cobrando al Estado una deuda contraída para la emancipación del Perú durante la campaña del General José de San Martín.

El memorial presentado por los herederos de Pablo Bocanegra, quienes sostienen conforme con numerosas documentaciones que Bocanegra entregó su fortuna a San Martín para gastos de la emancipación.

Los reclamantes representados por Ricardo Bocanegra y José Jacinto Ibarra, estiman la deuda en

más de 20 millones de soles pero en la reclamación anterior se han mostrado dispuestos a recibir siete millones.

Los reclamantes han informado que en una oportunidad el Senado en sesión secreta rechazó su solicitud que tenía entonces dictamen favorable de una comisión. Uno de los reclamantes dijo que la deuda data desde hace 131 años declarando que su antepasado Pablo Bocanegra quedó en la miseria contribuyendo a la causa de la Libertad. La deuda fué reconocida por el protector San Martín. Justo es que nosotros sus descendientes seamos compensados de las deudas por la emancipación que por otra parte creemos no prescriben.

### Facilidad de inscripción

NEWARK, New Jersey, 9.—(USIS).—Unos 5,800 trabajadores industriales de esta región podrán inscribirse esta semana en el Registro Electoral sin abandonar su trabajo, gracias a la iniciativa tomada por el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO). Con este nuevo sistema, se simplifican los trámites, no teniendo el trabajador que abandonar su trabajo. En los Estados Unidos se exige la inscripción para poder votar, como en el caso de las próximas elecciones en noviembre.

### Opereta americana en Viena

VIENA. (USIS).—Fué objeto de repetidas ovaciones el estreno en esta capital de la opereta folklórica norteamericana Porgy and Bess, obra que trata de las costumbres en los Estados Unidos. Entre el numeroso público que acudió al teatro figuraba el Presidente de Austria, Theodor Koerner, y el Canciller Leopold Figl. La compañía, compuesta íntegramente de artistas norteamericanos negros, presentarán funciones en Berlín, París y Londres.

## SEÑOR AGRICULTOR:

### POR SU PROPIA CONVENIENCIA

asista a una DEMOSTRACION sobre los progresos en los cultivos de:

# CAÑA, ALGODON, ARROZ y MAIZ

## Que se efectuará en la "GRANJA SOCORRITO"

(La Rioja) mañana jueves 11 de setiembre de las 8 a. m. al mediodía.

"LA TECNICA... AL SERVICIO DE LOS AGRICULTORES"

Divulgación de la Sección de Publicaciones y Biblioteca del Ministerio de Agricultura e Industrias.

# Jurisprudencia del Tribunal Superior de Trabajo sobre patronos intermediarios

En días pasados el Tribunal Superior de Trabajo estableció una interesante jurisprudencia en relación a los patronos intermediarios. Copiamos en lo conducente la sentencia del caso:

"Cuando una persona contrata los servicios de un trabajador para ejecutar trabajos en beneficio de un tercero, trabajos que son ejecutados por cuenta y riesgo del tercero y no de quien lo contrató, es aquél el verdadero patrono y no éste, no obstante que aparentemente, obre la persona que lo contrató en nombre propio, pues de admitirse lo contrario se daría cabida a que los patronos eludieran sus responsabilidades utilizando a testaferros, con grave perjuicio de los trabajadores. Este principio lo contempla nuestra legislación de trabajo en su artículo tercero, aparte segundo, al expresar: "Serán considerados como patronos de quienes los trabajan—y no como intermediarios—los que se encarguen, por contrato, de trabajos que ejecuten con capitales propios", lo que a contrario sensu viene a indicar que aquellas personas que no cuentan con capitales propios para realizar las obras de cuya construcción están encargados, son con respecto al trabajador intermediarios y no patronos. Pero cuando se trata de empresas establecidas que contratan trabajos para ejecutarlos con elementos propios, que es el caso concreto,—pues aunque no se aportó a los autos la prueba necesaria para determinar esta calidad, es un hecho notorio que el demandado tiene establecida en esta ciudad, una empresa con oficinas abiertas al público, destinada al ramo de construcciones,—, la situación cam-

bia, pues nos encontramos frente a una empresa que cuenta con elementos propios en el sentido económico, y entonces el que contrata los servicios del trabajador, bien sea una persona jurídica, bien una persona física que actúa como propietario de la empresa, no es en relación con esos trabajadores intermediario sino patrono, conforme lo dispone el artículo citado, y la razón es obvia pues podría hacerse responsable a las personas que contrata con la empresa la construcción de una obra, de las relaciones jurídicas existentes entre el empresario y los trabajadores contratados por él, puesto que no tiene ninguna intervención en ellas. Consecuencia de lo expuesto es que la excepción opuesta por la accionada basada en que ella no figuró como patrono del accionante, resulta improcedente, pues aun admitiendo que lo expuesto anteriormente no le diera el carácter de patrono, siempre le cabe la responsabilidad en su condición de intermediario conforme al artícu-

lo antes mencionado. III... IV.—Vacaciones. Que con respecto al cobro de vacaciones que reclama el actor, no habiéndose demostrado por parte del accionado que las hubiera satisfecho, es del caso acoger este extremo de la demanda, sin que sea del caso tomar en consideración, a efecto de eludir la responsabilidad del demandado. El hecho manifestado por él de que el trabajador presta sus servicios a otros patronos, y éstos eran para ejecutarlos en obras determinadas, lo primero, por lo expuesto anteriormente, y lo segundo, porque cuando una empresa se dedica a la actividad de la construcción, que es el caso que se examina, los contratos de trabajo celebrados con los obreros no pueden tenerse como contratos para obra determinada, sino como contratos por tiempo indefinido, ya que aquéllos son contratos de excepción; como tales requieren, para darles validez, ser probados en forma indubitante, cosa esta que no ha ocurrido".

## Se desmayó cuando supo la noticia

ASBURY PARK, Nueva Jersey (INS).—Una linda ama de casa de Nueva Jersey de 20 años de edad, ha ganado el título de "Señora América" 1953, en el concurso anual que se celebra en Asbury Park, Nueva Jersey. Es la señora Evelyn Joyce Schenk que compitió con otros 52 bellas, todas casadas, y cuando recibió la noticia de su triunfo, se desmayó, siendo necesarios tres minutos de esfuerzos para revivirla.

## Homenaje a personaje israelita

NUEVA YORK 9 (INS).—Enrique Engel, Presidente de la Comunidad Hebrea de Guatemala fue homenajeado en la Exposición de Israel de esta Ciudad con una medalla de bronce con motivo de concluir su visita con su cumpleaños. Engel que cumplió 71 años de edad llegó con su esposa ayer procedente de Guatemala, país en el cual es uno de sus primeros industriales y donde preside el Comité de Bonos a favor de Israel.

# LUCHA DE EXTERMINIO CONTRA LOS HORMIGUEROS LLEVA A CABO AGRICULTURA EN PURISCAL

En conversación que tuviera hoy con nuestro amigo, diputado Arroyo Quesada, en referencia al cantón de Puriscal, nos dijo: el Ministerio de Agricultura por medio de sus delegados, está desarrollando grandes actividades en el control de plagas; principalmente en la destrucción de las hormigas. Ahora la labor es más efectiva gracias a que el personal en estos trabajos se ha aumentado con dos elementos más, lo que permite mayor eficiencia ya que todo el cantón está infestado de tan dañino bicho, como es la hormiga. Claro que no será muy pronto que se logre exterminar todos los hormigueros, pues el cantón es muy grande; pero es de esperar que el Ministerio mantenga estos di-

ligentes delegados por todo el tiempo que sea posible en bien de los agricultores de nuestro cantón.

¿Y qué otra novedad hay por su tierra? Bueno, pues hasta ahora se van a emprender varias construcciones de escuelas en Crifo Alto, Barbacoas, San Rafael y Candelarita; ya el Departamento de Construcciones del Ministerio de Obras Públicas mandó cuadrillas para dar principio a dos de éstas. Están al terminarse las escuelas de Bajos de Guevara y Bajos de Badilla, lo mismo que el arreglo del camino hasta Crifo Alto, trabajo sumamente importante realizado con tractor, bajo la dirección del competente Ingeniero Eduardo Correderas y la Junta Cantonal.

# D. EDGAR VARGAS DELEGADO DE COSTA RICA AL OCTAVO CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTURA

Se verificará del 19 al 26 de octubre próximo y se discutirán importantes asuntos relacionados con esta profesión

En una de las sesiones que verificó el Colegio de Ingenieros se designó al Arquitecto don Edgar Vargas Delgado de Costa Rica al Octavo Congreso Panamericano de Arquitectura que se verificará en la ciudad de México del 19 al 26 de octubre próximo. La personalidad del señor Vargas es muy conocida en los círculos diplomáticos y técnicos, ya que desempeñó el cargo de Agregado Cultural de Costa Rica en México hace dos años y en la capital del país hermano ha realizado una magna labor en lo que se refiere a arquitectura urbana. Recientemente expuso en la Universidad de Costa Rica los alcances de

universitaria mexicana que se proyecta edificar al final de la Avenida Insurgentes, en relación con los proyectos que hay al respecto en el país. Por estas y otras razones, Costa Rica estará bien representada en el Octavo Congreso Panamericano de Arquitectura que se celebrará en la fecha indicada y en la ciudad de los palacios.



La veterana artista del cine Marie Angélique Mayot, aparece aquí en su casa de Los Angeles disponiéndose a salir hacia el Canadá, donde tratará de reconquistar el título sobre una granja que su abuelo vendió hace 31 años. Espera obtener una fortuna de esa tierra rica en petróleo, porque al ser vendida la granja "no se hizo mención de derechos petroleros". (INP).

## Suspendido manager de los Gigantes

NUEVA YORK, 9. INS.—Leo Durocher, Manager de los Gigantes de Nueva York fue suspendido hoy por dos días—su tercer suspensión—de la temporada y multado en cien dólares por una discusión surgida en un juego de ayer en Polo Grounds, con los Dodgers de Brooklyn.

# SON ALTAS LAS TARIFAS ELECTRICAS

## SABE USTED LO QUE PUEDE OBTENER CON UN KILOVATIO-HORA

20 bombillas de 50 vatios encendidas durante una hora.

Una familia modesta, con un servicio de dos calentadores, cuatro bombillas, radio y una plancha, consume alrededor de 200 kilovatio-horas por mes

y paga solamente, de acuerdo con las nuevas tarifas, quince colones cuarenta céntimos (¢ 15.40).

Cuanto gastaría esa misma familia si cocinara y aplanchara con carbón y se alumbrara con velas?

no menos de treinta colones al mes (¢ 30.00).

Cuanto paga esta familia por tener 20 bombillas encendidas durante una hora?

SIETE Y MEDIO CENTIMOS DE COLON!!

Es más cómoda la electricidad? Cómo consigue usted el servicio a cualquier hora del día o de la noche?

SIMPLEMENTE PRESIONANDO UN BOTON!!!

NINGUN SERVICIO ESPECIAL ES TAN BARATO COMO LA ELECTRICIDAD





## AUMENTARON LAS VENTAS DE CAFE EN EL MERCADO AMERICANO

Continúa observándose marcada actividad en el mercado de nuestro producto, actividad que se intensificó durante los primeros días de la semana ante los temores que se estaban despertando con respecto a la posibilidad de una huelga de los tostadores. Desde fines del día de ayer, sin embargo, ha comenzado a circular la información de que las negociaciones para los nuevos contratos de salarios de estos Unidos han estado llevándose a cabo dentro de un ambiente de mejorada cordialidad y en consecuencia, pareciera estar disminuyendo un tanto la presión de compra por parte de los tostadores. Esto ha tenido por resultado un muy ligero retroceso de las cotizaciones de los niveles máximos alcanzados durante la semana, observándose esto más en el mercado de opciones que en el de cafés físicos. Desde luego, no hay ningún cambio en la fundamental firmeza del mercado en general, sostenida como está por la situación estadística tan favorable de que está gozando el café así como por la necesidad que tienen los tostadores de intensificar sus compras para abastecer a las necesidades de consumo, crecientes de ahora en adelante hasta que pase la temporada de tiempos fríos.

En despacho de no haber esta semana contado sino con cuatro días hábiles, las ventas en el Contrato "S" de la Bolsa de Café y Azúcar de esta Ciudad fueron superiores a las operaciones realizadas la semana pasada y alcanzaron 343 lotes, o sea un aumento de 46 lotes. Para el cierre del 4, las alzas netas logradas para la semana eran de 3 a 18 puntos según las posiciones al paso que, según se desprende de nuestro cuadro adjunto, los límites de oscilación fueron muy exigüos. La posición abierta ha seguido ensanchándose y para esta mañana alcanzaba un total de 2,152 lotes, en comparación con los 2,082 existentes el invierno anterior.

### ULTIMAS COTIZACIONES

Al paso que los lotes bien descritos de cafés Santos 4 del Brasil siguen logrando mayormente los precios anotados en nuestra Carta Semanal anterior, hay información de que cafés de la misma clasificación pero no tan bien descritos han estado ofreciéndose en el mercado a precios que fluctúan alrededor de 52-1/4, FOB, lo cual no es de extrañarse en vista de que está aumentando las disponibilidades totales de esos cafés debido a la entrada al mercado de la nueva cosecha. En lo referente a cafés Colombianos la información es de que continúan gozando de una buena demanda por parte de los tostadores y que los precios a los cuales se han estado cerrando o-

### Hielo que no derrite

**SAN FRANCISCO (Vaz Dias)**  
Es este hielo un producto de polvo y agua, en un sinnúmero de formas, que ni se contrae, ni se deteriora, aunque sea, en un sinnúmero de formas, que ni se contrae, ni se deteriora, aunque sea empleado durante largo periodo. Ha sido desarrollado por la Sno-Gel Inc. Cy. Además de ofrecerles muchas ventajas a los consumidores, dicho producto gelatinoso permite también que se reduzcan los gastos de embarque. No derrite y puede ser embalado en envases corrugados de muy bajo precio que reemplazan las pesadas cajas de madera que son necesarias para el despacho del hielo ordinario.

### Una substancia adhesiva que resiste la humedad

**MIDDLESEX (Vaz Dias)** — Utilízase actualmente para la colocación de baldosillas de caucho en cemento una nueva substancia adhesiva con el nombre de "Chem-Set" que resiste a la humedad. Antes no fué posible emplear las baldosillas de caucho en losas de cemento, porque la humedad del suelo afectaba la substancia adhesiva y soltaba las bal-

### La carretera que advierte a los motoristas

**TRENTON (Vaz Dias)** — Una carretera va "advertir" a aquellos automovilistas que atraviesen la línea central que divide e-

tráfico en dos sentidos. Una capa de cemento renurado que ha sido colocada a ras del pavimento produce un sonido silbante tan pronto como el vehículo tuerce hacia ella. Transportado por las vibraciones de los neumáticos, el sonido es percibido por el motorista. El sonido que es amplificado por la carrocería que sirve de resonador es lo bastante alto para mandar atrás a su propio lado del camino al motorista que se haya equivocado.

# GRAN CONCURSO PHILIPS

En combinación con la Décima Tercera Serie Mundial de Beisbol que se celebra en Cuba

## 10 GRANDES PREMIOS

que se obsequiarán a las 10 personas que contesten en la forma más acertada

Sres. Tropical Commission Co. Ltd.  
Apartado 661

**CUPON**

### CONTESTACION A LAS PREGUNTAS

- 1º—¿Cuál equipo quedará de Campeón? .....
- 2º—¿Cuál equipo ocupará el puesto de Sub-Campeón? .....
- 3º—¿Qué lugar ocupará Costa Rica en la Serie? .....
- 4º—¿Cuántos juegos ganará Costa Rica? ..... ¿Cuántos perderá? .....
- 5º—¿Quién será el jugador más valioso para el equipo de Costa Rica? .....
- 6º—¿Cuál jugador de Costa Rica conectará más jonrones? .....
- 7º—¿Quién será el Campeón Bateador del equipo de Costa Rica? .....
- 8º—¿Cuál jugador de Costa Rica obtendrá más bases robadas? .....
- 9º—¿Cuál jugador de Costa Rica pegará el mayor número de triples? .....
- 10º—¿Cuál equipo cometerá menor número de errores en toda la Serie? .....

**NOMBRE Y DIRECCION:** .....

### PREMIOS

- 1º—Una preciosa consola "PHILIPS" de mesa modelo H X 518
- 2º—Un radio "PHILIPS" modelo B X 416
- 3º—Un radio "PHILIPS" modelo B X 316
- 4º—Una rasuradora eléctrica "PHILISHAVE"
- 5º—Una rasuradora eléctrica "PHILISHAVE"
- 6º—Una rasuradora eléctrica "PHILISHAVE"
- 7º—Una rasuradora eléctrica "BEAUTIPHIL" (para mujeres)
- 8º—Un dinamo "PHILIDYNE" para bicicletas
- 9º—Un dinamo "PHILIDYNE" para bicicletas
- 10º—Un dinamo "PHILIDYNE" para bicicletas

**NOTA:** Todos los concursantes deberán entregar personalmente o por correo esta página con las preguntas contestadas a la Tropical Commission Co. Ltd. (frente a la Biblioteca Nacional) o a la Radio Excelsior, en esta capital.

Se hace saber que el plazo para participar en este concurso expira el 11 de este mes. Las respuestas que se reciban después de esta fecha no se tomarán en cuenta.

Del estudio del Twentieth Century Fund

# POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS FORESTAL Y PESQUERA EN COSTA RICA

## Productos Forestales

Un estudio preliminar conducido por el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América en 1943, llegó a la conclusión siguiente: "En ningún otro país de Centro América la situación forestal es tan buena como en Costa Rica. Si se conservan y utilizan cuidadosamente sus grandes bosques serán una base permanente para numerosas industrias que contribuirán en una forma constante y creciente a la riqueza del pueblo de Costa Rica".

Las personas que han estudiado el problema forestal de Costa Rica consideran que el país está cortando sus recursos madereros rápidamente. Debido al alto grado de la tierra para propósitos agrícolas, los recursos forestales están siendo agotados en una forma exagerada, a menudo con una completa pérdida de los árboles, los que son talados y quemados en el mismo sitio.

En Costa Rica existen al menos dos áreas que deberían lógicamente ser reservadas como zonas forestales protegidas, junto con una explotación cuidadosamente vigilada y sobre una base restringida. Una de ellas es la área Astúa-Pirie en la Línea Vieja del Norte, donde hay considerables sitios con maderas conocidas con el nombre de Cedro Macho, Espavel, Manú y Pilón. Estos sitios han sido ya agotados en una extensión de diez kilómetros (alrededor de seis millas) hacia atrás de la Línea Vieja. Otra es a lo largo del Río San Juan, en el Norte de Costa Rica, paralela a la frontera con Nicaragua.

Una tercera área que parece tener posibilidades en la zona seca forestal ubicada en la parte norte de la Provincia de Guanacaste, en donde se considera que existen más recursos que en las otras regiones forestales de Costa Rica. Además, se necesita definitivamente un vigoroso programa de reforestación en la Meseta Central, en donde las mejores

posibilidades parecen estar en el área situada entre los Volcanes Irazú y Poás.

## Desarrollo de las Industrias Forestal y Pesquera

Antes de desarrollar un inteligente programa de explotación y conservación forestal en Costa Rica, es necesario hacer un estudio más completo que los que hasta ahora se han realizado. El Ejército de los Estados Unidos de América ha hecho mapas aéreos en Costa Rica, aunque debido a que la mayor parte de su trabajo ha sido realizado desde altitudes demasiado elevadas, no lo hace muy valioso para que sirva de base a estudios forestales. Un buen estudio fotográfico de las áreas forestales de Costa Rica debería hacerse a altitudes que oscilan entre 12,000 y 15,000 pies (aproximadamente de 3,655 a 4,570 metros) y en las estaciones en que florecen las especies más valiosas de árboles para que así sea posible su identificación. Si ese estudio aéreo-fotográfico fuera suplementado por estudios en el terreno en forma de muestreo, sería posible hacer una evaluación imparcial de los recursos forestales de Costa Rica y de las áreas en donde la explotación sea practicable.

Este es un proyecto para el cual es esencial la ayuda extranjera, y es otro ejemplo de un campo en el que el Programa del Punto Cuarto podría ser de un directa aplicación a Costa Rica.

Una ilustración del posible desarrollo forestal de la clase que podría beneficiar a Costa Rica es un programa de reforestación para la Meseta Central, recomendado por el Dr. Leslie R. Holdridge del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Turrialba. De acuerdo con este plan, al menos 1,000 manzanas (1,700 acres) serían plantados con un conífero localmente conocido como ciprés (Cipressus Lusitanica), que según experimentos ha demostrado rendir más de

1,000 pies de madera por acre (1,700 pies de madera por manzana) en el área dicha. Esta especie hasta donde se conoce ha probado ser no vulnerable a cualquier enfermedad, y su cultivo prácticamente garantizado. Su madera es suave y fácil de trabajar. En la misma región la madera para combustión podría ser obtenida ya sea de una de las especies de pino guatemalteco (P. Ayacahuite) o de un falso pino blanco (pseudo-Strobus, o P. Oocarpa).

El Dr. Holdridge estima que la entrada bruta anual de producción de cipreses por manzana podría ser de \$ 125, procedente de la venta de 1,500 pies de madera. Sus costos anuales de plantación, corte, elaboración y transporte podría ser de \$ 75 por manzana, dejando una ganancia líquida de \$ 50 por manzana. Estas cantidades son dadas en dólares presumiendo que la madera sería exportada. La ganancia neta equivaldría a 280 colones por manzana (\$ 29 por acre).

Uno de los principales usos que se hace la madera exportada de Costa Rica es la manufactura de planchas de madera. Además una ganancia mayor podría ser derivada si las trozas fueran convertidas en planchas de madera antes de exportarse.

Una instalación para la producción combinada de madera en enchape y de madera capaz de producir anualmente alrededor de 16 millones de pies cuadrados del primer producto citado, los cuales podrían convertirse en 5 millones de pies cuadrados de madera en plancha de 3/8", y podría probablemente ser establecida con una inversión de capital aproximado de \$ 500,000 (2.8 millones de colones). De los cálculos basados en operaciones en otros países en donde los costos de la madera y mano de obra son parecidos a los que existen en Costa Rica, se estima que una buena clase de madera en planchas podría ser producida en Costa Rica alrededor de \$ 0.52 (29 céntimos de

colón) el pie cuadrado y entregado f. o. b. en el puerto de embarque en \$ .07 (.39 céntimos de colón) el pie cuadrado, o \$ 70 (390 colones) el millar de pies cuadrados. Debido a que la madera dura en planchas se vende en los Estados Unidos a precios que oscilan entre \$ 120 y \$ 180 (de 670 a 1,010 colones) el millar de pies cuadrados, parece posible obtenerse un margen amplio de ganancia, aun después de reservar una suma para los costos que implican en el mercado de los E. Unidos de América. La investigación y ayuda técnica, tal como puede ser ofrecida bajo el Punto Cuarto, serían un paso preliminar esencial para el establecimiento de la industria maderera en planchas.

## Pesquerías

Las aguas alrededor de Costa Rica son abundantes en peces, pero los habitantes derivan comparativamente muy poco beneficio de la pesca. El consumo doméstico de pescado fresco es muy pequeño y el pescado enlatado es principalmente importado. Este último que es un negocio muy lucrativo, con ventas brutas de cientos de miles de dólares al año, se lleva a cabo mediante la pesca, elaboración y exportación de atún a los Estados Unidos de América, aun que una gran parte de este negocio no concede divisas ni otra entrada para los costarricenses. Los productos derivados como abono podrían ser útiles a los ciudadanos del país, pero no se encuentran en cantidades suficientes.

El pescado de mayor valor comercial y la única variedad que figura principalmente en la exportación, es el atún, el cual es atrapado, elaborado y exportado por compañías norteamericanas.

Un contrato de la Van Camp Company con la Pacific Refrigeration Company estipula que todo el pescado obtenido por sus barcos debe ser elaborado en Puntarenas. El pescado enlatado que

se exporta a los Estados Unidos de América trae dólares en proporción directa a su valor. La entrada que recibe C. Rica de la exportación de pescado congelado es de \$ 30 por tonelada métrica. La Pan American Packing Company, otra subsidiaria de la compañía Van Camp que maneja el negocio de pescado enlatado, también paga a la Pacific Refrigeration Company una suma que varía entre \$ 10,000 y \$ 15,000 (de 56,000 a 84,000 colones), según sea la cantidad de pescado elaborado. La planta en 1949 comercializó 1,452 toneladas métricas de un total de 4,101 de toneladas de atún congelado y exportado, o sea alrededor de un tercio. El pescado no elaborado en esta planta (que no se pesca para la Van Camp Company), es embarcado directamente a los Estados Unidos de América, generalmente conservado en hielo, de lo que Costa Rica no deriva ganancia directa de dólares excepto lo que obtiene por un impuesto de exportación. A los precios actuales no hay demanda en el mercado de San José, para más de 15 toneladas métricas de pescado al mes. Esta cantidad equivale a un tercio de libra por mes para la población del área citada. Los gastos generales son un elemento muy importante tanto en la pesca como en la distribución del pescado. Al presente sería muy difícil reducir los precios, los cuales no concederían una ganancia a menos que el volumen fuera grandemente aumentado. En el futuro esto debe mejorar ya que el Consejo Nacional de Producción estaba construyendo una planta refrigeradora en San José para proveer facilidades de conservación para el pescado y para otros productos, y también había anunciado un programa para la construcción de seis carros frigoríficos ferroviarios para el transporte entre Puntarenas y San José de artículos de fácil descomposición.

La planta de la Pan American Company en Puntarenas es anticuada y sus facilidades para enlatar son operadas solamente en un 20 % de su capacidad. La reducción de los costos mediante una operación más amplia y eficiente podrían duplicar las ventas domésticas, pudiéndose incrementar también las exportaciones. Otro renglón que podría ayudar sería un abastecimiento mayor de aceite local para empacar sardinas, el cual se importa a un costo aproximado de 62 centavos oro por cada caja.

Si en Puntarenas se mejoran las facilidades de refrigeración y almacenamiento, un número de pequeños barcos de California que ahora se encuentran varados, podrían venir a pescar atún teniendo como base más o menos permanente a la ciudad citada.

Se ha planeado también un proyecto para una planta dedicada a la elaboración de abono orgánico procedente de los desperdicios de pescado, cuyo abastecimiento podría ser considerablemente aumentado mediante el empleo de botes de drenaje en los bancos vecinos. Tal dragado posiblemente facilitaría la pesca de considerable cantidad de parígo y mero, valiosos pescados que en la actualidad tienen poca oferta. Este proyecto está siendo considerado por el Ministerio de Agricultura, aunque probablemente será necesario hacer pesca experimental por medio de botes de dragado, con el objeto de apreciar si el abastecimiento es suficiente.

(Pasa a la PAGINA 15)



# USTED

## puede disminuir su cuenta por servicios eléctricos si hace un uso adecuado de la corriente.

Equipe su cocina con switches de varios calores, de manera que pueda hacerse uso de la corriente según lo requiera el caso. Así, por ejemplo, para que un caldero de agua hierva, se usará al principio el calor máximo; una vez que ha hervido, se pasará al calor más bajo, lo que no impedirá que el agua continúe hirviendo.

Cuide que los calentadores u otros aparatos no permanezcan encendidos sin necesidad.

Instale apagadores en todas sus luces, de modo que cuando no las necesite le sea fácil apagarlas. Esto le permitirá hacer uso cómodo del alumbrado en el lugar que usted lo desee, evitando así el gasto innecesario de corriente y el desgaste de bombillas.

Para lugares que no requieran profusión de luz o para luces que deban permanecer encendidas toda la noche, use bombillos no mayores de 25 vatios.

Si usted está recibiendo sus servicios en Tarifa Fija y desea pasar a Tarifa de Medidor, para disfrutar de las ventajas que ofrece este servicio, diríjase a nuestro Departamento de Conexiones.



# EL CAFE AL TRAVES DE LA PRENSA

## MEXICO EL CAFE EN VERACRUZ

De un estudio publicado por el Lic. Juan Rebolledo Clement sobre el cultivo del café en el Estado de Veracruz, reproducimos los fragmentos siguientes:

"En tesis general se puede afirmar que en el Estado de Veracruz, lo mismo que en el resto de México y en los demás países americanos, el cultivo del café ha sido realizado hasta la fecha en una forma extensiva, sin que los agricultores cafeteros hayan tenido orientación técnica alguna.

A partir de las plantaciones establecidas, el incremento de la producción estuvo favorecido por los precios remuneradores del grano en el mercado exterior, contribuyendo al buen éxito la rusticidad del café, las excelentes condiciones del suelo y factores climáticos que halló en tierras veracruzanas, ya que los sistemas de cultivo y los métodos de explotación de la tierra han adolecido de serias deficiencias.

Los primeros cafetales en el Estado de Veracruz, muchos de los cuales todavía subsisten, se formaron inicialmente de la misma manera que en los restantes países americanos. No hubo en ello singularidad. Entró la selva parcialmente talada se plantaron los cafetos. En algunos lugares se substituyó en forma gradual la sombra silvestre por árboles más apropiados como los "ingas", pero en otros sitios se ha mantenido la sombra primitiva.

El material usado en estas sombras procedía de plantas nacidas entre los cafetos, de semillas caídas de los arbustos. Todavía se encuentran en la zona central del Estado cafetales que se principiaron con plantas procedentes de las regiones de Misantla, Veracruz, como la finca "Las Animas", de Jalapa, una de las mejores atendidas.

Aparte del vicio original de que adolecieron las primeras plantaciones, como lo fué la progenie del material empleado en ellas, los sistemas de cultivo no han sido lo más adecuado, al parecer, en otros aspectos como: distancia entre árboles; falta de un sistema racional de poda; métodos de laboreo del suelo francamente favorables a la acción lenta pero efectiva de factores de pérdida mecánica por erosión y a la degradación del mismo; desconocimiento de fertilizantes o empleo reducido de ellos y formas inadecuadas de explotación de la tierra.

Estas y otras deficiencias en el trabajo y que, como se expresa, no son exclusivas del Estado de Veracruz, ni siquiera de México, han sido factores determinantes de la declinación de la producción, por vejez natural en unos casos y envejecimiento prematuro en otros.

Naturalmente, este estado de cosas no se ha debido exclusivamente al agricultor veracruzano, sino también a factores accidentales diversos en el mercado exterior. Dos ejemplos recientes son prueba de lo anterior: En algunas regiones del Estado como la de Córdoba, debido a la baja cotización del café mexicano en el mercado de Nueva York, se destruyeron—esa es la palabra—extensas plantaciones de cafetos para ser substituidas con caña de azúcar que era más remunerativa en aquellos momentos. En la actualidad, debido a los altos precios, se ha presentado el fenómeno a la inversa. Las plantaciones de caña de azúcar disminuyen ante las nuevas siembras de café.

"En varias fincas cafeteras de la zona de Coatepec y Jalapa se

intercalaron siembras de cítricos como la naranja, cuyo rendimiento vino a aligerar los gastos del primero de los cultivos, evitando así la radical medida de los caficultores cordoveces de destruir sus plantaciones. Tal vez en el agricultor de las zonas de Jalapa y Coatepec existió mayor confianza en el regreso de los precios a la normalidad. El hecho es que la tenacidad de estos caficultores salvó a las plantaciones en momentos de aguda crisis. De ahí que el Estado de Veracruz registre una producción mayor de café que la de cualquiera otra de las entidades productoras del país. Examinemos algunos datos. De los 197 municipios que integran políticamente el Estado, sólo lo en 9 de la zona norte y en 15 de la sur, no se cultiva el café.

Para el Estado de Veracruz es una riqueza agrícola se traduce en una recaudación por impuesto al café de 9.008.000.000 dólares durante el año 1950, que equivale al 23% del presupuesto de egresos de la entidad. Además, el impuesto del café ocupa el primer lugar entre los otros tributos. Le sigue el del petróleo con 5.000.000,00 aproximadamente. Es pertinente indicar al respecto que la casi totalidad de la producción petrolera nacional corresponde a Veracruz. Salta, pues, a la vista la importancia que para el Estado tiene el cultivo del café.

Según las estadísticas oficiales se cultivaron en el Estado hasta el año 1947 55.125 hectáreas con una producción de 21.939.750 kilos. La producción total de café de la República ascendió en el mismo año a 55.400.410, correspondiendo a esta producción nacional una superficie cultivada de 135.405 hectáreas. De tal suerte, Veracruz, significa en la producción cafetalera nacional un 39,60%. Debemos hacer la observación de que las cifras relativas a las superficies cultivadas nos parecen fuera de la realidad, ya que, de ser exactas, tendríamos un rendimiento de 8,89 quintales por hectárea en la República y de 8,5 en el Estado de Veracruz.

En vista del estado general de las plantaciones de café en el país, observado personalmente, el rendimiento unitario de la nación no es mayor de 5,5 por hectárea, y en el Estado de Veracruz, de 6,5 por hectárea.

Esta fué una de las razones que movieron al Ejecutivo de la República a crear un organismo descentralizado, con personalidad jurídica propia, que tuviera como función específica la de proporcionar ayuda técnica al agricultor de café para mejorar sus métodos de trabajo y sistemas de cultivo y en la forma, elevar el rendimiento por unidad de superficie. La Comisión Nacional del Café constituye así el órgano de dirección que permitirá en un futuro no muy lejano desarrollar el vasto potencial con que cuenta el país.

## Radio de bolsillo

NUEVA YORK, (Voz Dias) — Es posible que dentro de algunos años estén a la venta radios miniatura cuyo tamaño no es mayor que el de una cajetilla de cigarrillos. La fabricación de dichas radios va a empezar luego que las actuales exigencias de defensa permitan el empleo de cristales menuditos que en esas radios chiquititas sirven de amplificadores en vez de tubos. Esto ha sido comunicado por la Embarson Radio y Phonograph Corp.

Los trabajos que la Comisión realiza en el Estado de Veracruz se inclinan hacia tres actividades: 1) establecimiento de semilleros y de plántales con objeto de dotar de planta seleccionada a los caficultores y, de esta suerte, formar nuevas plantaciones o renovar total o parcialmente las ya existentes; 2) servicio de extensión consistente en enseñanza, atención y demostración prácticas en plantaciones adultas propiedad de particulares, a fin de propagar los sistemas más modernos de cultivo y los métodos más eficaces de trabajo; 3) campo de experimentación y de demostración en Garnica, Municipio de Jalapa.

Es oportuno hacer constar que la Comisión está aplicando métodos propios. Será México el primer país cafetalero que emprenda en gran escala el empleo de un sistema de poda racional basado en principios científicos y de aplicación económica sobre los hábitos naturales de crecimiento vegetativo del café.

(Revista Cafetalera de Guatemala, N° 56, Vol. VII.)

## EN U.S.A. LAS FLUCTUACIONES DE PRECIOS ESTAN LIMITADAS

Durante la semana la economía general del país ha continuado desarrollándose tranquilamente y siguiendo las tendencias de gradual expansión sobre las cuales hemos venido comentando. Según se puede observar en las curvas ilustrativas de los índices de precios en los principales mercados del país, el movimiento de precios está fluctuando dentro de márgenes muy limitados, indican así la ausencia de acontecimientos que pudieran venir a alterar las perspectivas de continua actividad y firmeza en estos momentos con respecto a las actividades económicas de la nación en los próximos meses.

Como se había estado anticipando, el volumen de ventas al detal de los grandes almacenes del país que es uno de los índices más importantes de la salud económica de la nación, ha continuado ensanchándose gradualmente, hasta el punto de que para fines del pasado mes de agosto ya casi había

alcanzado el total de ventas realizadas durante los mismos ocho meses del año anterior. Sin embargo, comentando sobre el particular, la cabeza de una de las principales cadenas de estos almacenes declaró hoy en la prensa que, en contraste con el año anterior, el público durante el corriente año había estado haciendo sus compras en una forma altamente selectiva y que este hecho, al intensificar la competencia entre productores, no solo había servido para contener hasta cierto punto el movimiento ascendente de los precios sino que estaba obligando a los manufactureros a mejorar la calidad de sus productos, de lo cual resultaba que si bien es verdad que los precios de muchos artículos están hoy a niveles algo superiores a los del año pasado, también era verdad que estos artículos no eran estrictamente comparables ya que los manufacturados este año eran superiores.

## SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"



**TODO CAMBIA CON LOS AÑOS**



Pero la alta calidad, la pureza y el delicioso sabor, se han mantenido y perduran en

# SELECTA

La cerveza que no ha podido ser superada porque cuenta con el indiscutible



SECRETO de MADURACION

T-27-1

DE LA GRAN

# CERVECERIA TRAUBE



PARTIDO LIBERACION NACIONAL

# SAN ISIDRO DEL GENERAL RATIFICO LA VICTORIA

El domingo visitó don José Figueres San Isidro del General. Con anterioridad se sabía que los generaleños le estaban preparando un magnífico recibimiento al caudillo de la guerra de liberación, pero la realidad sobrepasó todo lo calculado. El recibimiento tributado a nuestro Jefe fué algo jamás visto en la historia política de este nuevo cantón.

## CABALGATA

Cuatro o cinco kilómetros antes de la entrada a la población cientos de jinetes esperaban a nuestro Jefe. Conforme el desfile de jinetes se puso en marcha con don Pepe a la cabeza, iban juntándose más caballería. A la entrada de la ciudad, una inmensa muchedumbre estaba en

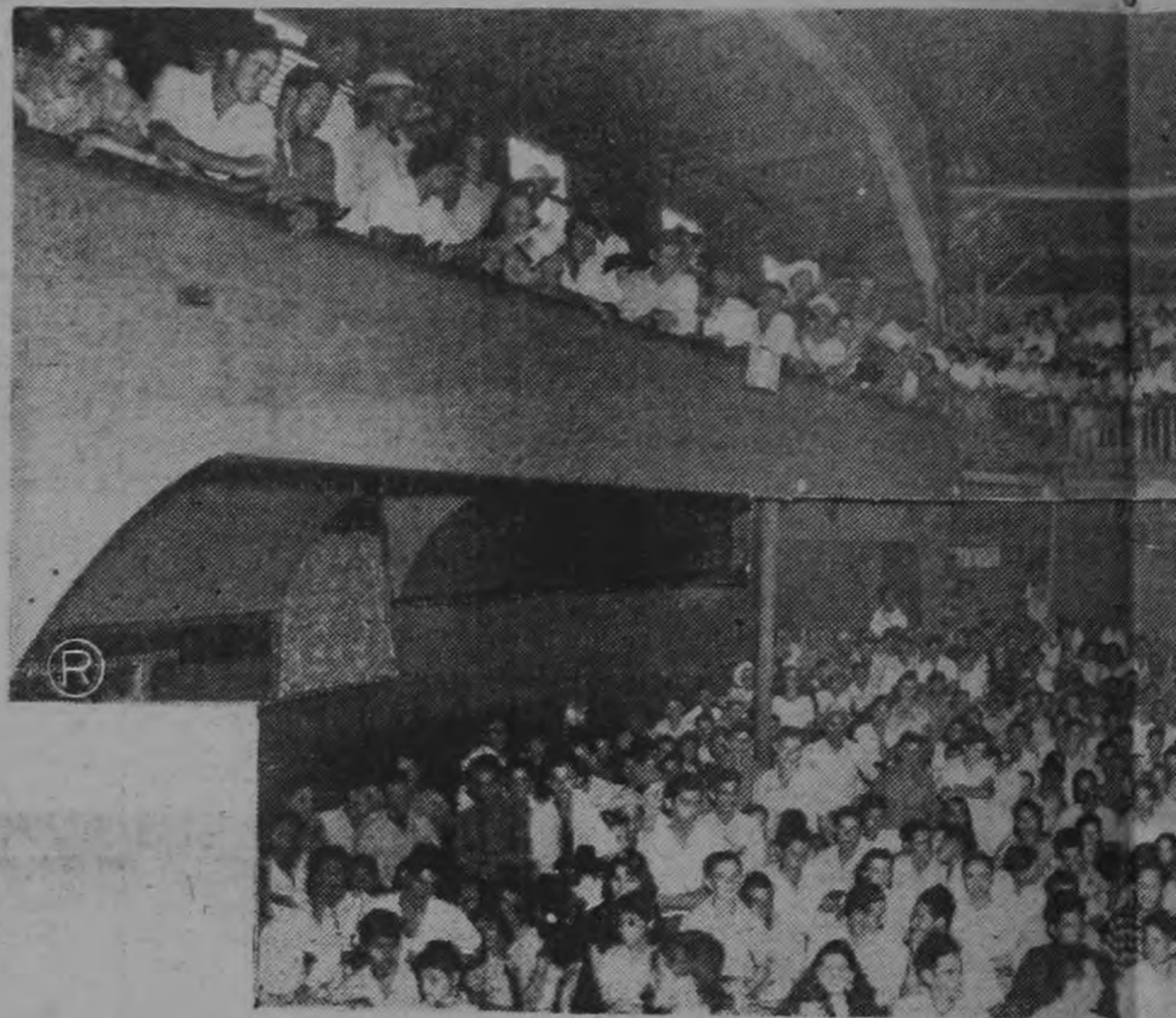
las calles esperándolo para vitorearlo.

## REUNION

El teatro de la localidad resultó insuficiente para dar cabida a toda la gente, por lo cual las dos terceras partes de los figueristas generaleños se quedaron afuera del recinto oyendo los discursos por medio de los altos parlantes debidamente instalados en la entrada del cine.

## EL ECHANDISMO NO EXISTE

Nuestro activo Jefe de Acción de ese lugar Lic. don Oldemar Chavarría abrió la reunión con un elocuente discurso de bienvenida y aprovechó la oportunidad para informar acerca de la mar-



SOLO UNA TERCERA PARTE DE LA GENTE



VARIAS CUADRAS LLENO LA MUCHEDUMBRE DE GENERALEÑOS QUE ACLAMO AL CAUDILLO

# DE EL GENERAL ELECTORAL DE FIGUERES



GENTE CUPO EN EL TEATRO DE LA LOCALIDAD

cha del partido en ese lugar. Refiriéndose a nuestros adversarios, declaró que en Pérez Zeledón no se conocía, ni se encontraba por ninguna parte el castrismo y que el echanismo no existía.

En esta memorable ocasión hicieron uso de la palabra doña Eustolia Arguedas de Chanto, la señorita Pacífica Chanto, don Miguel Hilama, Lic. don Benjamín Odio, don Fernando Valverde, don Francisco J. Orlich, don Cerlindo Alvarado Quesada. Este último habló en nombre de los ex-combatientes del lugar.

#### DEL DISCURSO DE FIGUERES:

Visiblemente emocionado por el grandioso recibimien-

to que le tributó la ciudad mártir, don Pepe, empezó por agradecer esa fervorosa acogida que le dispensaron los generaleños.

En otro pasaje de su discurso se refirió don José a los diferentes aspectos de la producción nacional.

Nuestro jefe declaró asimismo que defendería ante el país un trato especial para aquellas poblaciones que sobrellevaron el peso de la guerra de liberación. También prometió que si llegaba al Poder, promulgaría una ley más amplia de ayuda a los veteranos de la guerra.

El discurso del caudillo despertó indescriptible entusiasmo en los oyentes, que lo aclamaron por espacio de varios minutos.



EXTRAORDINARIA CABALGATA RECIBIO AL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### Despedida al Presbitero Baltodano

Alajuela. — La semana pasada la Asociación de Estudiantes Católicos de Alajuela organizó un sentido homenaje para su fundador y asesor Presbitero Edwin Baltodano Guillén, con motivo de ausentarse a la Madre Patria a ampliar sus estudios sagrados. El homenaje estuvo muy lucido. Intervino la Estudiantina del Instituto de Alajuela que ejecutó algunas composiciones musicales con absoluta precisión y el Prof. Sánchez Fernández declamó una poesía del poeta mejicano Amado Nervo. También los jóvenes integrantes de la Asociación le entregaron al Padre Baltodano un artístico pergamino por su fecunda labor, quien con palabra emocionada agradeció infinitamente. Al finalizar el homenaje, el Cura Párroco Monseñor Hidalgo hizo una alocución resaltando la personalidad del Padre Baltodano.



### F. E. al Pacífico

Orotina — Hay necesidad de viajar a lo largo de la vía férrea del F. E. al Pacífico para poder apreciar la buena administración y la activa cooperación de todos los empleados, que muy de acuerdo están con el dinámico y excelente sub-administrador, don Edgar Salas Bolaños, el práctico jefe de transportes, don Miguel García, y todos aquellos en quienes está la responsabilidad del público y de la empresa, nuevas y buenas innovaciones, estaciones que se ampliaron y están bien pintadas, comenzando por Punta-

renas, Jesús María, hechos los desagües con esmero, descuido de cerdas, se quitaron cerros a los lados de la vía con tractor, que da más vida a los buenos maquinistas para la conducción de la máquina, cambio a lo largo de traviesas, revisión constante de puentes, aseo esmerado en los carros de pasajeros, actividad y educación de los conductores e inspectores, celosos todos por la seguridad del pasajero, honradez y prontitud en el recibo y despacho de carga, pero, como no falta un pero... siguen poniendo los pies sobre los coches de primera, varias personas y es conveniente más severidad.

### En la escuela José Ana Marín

Coronado. — Con gran entusiasmo se prepara la escuela José Ana Marín para celebrar la fiesta del 15 de setiembre del año en curso.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido se tiene en mente desarrollar un programa magnífico que el comité de la escuela preparó y que fué aprobado en reciente reunión de maestros.

Para la víspera habrá gran desfile de faroles y fogatas a cargo de los Boy Scoutt en la plaza pública, a las 6 de la tarde, y a continuación gran velada preparada

### Festividades patronales

San Ramón. — Acabamos de pasar las festividades Patronales. Pocas veces se ha visto un entusiasmo mayor que este. Los tres bailes que la víspera y el día se efectuaron constituyeron verdaderos éxitos. El Centro de Cultura Social de bote en bote, el Club de Amigos también; el Baile popular en el Palacio Municipal muy animado. En todos había gran entusiasmo.

Mientras tanto en nuestro lindísimo Parque Alberto M. Brenes era tal la cantidad de gente que se hacía imposible transitar por él. Los actos religiosos rumbosos y elegantes; los juegos pirotécnicos elaborados por los muchachos Valerio a todo el mundo le gustaron. Fuera de la alegría general las dos Bandas, la de don Belarmino Soto de Heredia y la de San Ramón dirigida por el maestro Quesada amenizaron espléndidamente los festejos. No tuvimos que lamentar nada, ni un bochínche, ni una herida, ni un accidente.

Como costarricenses nos alegra que ya nuestro pueblo se divierta como debe ser serena y sinceramente sin buscar el estímulo del alcohol que en muchas oportunidades es causa de grandes males.

Felicitemos de corazón a los organizadores de las fiestas patronales y extendemos naturalmente este elogio a nuestro dignísimo y tan querido sacerdote, Cura de esta Parroquia, nuestro buen amigo el Presbitero don Sergio Hidalgo. A él y sólo a él se debe mucho del éxito alcanzado.

### Labor fiscal

Orotina — En la mañana del martes 2 del corriente, salieron para lugar cercano de Sotubal, el Subinspector de Hacienda Gonzalo Agüero, el Alcalde de San Pablo de Turrubares y un guarda fiscal a unas diligencias judiciales, este subinspector no se duerme en los laureles, viaja constantemente con sus subalternos en actuaciones de defensa del fisco y a la agricultura, persigue a los malhechores, contrabandistas y garantiza a los hombres que trabajan defendiendo sus intereses, instrucciones que emanan del cumplido señor Inspector General de Hacienda Fiscal, mayor don Domingo García V; para que la labor de los resguardos sea cada día más efectiva y benéfica.

### Piden escuela

Montezuma. — Los vecinos de Ario Norte-Montezuma piden la creación de una escuela en ese lugar, ya que cuentan con número mayor de cincuenta niños que pueden asistir a un centro de enseñanza y sería muy triste que crearan en un ambiente de analfabetismo. Los mismos vecinos proponen que si se les concede el maestro, ellos se comprometen a construir un rancho en una manzana de terreno dispuesto y allí verificar las clases.

Luego emprenderán la lucha por construir una mejor con la perseverancia de todos; este compromiso luchadores por el progreso como se ve en todos los pueblos de la zona de Montezuma.

## EL PEQUEÑO ABNER



## ROLDAN, EL TEMERARIO



## EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



## EL SANTO



# AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 0.10 palabra por una publicación
- ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
- ¢ 1.50 palabra por publicación mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pulman, saliendo de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevro't. Guillermo Pérez.

## MAQUINARIA

TORNO SOUT BEND, de 9" x 3" se vende en perfectas condiciones, y sus correspondientes accesorios. Teléfono 1693.

## ALQUILERES

NECESITAMOS tomar en alquiler arado de cuatro discos, teléfono 3241.

SE NECESITA casa amueblada, con cinco o más habitaciones, en la ciudad o en sus alrededores. Para informes llamar al teléfono 5849, o por escrito a calle 26 N° 281.

## VEHICULOS

VENDO camión Ford modelo 38. Facilidades de pago. Informes Alvaro Castro, Instituto de Seguros 11 a 1 pm.



En una población del estado de Nueva York, un guardia que hizo parar un automóvil por que corría demasiado, encontró que los ocupantes, cuatro mujeres, iban desnudas de la cintura arriba.

El chófer comentó: "No hay nada de particular. ¿Acaso los hombres, a veces, no conducen el coche yendo sin camisa?"

En una población de Alemania, un futuro marido estaba muy preocupado porque se aproximaba la fecha del casamiento, y no podía encontrar apartamiento. Un amigo le dijo:

—¿Por qué no va usted a

## PROPIEDADES

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en B° México, 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en B° México, 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

## OBJETOS PERDIDOS

RELOJ de pulsera de mujer, perdido el domingo en un camión de Desamparados, se gratificará quien lo devuelva a la Tienda Barzuna.

BILLETERA perdida el sábado en el Baile de Coronación en el Aeropuerto Internacional, ruégole a la persona que la haya encontrado, devolver papeles y fotografías al Apartado 2178.

DEL ESTUDIO.....

ficiente como para que el proyecto sea lucrativo. Por este motivo parece que la pesca experimental podría ser un buen proyecto de realizar con la ayuda del Punto Cuarto.

La abundancia de tiburones que son una amenaza para la pesca con redes podría ser otra importante fuente de abastecimiento para una planta de fertilizantes. Un norteamericano considera, como resultado de un experimento, que sería practicable pescar diez toneladas métricas de tiburones

vivir algún tiempo en la casa de los padres de su futura esposa?

—Vaya solución! —exclamó el futuro marido— Mis suegros viven todavía en la casa de sus padres.

—:—

## NEGOCIOS

ZAPATERIA Bolivar en la carretera del Zapote, tiene el calzado que usted, caballero necesita. Admire los últimos estilos y quedará complacido.

SU CALIDAD es superior... Cemento Panamá. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

SE DESEA arrendar o comprar una estación comercial de radio. Dirigirse a Mario García Arocha. Teléfono 2974.

TIENDA BARZUNA ofrece a sus clientes el más grande y sorprendente baratillo. Artículos de primera calidad a mitad de precio.

## EMPLEOS

SEÑORITA de buena presencia y preparada. Desea trabajar en Venta de Discos o empleo similar. Dirigirse al Apartado N° 1892, Ciudad.

APROVECHE los bajos precios que ofrece TIENDA BARZUNA en su más grande y colosal baratillo.

NECTAR de Guayaba Orquidea su maravillosa exquisitez lo colocan en primer lugar entre los jugos de fruta.

SE NECESITA empleada, inútil presentarse sin recomendaciones o tarjeta de salud. 50 varas al Norte de la Panadería Musmanni.

(Viene de la PAGINA 10)

al día, mediante el empleo de cables fijos, sostenidos por anclas.

Cualquier incremento en la exportación de pescado elaborado en Costa Rica, aumentaría la entrada de dólares mientras que la sustitución del producto importado por el pescado enlatado localmente, ahorraría dólares. El país se beneficiaría grandemente, tanto en el ahorro de divisas extranjeras como en la productividad agrícola, por medio de un mayor abastecimiento de abono orgánico producido en Costa Rica.

En una población de Minnesota, Estados Unidos, un señor ha hecho construir un monumento funerario para su familia, inscribiendo en el zócalo la siguiente leyenda:

"Nadie de nosotros votó por Roosevelt o Truman".

## VARIOS

INODOROS, LAVATORIOS Y FREGADEROS, marca Standard legítimo, acaban de llegar Ferreteria Benavides S.A. (F. Reimers & C°) frente Estación Camiones Chevrolet, Tel. 3100.

PARA TODAS O FIESTAS: ofrecemos a bajos precios queque de Novia, queques sencillos y decorados. Bocas de toda clase, galletitas adornadas, sandwiches, canastitas y cachitos rellenos a vacíos. Sírvase llamar a Teresa Rudin al teléfono 3816.

CALZADO FINO, especialidad en medidas, esto le ofrece la ZAPATERIA BOLIVAR. Carretera del Zapote.

ULTIMOS ESTILOS en calzado para damas y caballeros, confeccionados por expertos operarios y a precios bajos, le ofrece la Zapatería BOLIVAR, carretera del Zapote.

SEÑORAS, SEÑORITAS, el estuche para sus delicados pies lo tiene la ZAPATERIA BOLIVAR, en donde usted encontrará toda clase de estilos de última moda. Carretera del Zapote.

PROTEJA SUS BOLSILLOS protegiendo sus cosechas con PYRENONE. PYRENONE protege los granos con todos los insectos dañinos. Pruébelo.

CLORDANO Liquido para uso en sus siembras y ganado. Pídale a Eduardo Maroto e Hijos Ltda. Tel. 4730 Ap. 1964.

FABRICANTES DE CARRETAS Se liquida lote de bocinas Nos. 2-2½ y 3, de primera calidad. Taller Mecánico Mundial 50 varas al Sur de la Dolorosa.

LA ZAPATERIA DE ISRAEL ARAYA. En San Juan de Tibás, le ofrece calzado en últimos estilos a precios bajísimos también arregla calzado. Informes en San Juan de Tibás.

## AUTOMOVILES

BATERIAS WILLARD, acaban de llegar de fábrica, para toda clase de camiones y automóviles. Verlas en AGENCIA DE GONZALO CALDERON E.

AUTOMOVIL, Modelo 38; vendo barato, preferible al contado. Bernardo Chang, Barrio Luján, de la Pulpería La Chilena 50 varas al Sur N° 1447.

EL FOLLETO LAS CAUSAS DE LA BONANZA por don José Figueres F. se vende en esta Administración ¢ 0.25.

AL MEJOR PRECIO, clavos de toda clase, grapas, fibrocemento, cartones "Decotone" y toda clase de artículos de construcción, le ofrece SIMMAC Ltda.

PARA SUS TRABAJOS DE TORNO. Estamos a sus órdenes en nuestro Taller de Torno situado en Calle 27 Avenida 2.

CONTINENTAL la mejor llanta para toda clase de vehículos. Mejor en precio, mejor en calidad, mejor en duración. Distribuye SEICO LTDA.

TOMAR leche DOS PINOS es proteger su salud.

COMPRO EL TRABAJO, de Filosofía del Derecho, de Hans Kelsen. Entenderse en esta administración con Edwin Chacón.

'LA MARCHA FANTASMA' narración de la gloriosa marcha sobre Cartago en la Guerra Civil de 1948. Grabada en Discos de larga duración (LP). Pídale al ALMACEN DE RADIO LTDA. 75 varas al Este del Cine Palace.

SANS SOUCI CANDY SHOP. Le ofrece en confitería verdaderas delicias.

SASTRERIA HNOS. VARGAS. La Sastrería y Dry Cleaning de los Hnos. Vargas, en San Juan de Tibás, cuenta con Sastreres expertos para cualquier trabajo relacionado con sastrería. Visítenos y se convencerá, en San Juan de Tibás.

YESO PARA MODELAR de la calidad ya conocida recibió y ofrece nuevamente a su estimable clientela, "La FERRETERIA MACAYA".

LIMPIAMOS SUS ALFOMBRAS en su propia casa, con nuestro asombroso proceso "Duraclean", Llámenos hoy mismo. RAVAIL DRY CLEANING. — Teléfonos 3472 - 3877.

PIDA SU LECHE pasteurizada DOS PINOS al Teléfono 5003.

MEDIAS NYLON en todo color, estilo y clase las consigue al precio más bajo de plaza en TIENDA BARZUNA.

DE TARDE, de noche y mañana es rico tomar Soberana. SOBERANA es la cerveza que anima y alegra las fiestas.

PINTURAS INERTOL, alemanas de insuperable calidad. Distribuye SIMMAC LTDA.

PARA TRABAJOS ELECTRICOS sírvase llamar al teléfono 3648. Prontitud, honradez y eficacia.

COMERCIANTE atiende a los Agentes del Almacén Enrique Guillá, que le llegan a ofrecer las mercaderías a los mejores precios de plaza.

ES UN PLACER tomar el delicioso, refrescante y Néctar de Guayaba Orquidea.

CEMENTO PANAMA su calidad es inigualable, su precio es único. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

AHORA ES CUANDO usted puede comprar lo que necesita a precios regalados! Visite hoy mismo TIENDA BARZUNA y aproveche su gran baratillo.

## DON WINSLOW



# DEPORTES

## “LA REPUBLICA F. C.” TRIUNFO EN TURRIALBA NOCHE DE GRAN GALA POR 3 A 2

Señor  
Cronista Deportivo de  
LA REPUBLICA  
Estimado Sr.

Doy a Ud. algunos datos del encuentro sostenido el domingo anterior en Turrialba entre los equipos Juventud Deportiva de esa localidad (Reservas) y LA REPUBLICA F. C.

Ante una gran concurrencia, con gran disciplina y un espíritu deportivo envidiables, se presentaron a la plaza de esa localidad el poderoso equipo Juventud Deportiva (reservas) y LA REPUBLICA, encuentro este que dió comienzo a las 12 horas. El cuadro de esta Empresa jugando a lo “criollo” y gran corazón logró adjudicarse la victoria. Los locales como es sabido, siempre han practicado muy buen fútbol, de ahí que haya sido meritorio el triunfo de los de esta casa.

Los primeros en anotar fueron los locales, mediante tiro libre al cobrar una falta, gol éste de

### JUEGOS PARA HOY EN LA XIII SERIE DE BEISBOL

El programa beisbolero en la XIII Serie de Beisbol señala para hoy los siguientes partidos:

Honduras-Nicaragua;  
México-Aruba;  
Colombia-Rep. Dominicana.

gran potencia y bien dirigido. Los de LA REPUBLICA no se achicaron ante la anotación, por el contrario, presionan constantemente, y su delantera lleva hasta el área de los sustos jugadas preciosistas que el público reconoce, pero que al instante de la jugada final la defensa del Juventud, en apuros, logra despejar el peligro.

Faltando pocos minutos para finalizar el primer tiempo los locales logran su segundo tanto de larga distancia, que sorprendió a nuestro portero descolocado, que pese a su esfuerzo a valentía no pudo detener.

Da comienzo el segundo tiempo, y los “republicanos” con un dos a cero en su contra y cuesta arriba, comienzan presionando de nuevo, con gran coraje y bravura, la delantera de esta casa lleva jugadas enormes, de pases cortos y matemáticos que ponen en apuros al portero y defensas Turrialbeños. Los locales se defien den como leones ante el abso de la atacante de “LA REPUBLICA”, que formada por Hernández, Meneses, Quesada, Franz y Aguilar logran el primer tanto, faltando 15 minutos para finalizar el encuentro, al aprovecharse Hernández de un descuido del defensa y portero del Juventud Deportiva. Ante ese tanto LA REPUBLICA dobla su esfuerzo por anotar otro tanto. La línea defensiva de casa integrada por Lelio y Mena como backs; Rodrigo, Vargas y Azofeifa en los medios respectivamente se mantienen en medio campo alimentando a su delantera y tratando de evitar más anotaciones en su portería bien guardada por García.

La atacante de LA REPUBLICA vuelve a la carga, y es el mismo Hernández que al recibir un precioso pase, en jugada coordinada, logra de cabeza el empate magistralmente.

El cuadro de casa se agiganta y ante el asombro de los espectadores surge Meneses, que con hambre de gol logra, a corta distancia, interceptar rechazo de un defensa enemigo romper la valía local y consiguiéndose así el triunfo rotundo y definitivo para LA REPUBLICA, 3 tantos contra dos.

El encuentro fué en honor a la Guardia Civil de Turrialba. Cabe destacar la labor desplegada en ese lugar de don Carlos Solano, gran deportista y culto caba lero, que por su medio se hizo posible la visita de la gente de esta Empresa al bello lugar de Turrialba.

Fué la que con vivió anoche e prestigiado Club Deportivo Acaux, al llevar a fe z término las partidas del campeonato de Biarlar. Decimos de gran gala por la honrosa visita de los Sres. Don José Boschini y don Rogelio Castro, a quienes se le: dedicó la partida de fondo de los bilarisas Sres. Carlos Silesky y Heriberto Araya, la cual fué ganada por el Sr. Araya con el siguiente puntaje: 150x129.

En segundas se enfrentaron: G. Céspedes a M. Guevara, venciendo Guevara 100x98 en forma reñida y emocionante.

En Terceras: Mario León venció ampliamente a su rival C. Marrero por 75 a 42. Una bella noche dedicada al mérito y a los Arabescos Geométricos de la Fantasía del Deporte del Marfil.

Por LA REPUBLICA F. C.  
Octavio Vargas C.  
Capitán

## MAGNIFICA LABOR DE “RADIO EXCELSIOR”

Muchas son las personas que es han acercado a nuestra mesa de trabajo para que, por medio de estas columnas deportivas, le enviemos una calurosa felicitación al infatigable gerente de Radio Excelsior, don Guillermo Grillo Ocampo, por sus transmisiones de los partidos de la XIII Serie Mundial de Beisbol de La Habana.

Francamente es un servicio maravilloso el que ha hecho el representante de dicha Estación Radiodifusora en La Habana, al grabar todas las incidencias de lo que está pasando en la Perla de las Antillas en la XIII Serie beisbolera. Este servicio ha servido para que todo el país se entere de todo lo que sucede en el diamante cubano. Y decimos esto porque no ha habido durante los encuentros que se han celebrado hasta el momento, transmisiones de los mismos. Parece que las estaciones subanas no quieren transmitir la serie amateur, a ellos les interesa nada más que la Profesional. Las agencias cablegráficas nos dan solamente los resutados de los juegos y las baterías. De manera pues que, re

petimos, si no fuera por el representante de la Estación Radiodifusora, estaríamos ayunos de los XIII Juegos de Beisbol. Por nuestra parte felicitamos al señor Grillo Ocampo ya a su representante en La Habana por los magníficos servicios que está brindándole a la fanática nacional de todo el país desde los micrófonos de Radio Excelsior.

### COMO ENTRENAR un equipo de fútbol

III

Conocidos ya los distintos aspectos sobre los cuales hay que basar el entrenamiento de un equipo, vamos hoy a considerar los diferentes puntos incluidos en cada uno de ellos. Estos son:

Aspecto deportivo.  
Preparación física.  
Preparación técnica.  
Preparación táctica.  
Aspecto sanitario  
Accidentes  
Masaje  
Alimentación  
Aspecto Moral  
Comportamiento de entrenador con la directiva.  
Comportamiento de entrenador con los jugadores.

### El Deportivo Flamingo reanuda actividades

Estimado Señor:

Por la presente me dirijo a tan amable persona para saludarlo y comunicarle que nuestro cuadro el “Flamingo F. C.” reanuda sus actividades y que una vez más se pone a las órdenes de los demás cuadros de terceras categorías.

Para retos dirigirse al Deportivo Flamingo F. C., Ciudadela Martínez y Meléndez. San Sebastián.

Por el Flamingo F. C.,  
Rigoberto Garro V.  
Secretario

Así, establecido el plan, vamos a entrar de pleno en nuestro trabajo empezando por el momento en que el jugador se inscribe en el equipo.

La base del Deporte es la Salud, y el fútbol tiende, como deporte, a hacer jugadores fuertes y sanos. Por eso aconsejaremos al entrenador de ayudarse en todo lo posible de un médico. Este es quien mejor puede guiarlo a usar todas las energías del jugador sin llevarlo al cansancio crónico que lo aleja de la cancha o que, poniéndolo en estado de baja defensa lo predispone a cualquier enfermedad contagiosa.

Por eso se pedirá al jugador, cualquiera que sea su categoría, de presentar, al ingresar en el equipo, un examen médico lo más completo posible. Como ilustración y ejemplo, he aquí el esquema ideal de un examen médico:

- Examen clínico:
- Estado de nutrición
- Prueba tensioesfigmométrica (1)
- Examen radiológico:
- Pulmones y corazón
- Análisis de heces y orina.
- Reacción de Wasserman.
- El resultado de este examen junto con las medidas del jugador (edad, talla, peso, capacidad vital, es decir, volumen de aire expirado forzosamente después de una inspiración forzada o diferencia de la circunferencia torácica en inspiración y expiración forzada) deben ser reportadas sobre una “ficha personal” en la cual agregaremos, después el resultado de las verificaciones periódicas de las cuales hablaremos más adelante.
- JOSE ANTICH  
(Viernes. Preparación física).
- (1) Esta prueba consiste en:  
Tomar la pulsación  
Tomar la presión (máxima y mínima)  
Hacer ejecutar un ejercicio moderado:  
carrera 200 metros en 55 seg.  
o elevación alternada de las rodillas durante un minuto.  
Dejar descansar 2 mm.  
Repetir las tomas anteriores.  
La diferencia entre las segundas tomas y las primeras, así como el tiempo que tarde el individuo para recuperar su pulso y presión primitivos, nos dan su estado de salud.

## TACA International AIRLINES

Desea hacer saber al público que la favorece utilizando sus servicios de pasajeros y de carga, que continuará normalmente todas sus operaciones a

# CENTRO AMERICA MEXICO y NUEVA ORLEANS

La operación comercial realizada por la COMPAÑIA TACA DE COSTA RICA no altera en ninguna forma los actuales servicios de TACA INTERNATIONAL AIRLINES.





Deliberaciones Legislativas

# "LOS INVENTORES SOLO PERSIGUEN LA GLORIA", dijo el Dip. Ramón Arroyo

Laborioso regreso

Al regresar no más del corto receso la Cámara se enfrascó en un debate que ocupa ya varios días y que ayer, en forma inesporada, tomó acalorado giro. La lucha se ha planteado entre los diputados que defienden el derecho de la propiedad intelectual y los que persiguen el beneficio popular con el abaratamiento de los productos farmacéuticos. Ayer la batería principal estuvo a cargo de los profesionales en derecho de la Asamblea que dirigieron gruesos proyectiles al dictamen que prohíbe la inscripción de patentes medicinales, por considerarla inconstitucional.

No obstante intervino en el debate de primero, el representante Carmelo Calvosa, quien en forma documentada, expuso lo siguiente:

Era medicinal.



Señores Diputados:

Tengo el deber como médico y diputado de intervenir en este importante asunto, cual es la reforma a la Ley de Patentes de Invención. Por sobre los intereses comerciales deben estar los humanitarios, para los

Drogas milagrosas

primeros no cuentan o no deben contar, los abusos desmedidos que cometen las casas dueñas de las patentes con sus precios. Que se mantenga la Ley tal como está y que los pobres sigan pagando diariamente cientos de colones para satisfacer esos intereses.

¿De qué vale que nos estén mandando medicamentos de alto valor terapéutico si quieren obligarnos a que los paguemos más caros? En mi práctica de profesional médico me he podido dar cuenta de que muchos pacientes no pueden hacerse tratamientos adecuados y muchos también, ninguno por falta de recursos apropiados. Aún más en las Instituciones Hospitalarias no se puede hacer largo uso de ciertos medicamentos, no obstante que esas Instituciones no pagan aforos aduanales.

Estamos en la actualidad en una nueva era de la Medicina, que se inició con los sulfamidados que introdujo Domack en el año 1935 con su Prontosil rojo y luego años más tarde vinieron los antibióticos que introdujo Fleming con la penicilina. Estos medicamentos llegaron a revolucionar la Medicina y hoy día se les conoce con el nombre de "Drogas Milagrosas". Antes de esta época y todos recuerdan existían muy pocos medicamentos que verdaderamente eran específicos para determinadas enfermedades, como la quinina para la Malaria, y los arsenicales para la Lues. No recuerdan, señores diputados, cuán difícil era curar un enfermo afectado de Tifoidea, de Fiebre Ondulante, de Tifus Petegual, de Neumonía, de Blenorragia etc. Hoy día nosotros los médicos tenemos a mano estas drogas milagrosas y hemos resuelto definitivamente esos problemas terapéuticos.

Un distinguido compañero de Cámara se refirió con datos que le facilitó el departamento de Patentes del Ministerio de Agricultura e Industrias y Comercio, que desde el año 1942, si más no recuerdo, habían sido inscritos 42 procedimientos de invención de

Continúa, en términos acalorados, el debate del proyecto, que prohíbe la inscripción de patentes de productos farmacéuticos

Medicamentos, comparándolos con alrededor de 3700 inscritos en el departamento de Marcas de Fábrica, que tienen un valor terapéutico muy discutido. Lo que si puedo asegurar es que es rara la receta que no lleva alguna de las drogas concertadas como milagrosas, por tener extensísimo campo de aplicación terapéutica. Esto es lo que agrava el problema económico, que gran parte de las 42 drogas patentadas se usan constantemente. Pero precisamente nosotros no podemos amparar con un monopolio a esos medicamentos milagrosos, que están dentro del grupo de los 42, que cita el distinguido compañero y muchísimos otros más que deberán en un futuro muy próximo salir al mercado y estar a la mano especialmente de la gente económicamente débil. Creo sinceramente, señores diputados, que nosotros no podemos ir en contra de la salud del pueblo.

Tengo noticias de que en algunos países de Europa se han logrado las síntesis de casi todos los antibióticos conocidos hasta el momento y que dentro de muy poco tiempo su precio sufrirá bajas increíbles.

Con frecuencia se ha dicho también que las Casas Europeas se viven imitando los medicamentos norteamericanos, negándoseles por consiguiente toda capacidad científica creadora. Afortunadamente los que hicimos nuestros estudios en Europa y cualquier persona de mediana cultura, sabemos que el caso es bien distinto y que los científicos europeos están en brillante posición para competir con los norteamericanos en cualquier terreno en que se les sitúe y sobre todo cuando se trata de problemas médico-farmacéuticos. Cuantos científicos europeos trabajan en la actualidad en Laboratorios Norteamericanos? Por otro lado todos nos hemos dado cuenta de los esfuerzos que actualmente están haciendo casas Europeas como la Bayer, la Shering, para poder recuperar muchas patentes que les fueron confiscadas por casas norteamericanas durante la última guerra, aunque el caso es distinto ya aquí el arma de la competencia es la fuerza, mientras que en el otro, esa arma es la ciencia. No se vende con el nombre de Demerol el Dolantin de la Casa Bayer, Atofán con el nombre de Vantyl, etc. efectos beneficiosos ocasionan reacciones secundarias de cierta gravedad. Como podemos negarle el derecho de vender a otras casas que producen esas drogas y que pueden experimentar para mejorarlas, eliminando esos efectos nocivos secundarios?

Mencionó el distinguido compañero, que en vez de modificar la Ley de Patentes de invención, para abaratar los productos farmacéuticos sería más efectivo eliminar los derechos aduanales en perjuicio del fisco; voy a demostrar que esto no resuelve de ninguna manera el problema que estamos discutiendo. Mientras el Cloroamfenicol europeo se podría vender en Costa Rica con una diferencia de trece colones por cada frasco, la rebaja de precio que se obtendría suprimiendo los derechos aduanales actuales sería únicamente de 0, 70 de colón, distribuidos así:

Aforo 2,70 por kilo de peso, un frasco 0, 25.

2% ad valorem sobre precio principal de \$ 4 0,45 de colón.

Total 0, 70 de colón.

Que dicen de la resolución del problema planteado por el distin-

guido compañero? Si se le ha estado restringiendo en beneficio de la salud pública las ganancias al comercio nacional de drogas, fijándose un porcentaje máximo de ganancia bruta de un 30%. Como vamos estar de acuerdo en mantener una Ley que le permite al comercio extranjero ganancias de 100% y 200%. Basta ver las diferencias de precios expuestas en las licitaciones que mencionó el compañero Jiménez Guido".

Los traganiqueles

Habla luego el diputado Antonio Picado. Lo hace con su característica parsimonia y enfoca, de preferencia, el aspecto legal del asunto. Contesta argumentos dados en contra del dictamen por su compañero Ricardo Esquivel y le aclara que la Comisión que estudió el A to Costo de la Vida, de la que fué, miembro, recomendó el proyecto en debate como uno de los medios de lograr el abaratamiento de la vida. En el seno de la Comisión se estableció la especulación que se hace con los productos medicinales y recuerda que el Departamento Comunal se vió obligado a tomar medidas enérgicas para combatirla. No basta bajar los aforos de esos productos para resolver el problema de su alto costo, conforme lo demostró muy bien su compañero Calvosa Chacón. Entra luego a analizar la calificación que de inconstitucionalidad se ha hecho al proyecto. Con verdadero conocimiento de causa hace un interesante análisis jurídico sobre la propiedad intelectual y dice que es un derecho especial que requiere una legislación especial. No es definitiva como se pretende sostener. En la mayoría de los países se ha limitado porque, como se sabe, puede haber inventos buenos y malos, como los traganiqueles, los cuales debe vigilar el Estado. Insiste en que el proyecto es de orden público porque así lo establece su naturaleza. "Una ley es de orden público por su naturaleza y no porque ella misma lo diga". De pasar la ley a las casas comerciales que se sientan afectadas no se les cierra las puertas. Tienen abierto el camino de los tribunales ante quienes pueden llegar a reclamar sus derechos.

Proyecto comunista

El representante Social Demócrata se pronuncia contra el dictamen. Se sorprende al escuchar por segunda vez que un principio constitucional puede ser violentado. La primera vez que lo oyó fué al discutirse el reconocimiento de los hijos naturales. No se puede desvirtuar la norma del precepto constitucional como lo pretende el proyecto al darle elasticidad al término "conforme a la ley". Para proteger la salud pública el Estado debe interesarse además por estimular al inventor. Perfectamente se pueden bajar los aforos, pero nunca falsear las bases del derecho de propiedad. Califica la ley en debate de corte comunista. En su condición de social demócrata teme las disposiciones que tienden a falsear las instituciones del Estado. Con igual criterio al sustentado por la Comisión dictaminadora podrían prohibirse los créditos de los bancos. Además se persigue vulnerar derechos adquiridos consolidados. Lo más conveniente sería enviar el asunto a nueva Comisión.

Término limitado

Dice el representante alajue-

lense Ramón Arroyo que las dos tesis en debate tienen gran fuerza. Nadie discute la especulación escandalosa que se hace con los productos farmacéuticos. Está de acuerdo con la tesis sustentada por el diputado Arnoldo Jiménez, pero no con sus consideraciones. Nunca la salud del pueblo puede estar en segundo plano. No se puede aceptar que bajo la legalidad se espolie al pueblo y se estimule la especulación. Pero conforme al artículo 47 no se puede desconocer la propiedad intelectual. Votará el dictamen con la salvedad de presentar una moción para que se reduzca el término para gozar del derecho de propiedad sobre la patente. Termina diciendo que los inventores sólo persiguen la gloria y no el fin comercial.

Simple demagogia

El diputado Eladio Trejos expone su criterio contrario al proyecto en los siguientes términos:

"Como diputado que juró cumplir con la Constitución y las leyes de la República, me siento en el deber de justificar mi voto rotundamente negativo a este proyecto, que pretende desconocer el derecho a la propiedad de los inventos. Lo considero un despojo a la propiedad legítimamente adquirida y un atentado a los derechos que a Constitución Política garantiza en forma amplia y definida.

La propiedad sobre los inventos, como producto del trabajo, del esfuerzo, de la inteligencia y del estudio es, si se quiere, un derecho mucho más lícito y justo que el derecho de propiedad sobre las cosas o sobre la tierra. La primera tiene su origen en el trabajo y el esfuerzo; la segunda se adquiere muchas veces sin trabajar y sin mayor esfuerzo.

Y esta propiedad sobre los inventos está garantizada en una forma plena por nuestra Carta Magna, en sus artículos 45 y 47; en el primero, en una forma general, y en el segundo, en una forma expresa categórica. Según el artículo 45, la propiedad es inviolable y a nadie puede privarse de la suya si no es por interés público inmediato y previa indemnización. De acuerdo con el artículo 47, todo autor, inventor, productor, gozará temporalmente de la propiedad exclusiva de su obra, invento, marca o nombre comercial. Y mientras esas disposiciones constitucionales estén vigentes, el proyecto no puede ser aprobado sin que la Cámara cometa violación flagrante y evidente, de la Carta Magna que juró cumplir y respetar.

Más inadmisibles resulta todavía la disposición del proyecto que quiere dar carácter retroactivo a la ley y que pretende anular, no sólo la propiedad de los nuevos inventos, sino desconocer también los derechos adquiridos por los inventores, al tenor de disposiciones constitucionales y legislativas vigentes, que deben ser acatadas. Al que inventó alguna cosa o producto, y patentó su invento de acuerdo con la Constitución y con la ley, no se le puede decir



Eladio Trejos

Una violación

de la noche a la mañana, que esos derechos y esas patentes de invención, no tienen validez alguna. Eso es sencillamente un atentado y una violación a las más elementales garantías sobre la propiedad y sobre los derechos individuales.

Y se pretende que la Asamblea Legislativa realice semejante violación a la Constitución y a las leyes y semejante atropello a los derechos que ellas garantizan, con apoyo en el supuesto y ficticio argumento, de que va a bajar el costo de la vida y el valor de las medicinas. Es decir, según los autores y defensores del proyecto, es conveniente desconocer el derecho a la propiedad intelectual, en atención al interés social de que el pueblo tenga medicinas baratas. Pero eso es simple demagogia. El proyecto, de ser aprobado, ni bajará el costo de la vida en forma apreciable, ni siquiera hará que bajen de precio los medicamentos. El proyecto, en ese aspecto, es una utopía; no significa siquiera una medida eficaz contra la especulación, que si es causa primordial en el alto costo de la vida y de las medicinas.

Pero aun aceptando que el proyecto pueda bajar el costo de dos o tres medicamentos, más importante que eso sería, por ejemplo, que los niños tengan donde vivir, que la gente tenga qué comer, que los enfermos tengan donde alojarse. Usando entonces los argumentos empleados para defender esta ley, se puede desconocer el derecho de propiedad sobre las residencias, y convertirlas en casas para niños; sería aconsejable desconocer la propiedad sobre los productos de la tierra, y que se repartan libremente como alimento para el pueblo; sería conveniente acabar con la propiedad sobre los edificios particulares, para destinarlos a ser hospitales, clínicas o asilos para enfermos. Donde hay las mismas razones, deben haber las mismas disposiciones. Pero que es claro que todo esto es comunismo puro; y, como comunismo que es, es espejismo y engaño.

Claro es que a primera vista, eso puede ser el remedio de los males sociales, principalmente el remedio contra la miseria. Pero luego el engaño acabará por descubrirse. Si repartimos de golpe la riqueza creada y acumulada por el esfuerzo de los propietarios, en el primer momento damos un golpe de efecto a la miseria. Pero después de un tiempo, la realidad es que no habrá ya riqueza, pero seguirá existiendo la miseria. Del mismo modo, si de un golpe suprimimos la propiedad sobre los inventos, la primera impresión es que abarataremos las medicinas. Pero a la larga, lo que habremos logrado es que desaparezcan las mentos y que dejen de aparecer las drogas milagrosas, que no se fabrican solas, sino que son el resultado de estudios, trabajos y esfuerzos, que valen mucho en tiempo, en ciencia y en dinero. Dentro de un tiempo, no es que las drogas milagrosas estarán más baratas, sino que no existirán del todo.

El proyecto es un remedio aparente, adornado con bastante demagogia. En todo siempre hay una lucha de intereses. La lucha de los piratas de la ciencia y del esfuerzo, contra los investigadores y los sabios. De pasar la ley, los falsificadores y los imitadores de los productos medicinales tendrán amplia la vía y pueda ser que hasta se rían de la ingenuidad del legislador costarricense".

Plaza de Cerdos de Heredia - Feria del 8-9 Stbre.

|  | Ks.      |      |
|--|----------|------|
| 1 Nazario González a Retana Hermanos     | 2.25     | 70   |
| 1 Retana Hermanos a Virgilio Chaverri    | 2.50     | 116  |
| 1 Amado Rojas a Asdrúbal Vargas          | 2.25     | 38   |
| 1 Macario Hernández a Juan Vásquez       | 1.50     | 51   |
| 1 Aristides Guerrero a Retana Hermanos   | 2.00     | 40   |
| 1 Aristides Guerrero a Retana Hermanos   | 2.00     | 47   |
| 1 Macario Hernández a Retana Hermanos    | 2.30     | 85   |
| 1 Noé Garita a Fernando Rojas            | 2.50     | 71   |
| 1 Juan Rl. Rojas a Retana Hermanos       | 2.25     | 137  |
| 1 Roberto Arce a Salvador Mora           | 2.20     | 43   |
| 1 Asdrúbal Vargas a Julio Chaves         | 2.40     | 39   |
| 1 Efraim A'faro a Miguel Paniagua        | 1.75     | 45   |
| 1 Edgar Abarca a Arturo Abarca           | 1.90     | 42   |
| 1 Juan Aguilar a Marcial Mora            | 2.30     | 65   |
| 1 Misael Venegas a Célmo Alvarado        | 2.17 1/2 | 135  |
| 1 Asdrúbal Vargas a Manuel Vargas        | 2.45     | 95   |
| 1 Asdrúbal Vargas a Gorgonio Monge       | 2.35     | 74   |
| 1 Armando Zamora a José Bolaños          | 2.10     | 49   |
| 1 Asdrúbal Vargas a Benito Chacón        | 2.35     | 54   |
| 1 Bernardo Orozco a Retana Hermanos      |          | 91   |
| 1 Gilberto González a Juan Vásquez       | 2.30     | 40   |
| 1 Juan Aguilar a Adolfo Rojas            | 2.45     | 74   |
| 1 Bernardo Orozco a M'g. Angel Castro    | 2.50     | 116  |
| 1 Leovigildo Barrantes a Alvaro Ugalde   | 2.37     | 86   |
| 1 Asdrúbal Vargas a José Morales         | 2.45     | 65   |
| 1 Hugo Ramírez a Luis Valverde           | 2.25     | 112  |
| 1 José Vinda s a Miguel Paniagua         | 2.20     | 100  |
| 1 Filiberto Abarca a Célmo Alvarado      | 2.45     | 98   |
| 1 Noé Garita a José Fco. Arguedas        | 2.50     | 115  |
| 1 Aristides Venegas a Retana Hernández   | 2.30     | 105  |
| 1 Roberto Arce a Neftali Vargas          | 2.45     | 64   |
| 1 Roberto Arce a Neftali Vargas          | 2.45     | 63   |
| 1 Victor Ml. Garita a Raimundo Martínez  | 2.30     | 122  |
| 1 Misael Venegas a Manuel Vargas         | 2.25     | 90   |
| 1 Bernardo Orozco a Aníbal Mora          | 2.00     | 46   |
| 1 Manuel Quesada a Manuel Ulate          | 2.36     | 62   |
| 1 Bernardo Orozco a Antonio Salas        | 2.55     | 90   |
| 1 Gilberto González a Noé Garita         | 2.25     | 91   |
| 1 Victor Ml. Garita a Benjamín Solano    | 2.60     | 182  |
| 1 Gilberto González a Antonio Chaves     | 2.28     | 60   |
| 1 Gilberto González a Jorge Arguedas     | 2.50     | 103  |
| 1 Hugo Ramírez a Jorge Arguedas          | 2.45     | 107  |
| 1 José Bogantes a Asdrúbal Vargas        | 2.40     | 97   |
| 1 Efraim Méndez a Serapio Villalobos     | 2.00     | 42   |
| 1 Misael Venegas a Armando Sancho        | 2.40     | 42   |
| 1 Misael Venegas a Armando Sancho        | 2.40     | 51   |
| 1 Pedro Caravaca a Manuel Vargas         | 2.00     | 41   |
| 1 Marcos Madriral a Benjamín Solano      | 2.45     | 106  |
| 1 Guillermo Gutiérrez a Eladio Méndez    | 2.50     | 176  |
| 1 Mario Madriral a Retana Hermanos       | 2.30     | 150  |
| 1 Pedro Caravaca a Retana Hermanos       | 2.40     | 50   |
| 1 Guillermo Gutiérrez a Rubén Herrera    | 2.25     | 88   |
| 1 Guillermo Gutiérrez a Miguel Paniagua  | 2.25     | 87   |
| 1 Carlos L. Salazar a Rubén Herrera      | 2.35     | 81   |
| 1 Amado Rojas a Gonzalo Barroero         | 2.43     | 75   |
| 1 Santana Villalobos a Miguel Paniagua   | 2.15     | 57   |
| 1 Victor Ml. Garita a Fernando Rojas     | 2.45     | 56   |
| 1 Victor Ml. Garita a Fernando Rojas     | 2.45     | 138  |
| 1 Marcos Madriral a Benjamín Solano      | 2.50     | 186  |
| 1 Hugo Ramírez a Rubén Herrera           | 2.30     | 129  |
| 1 Marcos Madriral a Mario Madriral       | 2.35     | 137  |
| 1 Amado Rojas a Asdrúbal Vargas          | 2.35     | 120  |
| 1 Pedro Caravaca a Neftali Barrantes     | 2.50     | 160  |
| 1 Amado Rojas a Retana Hermanos          | 2.60     | 241  |
| 1 Nazario González a Retana Hermanos     | 2.32     | 196  |
| 1 Rubén Valerio a Miguel Paniagua        | 2.15     | 160  |
| 1 Gilberto González a Orlando Chinchilla | 2.00     | 140  |
| 1 Misael Venegas a Arturo Abarca         | 2.15     | 100  |
| 1 Roberto Arce a Gorgonio Monge          | 2.25     | 111  |
| 1 Hugo Ramírez a Luis Valverde           | 2.15     | 112  |
| 1 Edgar Abarca a Arturo Abarca           | 1.90     | 75   |
| 1 Antonio Calvo a Retana Hermanos        | 2.30     | 181  |
| 1 Roberto Arce a Jorge Umaña             | 2.40     | 112  |
| 1 Macario González a Retana Hermanos     | 2.30     | 156  |
| 1 Macario González a Retana Hermanos     | 2.30     | 140  |
| 1 Amado Rojas a Retana Hermanos          | 1.80     | 97   |
| 1 Funiere Guerrero a Retana Hermanos     | 2.10     | 153  |
| 1 Juan Ral. Rojas a Retana Hermanos      | 1.56     | 80   |
| 1 Bernardo Orozco a In. Gutiérrez        | 2.40     | 021  |
| 1 Gilberto González a Antonio Chaves     | 2.28     | 160  |
| 1 Efraim Ramírez a Misael Venegas        | 2.10     | 181  |
| 1 Edgar Abarca a Miguel A. Rojas         | 1.80     | 147  |
| 1 Bernardo Orozco a Miguel A. Chacón     | 2.30     | 255  |
| 1 Miguel A. Rojas a Benjamín Solano      | 2.25     | 220  |
| 1 Porfirio Lanuza a Edgar Ugalde         | 2.40     | 430  |
| 1 Gilberto González a Eléxis Valverde    | 2.25     | 180  |
| 1 Gilberto González a Orlando Chinchilla | 2.25     | 227  |
| 1 Asdrúbal Vargas a Benito Chacón        | 2.35     | 221  |
| 1 Macario Hernández a Retana Hermanos    | 2.30     | 351  |
| 1 Alberto Porrás a Retana Hermanos       | 2.40     | 251  |
| 1 Victor Ml. Garita a Edgar Abarca       | 2.30     | 340  |
| 1 Misael Venegas a Retana Hermanos       | 2.00     | 400  |
| 1 Pedro Caravaca a Retana Hermanos       | 2.40     | 760  |
| 1 Victor Ml. Garita a Raimundo Martínez  | 2.17     | 610  |
| 1 Hugo Ramírez a Noé Garita              | 2.25     | 731  |
| 1 Efraim Méndez a Misael Venegas         | 2.15     | 740  |
| 1 Hugo Ramírez a Noé Garita              | 1.70     | 476  |
| 1 Hugo Ramírez a Rafael Monge            | 2.30     | 615  |
| 1 Miguel Rojas a Retana Hermanos         | 1.80     | 520  |
| 1 Juan Rojas a Retana Hermanos           | 1.90     | 587  |
| 1 Pedro Caravaca a Gilberto González     | 2.05     | 598  |
| 1 Eduardo Quesada a Retana Hermanos      | 2.30     | 821  |
| 1 Gilberto González a Edgar Abarca       | 1.70     | 391  |
| 1 Gilberto González a Retana Hermanos    | 2.25     | 1220 |
| 1 Victor Salas a Noé Garita              | 2.20     | 1270 |
| 1 Sergio Córdoba a Retana Hermanos       | 2.30     | 2298 |
| 1 Erasmo Vargas a Misael Venegas         | 2.25     | 2207 |
| 1 Guillermo Gutiérrez a Retana Hermanos  | 2.30     | 2501 |
| 1 Gmo. Gutiérrez a Retana Hermanos       | 2.30     | 2480 |



En Sevilla, España, ha sido detenido un tal Rosario Navarro, sorprendido en el momento en que capturaba un gato, en el barrio popular de Triana.

Interrogado, declaró que en el curso de seis años, él y su equipo de ayudantes, capturaron más de dieciocho mil gatos, que los sevillanos comieron considerándolos como conejos.

o o o

En Ludlow, Inglaterra, un empleado de correos fué designado para asistir a una clase en la que explicaban cómo se falsifican los giros postales.

Cuando hubo aprendido la lección, regresó a la oficina y falsificó a su favor un giro de 94 libras esterlinas.

o o o

En Estambul, Turquía, la policía descubrió una escuela de mendigos en la que los "instructores" enseñaban a hombres y mujeres la manera de fingirse cojos, ciegos, sordos, mancos, mutilados, etc. para conmovier a la gente induciéndola a dar limosnas.

o o o

En Detroit, Estados Unidos, una señora ha obtenido el divorcio después de declarar ante la corte que su marido llegaba a su casa, procedente de la taberna, a las cuatro de la madrugada, y entonces la obligaba a levantarse para bailar con él hasta que ella caía rendida de cansancio.

o o o

En una población de India, Estados Unidos, un señor dejó en su testamento: 15 dólares para el sacerdote, 10 dólares para la iglesia, 2 dólares para cada una de las personas que acudiesen al entierro, y 5 dólares para los que preguntaran por él antes de morir.

o o o

En un hotel de Filadelfia, Estados Unidos, ha sido arrestado un individuo porque disparaba el revólver en la habitación, y los tiros provocaban el pánico de los otros huéspedes.

Interrogado por la policía, el individuo en cuestión declaró que sintiéndose solo después del divorcio de su mujer, quería quitarse la vida; pero por temor de errar el golpe, había creído conveniente hacer previamente unos ejercicios de tiro.

o o o

En Knoxville, Tennessee, Estados Unidos, un señor que pesa 140 libras ha pedido el divorcio de su mujer, que pesa un cuarto de tonelada.

Las razones aducidas por el marido son éstas: 1) ella le hace preparar el desayuno y ves tir al niño, 2) le pega hasta dejarlo tendido, 3) le hace lavar la ropa cuatro veces, más que con el propósito de higiene, "para fastidiarle".

o o o

En una población de Kentucky, Estados Unidos, la poli-

|                                     |      |      |
|-------------------------------------|------|------|
| 35 Gmo. Gutiérrez a Retana Hermanos | 2.30 | 2634 |
| 36 Edgar Ugalde a Retana Hermanos   | 2.30 | 2906 |

Feria de Ganado en Alajuela - Lunes 8 Setiembre

NOVILLOS

|  |         |       |
|--|---------|-------|
| 7 Román Herrera a Juan R. Mora               | 114     | 2770  |
| 22 Colombari y Vargas a Cantillo y Ramírez   | 128     | 9390  |
| 10 Lorenzo Martínez a Cantillo y Ramírez     | 130     | 4901  |
| 19 Fadrique Murillo a Juan León              | 125     | 9518  |
| 2 Fadrique Murillo a Juan León               | 120     | 1062  |
| 6 Leandro Quesada a Hernán Salazar           | 110     | 2414  |
| 6 Victor Ml. Arroyo a Virgilio Chaverri      | 122     | 2667  |
| 11 Luis Rivas a Juan Sarkis                  | 105     | 4347  |
| 7 Fabio Salas a José Solano                  | 114     | 3063  |
| 5 Henry Arroyo a Julio Ulate                 | 132     | 2860  |
| 9 Laureano Gutiérrez a Omar Zamora           | 95      | 3845  |
| 24 David Clachar a Rodríguez y Sibaja        | 126     | 11535 |
| 20 Oscar Herrera a Virgilio Chaverri         | 124     | 9347  |
| 15 Hcda. Chaquira a Carlos Vargas            | 104     | 5067  |
| 20 Roberto Murillo a José Rojas              | 106 1/2 | 7603  |
| 10 Carlos Ml. Barrantes a Ramírez y Cantillo | 107     | 3036  |
| 9 Hcda. Tempisque a Manuel F. Ramírez        | 105     | 4367  |
| 9 Alberto González a Abelardo Alfaro         | 112     | 4005  |
| 17 Rafael Ulate a Juan Sarkis                | 115     | 6785  |
| 3 Rafael Ulate a Manuel Núñez                | 118     | 1303  |
| 9 Rivera y Obando a Jorge Quesada            | 106     | 3142  |
| 11 Filemón Quesada a Neftali Herrera         | 133     | 5522  |
| 5 Filemón Quesada a José A. Montero          | 138     | 2630  |
| 2 Filemón Quesada a Francisco Madriral       | 134     | 986   |
| 6 Julio Ulate a José Solano                  | 115     | 3012  |
| 2 Julio Ulate a Moisés González              | 116     | 962   |
| 5 Gordiano Canales a Rubén Méndez            | 106     | 2130  |
| 5 Portaleón Cascante a Carlos Vargas         | 104     | 1800  |
| 3 Isidro González a José Solano              | 115     | 1365  |
| 4 Joaquin Telus a Serapio Jiménez            | 124     | 1860  |

VACAS

|   |     |       |
|---|-----|-------|
| 11 Carlos Acevedo a Rodríguez y Solís   | 82  | 3964  |
| 4 Fabio Salas a Rodríguez y Solís       | 82  | 1511  |
| 20 Rivera y Soto a José R. Monge        | 98  | 6570  |
| 10 Hcda. Tempisque a Manolo Zamora      | 95  | 3656  |
| 11 Rodrigo Valverde a Abelardo Alfaro   | 107 | 4360  |
| 11 Miguel A. Conejo a Manuel A. Ramírez | 83  | 3470  |
| 5 Gordiano Canales a Reinaldo Dobles    | 95  | 1899  |
| 20 Enrique Lara a Reinaldo Dobles       | 90  | 6661  |
| 25 Rivera y Obando a Manuel A. Ramírez  | 86  | 7775  |
| 12 Fernando Alfaro a Tali Herrera       | 95  | 4307  |
| 4 Colombari y Vargas a Tali Herrera     | 93  | 1400  |
| 6 Manuel Jiménez a Carlos Vargas        | 87  | 2056  |
| 31 Juan Ruiz a Gutiérrez y Cia.         | 82  | 9643  |
| 4 Antonio Vargas a Benildo Rojas        | 89  | 1323  |
| 3 Antonio Vargas a José M. Paniagua     | 83  | 1028  |
| 6 Tulio Rojas a Joaquín González        | 85  | 1901  |
| 8 Eduardo Campos a Ferraro Carvajal     | 98  | 2801  |
| 6 Santos Marchena a Carlos Arias        | 97  | 2091  |
| 4 Telésforo Matarrita a Raúl Solís      | 85  | 1300  |
| 3 Humberto Fonseca a Raúl Solís         | 85  | 810   |
| 45 Miguel A. Bello a Raúl Solís         | 85  | 11676 |
| 8 Fermin Marchena a Raúl Solís          | 85  | 2482  |
| 2 Herbert Sánchez a Raúl Solís          | 85  | 650   |
| 13 Fernando Pinto a Eduardo Campos      | 90  | 4838  |
| 5 Evans Leiva a Eduardo Campos          | 90  | 1956  |
| 2 Luis Rivas a Eduardo Campos           | 90  | 596   |
| 6 Jaime Holdemberg a Odilón Solís       | 83  | 1833  |
| 3 Juan R. Vargas a Odilón Solís         | 83  | 845   |
| 6 Juan R. Vargas a Odilón Solís         | 93  | 2177  |
| 3 Jaime Holdemberg a Odilón Solís       | 93  | 928   |

TOROS

|                                      |     |      |
|--------------------------------------|-----|------|
| 11 Alfredo Barrantes a Rino Bettoni  | 92  | 4009 |
| 3 Rolando Rojas a Hilario Bettoni    | 90  | 1357 |
| 8 Juan Ruiz a Ernesto Arias          | 95  | 4170 |
| 2 Leonor Cordero a Hilario Bettoni   | 106 | 1072 |
| 2 Luis Rivas a Eduardo Campos        | 100 | 947  |
| 2 Manuel Jiménez a Hugo Vargas       | 105 | 890  |
| 2 Carlos Acevedo a Rino Bettoni      | 98  | 952  |
| 2 Carlos Acevedo a Edilio Bettoni    | 98  | 849  |
| 1 Hcda. Tempisque a Hilario Bettoni  | 103 | 439  |
| 1 Roger Herrera a Juan León          | 198 | 652  |
| 1 Eduardo Benavides a Edilio Bettoni | 103 | 570  |

BUEYES

|  |     |      |
|--|-----|------|
| 2 Alfredo Barrantes a Serapio Jiménez  | 125 | 1144 |
| 2 Evans Leiva a Eduardo Campos         | 110 | 1128 |
| 5 Rivera y Obando a Juan Sarkis        | 106 | 2425 |
| 2 Domingo Vargas a Francisco Benavides | 103 | 925  |
| 2 Manuel Jiménez a Francisco Benavides | 105 | 960  |
| 2 Rafael Ulate a Manuel Argüello       | 95  | 998  |
| 1 Anonio Vargas a Rafael Ramírez       | 112 | 943  |

cia fué requerida por un hijo para que le ayudara a sacar de la taberna a su recalcitran te padre.

Cuando los dos guardias llegaron a la taberna, encontraron al padre, de 95 años, y al hijo, de 65, que estaban discutiendo.

Al ver a la policía, el padre dijo:

-Bueno, me iré a casa; pe-

ro a mí no me dice ningún chiquillo lo que debo hacer.

o o o

En una población de Rhode Island, EE. UU., una señora, que tiene ocho hijas, dió a luz dos gemelas. El padre, deses perado, vociferaba: "¡Basta ya!" "¡Punto final!"

La mejor de las hijas, de 29 años, comentó ante los periodistas:

"Mi padre dice eso cada vez".

## LIMITADA A 200 ACRES LA TENENCIA INDIVIDUAL DE TIERRAS EN EGIPTO

CAIRO 9 (INS).— El gobierno en Egipto limitando la tenencia individual a 200 acres. Se calcula que un millón de acres serán confiscados.

## BAÑEZ HIZO DECLARACIONES SOBRE POLITICA DE CHILE CON ESTADOS UNIDOS

Juan Livingstone, SANTIAGO DE CHILE 9 (INS).— El General Carlos Ibáñez, Presidente electo de Chile, declaró hoy a un representante del periódico "New York Times" que "será muy difícil sustentar buenas relaciones con los Estados Unidos si su política no comienza con ser amistosa hacia el gobierno, que es el gobierno legítimo del pueblo, como lo acaba de demostrar el plebiscito electoral reciente".

En entrevista que le hizo el jefe del Departamento para la América Latina del periódico norteamericano, la pregunta fundamental fué como sigue: ¿Es su política estrechar la colaboración con los Estados Unidos o cree usted que Chile se interesa en disminuirla? A Chile, "contestó Ibáñez, "le interesa mantener las buenas relaciones y la política de actual colaboración con los Estados Unidos, como con cualquier otra potencia del mundo, pero preferentemente, con Norteamérica, por la comunidad de intereses sentimentales".

"En este sentido, continuó el nuevo presidente chileno, "mi política será de franca buena voluntad, pero naturalmente, dentro de un trato recíproco, será difícil, por no decirlo imposible, mantener una actitud cordial y amistosa con aquellas potencias que creen que Chile, por ser un país pequeño, debe renunciar a sus derechos y soberanía para sujetarse a su influencia y guía en sus grandes asuntos internacionales". Afirmó Ibáñez que "así como

# VENEZUELA ELEGIRA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EL 30 DE NOVIEMBRE

## LA "FIBA" MODIFICA LOS HORARIOS DE LOS JUEGOS

LA HABANA 9.— La Fiba se reunió esta tarde y tomó varios acuerdos relacionados con los Juegos debido a algunas protestas del público y equipos porque los encuentros de ayer terminaron a la 1.25 de la madrugada. En consecuencia, la Fiba acordó que a partir del miércoles regirá el siguiente horario:

Los domingos, el primer encuentro durará desde la una de la tarde hasta las 3.30. El segundo de las 3.45 hasta las 6 p. m. El Jue

go diurno del día laborable de las 2.30 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Los juegos nocturnos de las 7 hasta las 9.5 y el segundo desde las 10 hasta las 12.45. Cuando haya que celebrarse algún juego suspendido, este se efectuará el primer día hábil entre los dos equipos, ocupando dicho juego suspendido el segundo turno diurno comenzado entonces un programa doble a la una de la tarde.

El desafío de esta tarde entre El Salvador y Puerto Rico se ce-

CARACAS 9 (INS).— El Consejo Supremo Electoral convocó a comicios nacionales para el 30 de noviembre con el fin de integrar la Asamblea Constituyente encargada de unificar las constituciones que rigen actualmente a Venezuela.

Simultáneamente el Ministro del Interior Cor. Llovera Páez atendió a las circunstancias de normalidad que vive el país que hacen posible el paso decisivo del proceso electoral.

Se celebrará mañana después del desafío entre Honduras y Nicaragua.

# DICTAMEN NEGATIVO SOBRE FACULTADES A LOS JUECES PARA NOMBRAR ALBACEA

La Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea Legislativa que integran los diputados Ricardo Esquivel, Mario Leiva y Antonio Picado, emitió el siguiente dictamen negativo:

### DICTAMEN

Asamblea Legislativa:

La Comisión de Constitución y Legislación siente informar desfavorablemente respecto al proyecto de ley presentado por el Lic. don Gonzalo Salazar Herrera y acogido para su trámite por el estimable compañero Lic. don Jorge Mandas, publicado en Gaceta N° 173 de 30 de julio de 1952, tendiente a reformar varios artículos del Código Civil y del de Procedimientos Civiles.

Partiendo del punto de vista de que el interés en la tramitación de las sucesiones es de índole privada, no le pareció a la Comisión buena la reforma que se propone al artículo 543 del Código Civil, dando al Juez facultades para que de oficio dé por abierto un juicio sucesorio y nombre como albacea a la persona que estime más apropiada. Graves consecuencias económicas podría tener para los herederos y legatarios de determinada persona, el que se nombrara como albacea a una persona quizás extraña para administrar los bienes sucesorios, la cual no podría

ser removida de acuerdo con nuestras leyes sino por faltar a sus obligaciones. Hasta una cuestión de carácter sentimental se opone a que tal hecho pudiera suceder. Estimamos que el interés que el Estado o algunas Instituciones pueden tener en las sucesiones en razón de los impuestos o mandas a su favor, está garantizado por nuestras leyes cuando se establecen multas si tales cargas no se pagan dentro de los seis meses siguientes al fallecimiento del causante. El mismo criterio expuesto nos llevó a desechar la reforma propuesta para el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles, aparte de que de su redacción actual no parece desprenderse que se cierre a las Instituciones interesadas, el derecho de pedir el aseguramiento de bienes.

Se meditó mucho la trascendental reforma que a nuestro Derecho Civil se propone, modificando los artículos 752 y 857 del Código Civil. Nuestro sistema en materia de prueba documental, si bien en algunos casos exige para la validez del contrato el requisito de la escritura pública, en general es bastante amplio y en juicio surten efectos legales los documentos privados, aunque en ellos se consignen operaciones de apreciable importancia. Con ello se facilitan las transacciones dándose mayores fa-

cilidades a las personas para negociar. Es claro que si se pide el requisito de la escritura pública en todos los casos a que se refiere el proyecto, vamos a transformar por completo nuestro sistema en uno de índole formalista, que ningún bien traería a la gran mayoría de los habitantes del país. No desconocemos las buenas intenciones del proponente al preocuparse de que los contratos se celebren en debida forma, evitándose así juicios posteriores innecesarios, pero con todo, estimamos que no deben ponerse trabas a las transacciones de tan diversa índole que se verifican a diario en el país, obligando a las personas a ocurrir constantemente a la oficina de un Notario, ya que según el proyecto en examen, un documento privado no se admitiría "para efectos probatorios o fundar derechos de cualquier clase".

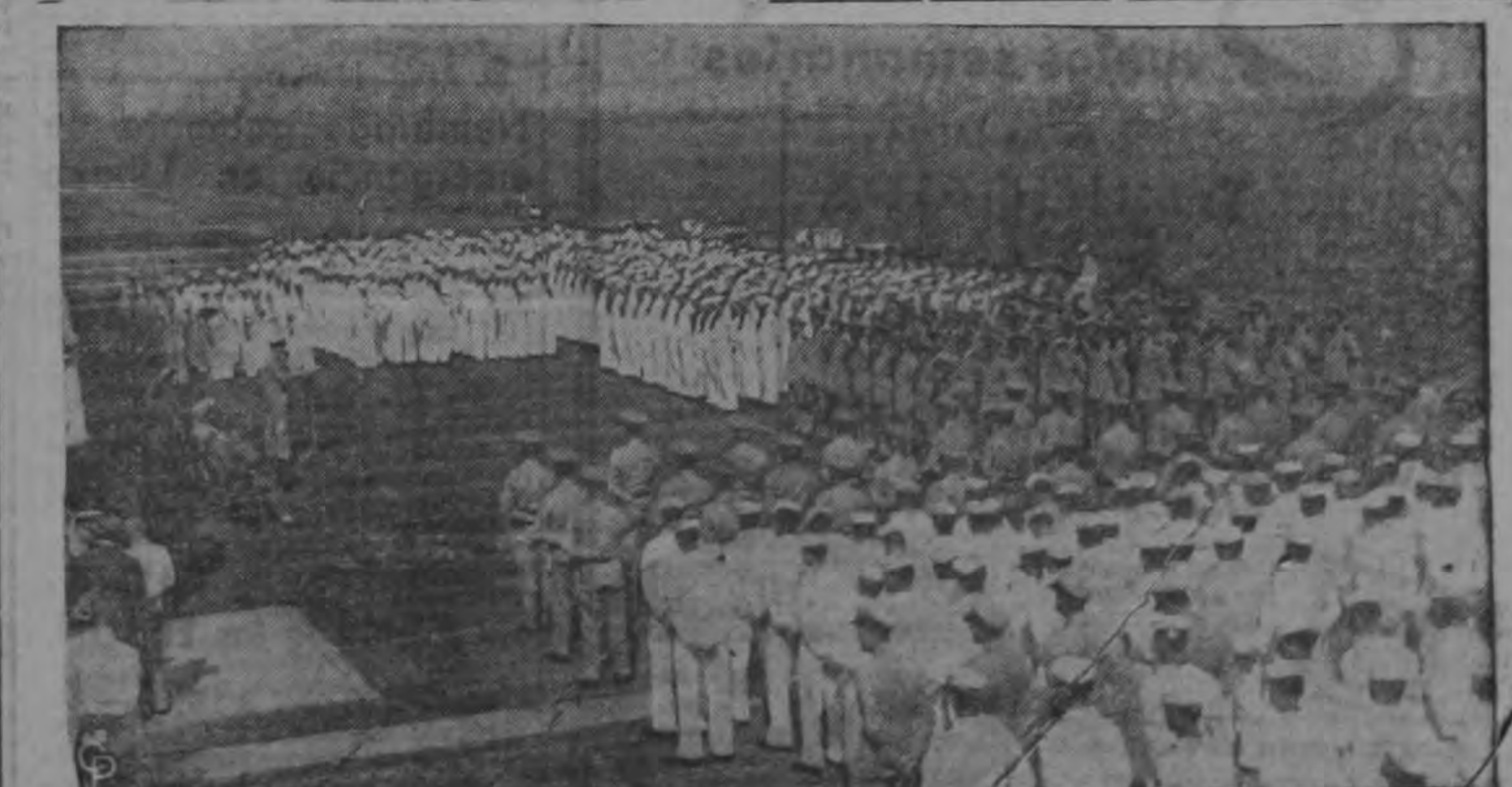
Tales consideraciones son las que nos han llevado a dictaminar negativamente en cuanto al proyecto que nos ocupa.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION. San José, 9 de setiembre de 1952.

Ricardo Esquivel  
Antonio Picado G.  
Mario Leiva Q.



El marino Floyd Leon Ross, de la tripulación del buque "Symbol", sujeta a su hijo de nueve meses Floyd Leon Jr., a quien nunca había visto, al atracar su navío en Los Angeles, California, procedente de la Corea. En el primer plano se ve a su esposa, Mrs. Mary Ross, con su hijo.



Un nuevo sistema de permuta se pone en práctica en la Armada de los Estados Unidos. Debiendo cambiar de zona dos grandes barcos de 27,000 toneladas cada uno, el "Antietam" y el "Shangri-La", que son trasladados, el primero del Pacífico al Atlántico, y el 2º en sentido inverso; se dispuso que la tripulación de ambos, en vez de viajar de una orilla a otra del continente, se limitaría a cambiar de buque, con lo que ambos grupos de tripulantes siguen viviendo en la misma zona.

# TARJETERO SOCIAL

## ENTRE DIPLOMATICOS

### RECEPCION EN LA EMBAJADA DE MEXICO EL 16 DE SETIEMBRE

El 16 de Setiembre próximo, con motivo de la fecha de la independencia de México, los cultos representantes diplomáticos de esa nación, Dr. don Manuel Y. de Negri y doña Maruja de Montt de De Negri, ofrecerán en la Embajada de México en esta capital una recepción, de las 11 a las 13 horas p. m.

### MARIA VICTORIA SEGREDÁ

Hoy cumple dos años la encantadora niña María Victoria Segreda, hija del apreciable hogar de don Jorge Segreda y doña Mary de Segreda. Le enviamos por este medio nuestras cordiales congratulaciones.

### DON ALFONSO TORRES VINCENZI

Muy buen viaje a los Estados Unidos, para donde sale en breve, deseamos al amigo don Alfonso Torres Vincenzi.

### EN GOLFITO

El domingo 7 del corriente fué bautizado con los nombres de Gerardo Olger, en la Iglesia de San José de Golfito, el niño hijo de don Juan Villalobos Picado y la señora Elia Villalobos. Lo apadrinaron don Juan Bta. Lara y la señorita Yolandita Williams.

### CENTRO DEPORTIVO LUIS CASTRO

El Centro Deportivo Luis Castro, de San Antonio de Desamparados, dará en sus salones un gran baile el próximo domingo a las ocho de la noche, en homenaje a la Madrina y Novia.

Han sido designadas recibidoras las señoras Marina Monge de Carvajal, Trina de Navarro, Leonor Carvajal de Rivera, Angela Esquivel de Sagot y las señoritas María Jovita Ureña, Luz Marina Porras, Xinia Carpio e Imelda Bermúdez.

### Doña VIRGINIA ZELLER de ESQUIVEL

Enviamos nuestros mejores parabienes a la muy gentil dama doña Virginia Zeller de Esquivel, esposa del caballero don Alfredo Esquivel, en ocasión de celebrar en este día la grata fecha de su nacimiento.

### DOÑA SARA DE ACUNA

Felicitamos en su cumpleaños, que celebra hoy, a la estimable señora doña Sara Zeledón de Acuña, a quien deseamos toda clase de felicidades.

### CLUB UNION DE LA JUVENTUD

El Club Unión de la Juventud celebrará un gran baile de largo en los salones del Club Unión, con motivo de la fecha de la independencia. Para esta fiesta de gala que se efectuará el sábado próximo, existe el mayor entusiasmo en nuestros mejores círculos sociales.

### BAILE EN LA CASA DE NICARAGUA

En la Casa de Nicaragua (Unión Nicaraguense de Beneficencia) tendrá lugar el domingo próximo catorce de setiembre un gran baile con motivo de la fecha de la independencia.

El comité organizador está haciendo magníficos preparativos, a fin de que esta fiesta sea un verdadero éxito, como no lo dudamos.

### CONCIERTO QUE EJECUTARA LA BANDA MILITAR DE SAN JOSÉ

El miércoles 10 de setiembre de 1952, a las 20 horas, en el Parque Central, dirige el Mayor César A. Nieto, Director General de Bandas

- 1.—Marcha de Fiesta. Parés.
- 2.—Rapsodia Eslava. Friedman.
- 3.—Aida (Himno, Marcha y Danza). Verdi.
- 4.—Samson y Dalila. Selección. Saint Saens.
- 5.—La Housarde. Vals. Ganne.

## por ELIZABETH

### Srita. MARIA CECILIA FONSECA

Hoy está de gala festejando su cumpleaños, la encantadora señorita María Cecilia Fonseca Boraschi, para quien tenemos nuestro mejor saludo, deseándole toda clase de felicidades en unión de los suyos.

### Señorita DENIA MORUX

Mañana saldrá para los Estados Unidos en viaje de estudios, la encantadora señorita Denia Morux, de la sociedad de Alajuela. La despedimos cordialmente, deseándole muy buen viaje.

### SRTA. ZULAY RUIZ

Enviamos desde estas columnas nuestras cordiales congratulaciones a la estimable señorita Zulay Ruiz Castro, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

### Srita. ADILIA USACA

Felicitamos a la encantadora señorita Adilia Usaga Gómez, quien celebra el día de hoy la llegada de un año más de vida.

### Doña AMALIA de RODRIGUEZ

Felicitamos cordialmente a la gentil señora doña Amalia Piza de Rodríguez, en ocasión de recibir hoy la llegada de un año más de vida.

### Doña OFELIA de JIMENEZ

La estimable señora doña Ofelia Sáenz de Jiménez festeja hoy la llegada de un nuevo año de vida. Al saludarla, formulamos los mejores votos por su felicidad.

### CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS

El Prof. don Abelardo Bonilla dictará hoy una nueva conferencia en el Centro Femenino de Estudios, local del Teatro Nacional, esta tarde a las cuatro.

### DR. DON RICARDO MARCHENA

Está celebrando su cumpleaños el día de hoy el distinguido facultativo Dr. don Ricardo Marchena, par quien tenemos un saludo atento y los mejores votos por su felicidad.

## Llegó la cigüeña



El estimable hogar de don Fernando Quirós Mora y doña Dora V. de Quirós se halla de plácemes con la feliz llegada de un hermoso varoncito, nacido en la Clínica Bíblica.

Deseamos una venturosa existencia en unión de sus apreciables padres.

El hogar de don Vinicio Cortalles y su gentil señora esposa doña Olga Jiménez de Cortalles se encuentra de gala con el nacimiento de una linda niña. Al congratular a los estimables esposos, deseamos toda clase de felicidades par su hijita.

En el Hospital San Juan de Dios nació una preciosa niña, hija de los estimables esposos don Julio Aguilar Arce y doña María de los Angeles de Aguilar, de la sociedad de Alajuela. Al saludar a los venturosos papás, formulamos los mejores votos por la felicidad de la recién nacida.

Los estimables esposos don Rodrigo Bonilla y doña Zaida de Bonilla han visto engalanado su hogar con el advenimiento de un hermoso muchachito, al que deseamos una venturosa existencia llena de éxitos.

## Solicita nueve meses de cárcel para el Presidente del Partido Ortodoxo en Cuba

LA HABANA, 9. INS.—El Fiscal de Distrito Francisco Zayas solicitó sentencia de nueve meses de cárcel para Emilio Ochoa, Presidente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) acusado de crear el desorden público e incitar a la revolución al tomar parte en un programa de televisión. Ochoa fué detenido tras participar el 24 de agosto en un programa de televisión "ante la Prensa del País". En la sala del Tribunal y sus alrededores se congregaron muchos jóvenes partidarios de Ochoa pero la policía reforzada y la guardia militar mantuvieron el orden.

## La elaboracion de agua dulce de aguas saladas

WASHINGTON (SIPA).—Con la firma del Presidente Truman ha pasado a ser ley una medida que autoriza al Gobierno a gastar unos dos millones de dólares durante los próximos cinco años, para la creación de un procedimiento para purificar, en gran escala, las aguas salobres y saladas.

El Presidente emitió una declaración afirmando que se sentía "feliz" de haber dado un paso hacia "la solución de uno de los más urgentes problemas técnicos que confronta la civilización mundial".

La nueva ley permitirá al Gobierno Federal invertir unos \$ 400.000.00 anuales en el proyecto. Unas tres cuartas partes de dicha cantidad, o sean 300.000 dólares anuales, se destinan a la industria privada, bajo la forma de contratos de investigación o donaciones.

"El éxito del proyecto", declaró Mr. Truman, "representará un tremendo beneficio para nuestras regiones costeras, para nuestras posesiones insulares, y para el mundo entero."

## Nombrado gabinete de emergencia en Líbano

EL LIBANO, 9. INS.—El Presidente del Líbano Al Kouri nombró hoy "gabinete de emergencia" tres hombres con la consigna de dirigir los asuntos nacionales. Al Kouri procedió de tal forma al tener conocimiento de la renuncia en pleno del Consejo de Ministros del Premier Sami Sohl.

## Comentario de la Fuerza Aérea de los EE. UU.

WASHINGTON 9 (INS).—Un portavoz de la Fuerza Aérea norteamericana comentando sobre los accidentes sufridos hoy por 5 aviones a chorro británicos descartó la idea de que son mayores los peligros que afrontan con los aeroplanos a chorro que con los convencionales.

Esta medida autorizará investigaciones a ser realizadas por universidades, instituciones de estudios científicos, compañías industriales y técnicas, e individuos competentes. El Presidente dijo que los contratos de investigación y de invención serán adjudicados sobre la base de juicios técnicos independientes.

"La intención es", añadió Mr. Truman, "llegar dentro de los próximos cinco años a la creación de uno o de varios procedimientos idóneos para la destilación de las aguas saladas y salobres".

El Presidente hizo mención de los trabajos precursores del Sr. Oscar Chapman, Secretario del Interior, quien "se percató hace muchos años de la necesidad de crear fuentes adicionales de agua dulce".

El Sr. Chapman ha estado trabajando ya, conforme a las facultades que le confiere su condición de Secretario del Interior, en el problema de la purificación del agua, reuniendo datos sobre la destilación del agua salada, y manteniéndose en contacto con la industria privada respecto de los varios procedimientos que se estudian en la actualidad.

## Dr. TERAN VALLS

TRASLADO SU OFICINA

a la

## CENTRAL MEDICA

150 varas al Sur Capilla Seminario

Teléfono 1770

## TACA International AIRLINES



# 5

## vuelos semanarios

CONEXIONES DIRECTAS  
EN MANAGUA para:

### TEGUCIGALPA SALVADOR GUATEMALA MEXICO NUEVA ORLEANS

SERVICIO DE LUJO  
en CUATRIMOTORES **DC-4**



PREMIO DEL CONSEJO  
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD  
OBTENIDO DURANTE DOCE  
AÑOS CONSECUTIVOS



TACA  
International  
AIRLINES

TC-10 53

VEA A SU AGENTE DE VIAJES, O:  
Ave. 1a. y Calle 2a. N.  
Tel: 2656

# TARJETERO SOCIAL

por Elizabeth

**DOÑA NENA PARIS DE DOBSEVADGE**

Sale en estos días de regreso a México la gentil señora doña Nena Paris de Dobsevadge, a quien despedimos deseándole muy buen viaje.

**DON RODRIGO TOMAS BOZA**

Sale próximamente para los Estados Unidos el caballero don Rodrigo Tomás Boza, a quien anticipamos nuestros buenos deseos por la felicidad de su viaje.

**DOÑA BERTA GONZALEZ DE LANG**

Prepara viaje a los Estados Unidos la estimable señora doña Berta González de Lang, a quien anticipamos nuestro cordial saludo de despedida, deseándole muy buen viaje.

**DON MANUEL BARRIOS**

Sale próximamente para Nicaragua don Manuel Barrios Sacasa. Muy buen viaje le deseamos.

**DON JAVIER DE OBALDIA**

En estos días llegará procedente de los Estados Unidos el señor don Javier de Obaldia, quien acompañará a Puerto Rico a su sobrina doña Virginia Montes de Oca.

**DON GONZALO HERNANDEZ CARRANZA**

Sigue mejor de su dolencia el estimable amigo don Gonzalo Hernández Carranza, a quien deseamos muy pronto y completo restablecimiento.

**DOÑA AMPARO DE HERRERA**

Fué trasladada del Hospital San Juan de Dios a su residencia, en estado de mejoría, la apreciable señora doña Amparito Mata de Herrera, a quien saludamos.

**SRITA. ISABEL CARRO**

En el Hospital San Juan de Dios fué operada ayer con éxito la estimable señorita Isabel Carro, a quien saludamos, deseando su pronto y completo restablecimiento.

**ANA MARIA BORBON**

Felicitamos cariñosamente a la linda amigueta Ana María Borbón Sartorelli, quien festeja hoy sus ocho años de existencia el día de hoy.

**SILVIA MARTA ANDERSON**

Enviarnos por este medio nuestras mejores felicitaciones a la encantadora amigueta Silvia Marta Anderson Quirós, en ocasión de festejar hoy sus seis años de vida, que deseamos los cumpla muy felices.

**ANIVERSARIO LUCTUOSO**

Hoy se cumplen cuatro años de haber fallecido la estimada y recordada señora Caridad Barrantes Ruiz. En fecha tan dolorosa renovamos nuestra condolencia a la respetable familia Barrantes Ruiz.

## SILVIA ARIAS CAMPOS DE BURGER

HA MUERTO

(Sus funerales se efectuaron ayer, 9 de setiembre en San José).

Su esposo Jorge Bürger; sus hijos Eric, Jorge, Silvia Astrid, y Hilda María; su madre Clothilde Campos viuda de Arias, hermanos y hermanas

agradecen sinceramente a todas sus amistades y al vecindario por la participación en el entierro, por las ofrendas florales, y por las múltiples muestras de condolencia.

San José, 9 de Setiembre de 1952.



Estas dos hermosas muchachas fueron airozas de las primeras eliminatorias del concurso de belleza que se lleva a cabo en Atlantic City para la designación de "Miss América". De consiguiente, han pasado a las finales. Son, a la izquierda, Neva Jane Langley, "Miss Georgia", y Joan Elizabeth Kayne, "Miss New York City". En curiosa clasificación, la primera fué seleccionada por su talento y por la hermosura de su traje de baño, y la segunda solo por su talento.

**DON CARLOS SABORIO**

Enviarnos cordiales congratulaciones a don Carlos Saborio González, quien festeja hoy su natalicio el día de hoy.

### La O. I. T. otorga dos becas

La O. I. T. ha decidido otorgar dos becas para el estudio de materias sociales, una para estudiar en Puerto Rico y otra en Santiago de Chile.

En el respectivo concurso resultaron favorecidos los señores don Alcides Retana y don Eduardo Gutiérrez, Subjefe de la Inspección de Trabajo el primero e Inspector de Trabajo el segundo.

Felicitamos cordiamente a los señores Retana y Gutiérrez y les deseamos toda clase de éxitos en los estudios que realizarán.

### Directores ante el Fondo Monetario

CIUDAD DE MEXICO, 9.—INS.—17 delegaciones latinoamericanas a la Conferencia Monetaria Internacional eligieron candidatos para directores ante el Fondo Monetario y el Banco Mundial, resultando electos los siguientes: para directores del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento: Luis Machado, de Cuba, y Fernando Illanes, de Chile; para directores del Fondo Monetario Internacional: Octavio Paranagua, de Brasil, y Enrique Delgado, de Nicaragua.

Los directores serán elegidos en la asamblea general durante la presente conferencia, y tomarán posesión el primero de noviembre.

### EXPOSICION INTERNACIONAL DE PERIODISMO SE REALIZARA EN BREVE EN GUATEMALA

GUATEMALA, Setiembre 8.—La Asociación de Periodistas de Guatemala anuncia que abrirá próximamente una exposición internacional de periodismo mural y escrito.

Se trata de dar un índice de los adelantos en materia periodística en todos los países del mundo, según lo indica la exposición de que fué acompañado el anuncio hecho por la A. P. G.

Periodistas de los países participantes serán invitados para que participen en la sesión de apertura de la exposición y en una serie de actos que se organizan relacionados con el mismo tema.

Existe gran interés por dar es-

pecial relieve a la exposición de publicaciones de los países de Centro América en los que el periodismo ha adelantado notoriamente en los últimos años, según criterio expresado por los miembros del A. P. G.

Un delegado guatemalteco visitará en los próximos días los países del Istmo, con el fin de promover el interés de la prensa acerca de la exposición que se anuncia en donde se iniciará de inmediato la selección de los números de periódico que serán enviados al interesante evento internacional, primero en su género que se realiza en uno de los países de Centro América.

### EXHIBICION DE PRODUCTOS DE LA ZONA ATLANTICA EL 15 DE ESTE MES EN UNA DE LAS VITRINAS DE LA AVENIDA CENTRAL

Con motivo de la celebración de nuestra independencia y, con el objeto de hacerle propaganda a la zona Atlántica, el Centro para el Estudio de Problemas Cantonales en Pococí, está organizando una exposición de productos de aquel sector del país, estimulando en tal forma a quienes trabajan por una mayor producción.

Esta exposición quedará abierta al público el lunes próximo, 15 de Setiembre, en una de las vitrinas de la Sombrería Aymerich, cuyo propietario don Crispulo Var-

gas, en forma gentil la ha facilitado para tal evento.

Entre los productos que se exhibirán figura una colección muy completa de las mejores maderas del Atlántico, además de un variado número de otros productos.

Encomiable es la labor del Centro para Estudios de Problemas de Pococí, pues estimamos que una de las mejores maneras de celebrar nuestras fiestas nacionales, es sin duda, estimulando a quienes luchan por el aumento de la producción nacional.

## SEÑORES PRODUCTORES DE BANANO

Se ruega a los productores de banano de la Zona Atlántica dirigirse por escrito a la Secretaría de la Junta en la Ciudad de Limón, para ser inscritos en el Registro de Productores de Banano, de acuerdo con la Ley No. 788 artículo 5º Inciso No. 1 del dos de noviembre de 1949.

A. CASASOLA G.

Secretario Junta del Banano

## CRISTALES

GRANDES PARA VENTANAS A LOS MEJORES PRECIOS



CIA. ESPEJOS BISELADOS LTDA.

150 varas al Norte Panadería Musmanni

Teléfonos: J-4732 y 6376 — Apartado 616

# DEPORTES

## EL BEISBOL LIMONENSE ESTA SENTENCIADO A MUERTE

Reproducción solicitada

Tomado del periódico EL CARIBE, Diario Limonense

Todos los amantes del juego de la pelota chica han estado notando continuamente a través del presente campeonato, que el base ball se ha ido haciendo más mediocre a través de esta competencia va avanzando. Los equipos de primera división presentan juegos de muy pobre calidad la mayor parte de las veces, a excepción de unos pocos que han alcanzado el brillo y la emoción a que estaba acostumbrado el público limonense. Ya el público se va haciendo cada vez más escaso; no se ven figuras que destaquen y los jugadores parecen que no quisieron o no tuvieron interés en destacarse, debido a las relaciones poco cordiales que en el fondo existen con la Federación Nacional de Base Ball, aunque a ellas haya intentado dárseles un color diferente.

Al hacer la selección Nacional que ha de representar a Costa Rica en la serie mundial que se ha de celebrar en Cuba en Setiembre entrante, hemos visto con tristeza que se ha integrado nada menos que con seis jugadores nicaragüenses, lo que va quitando poco a poco la oportunidad a los nuevos valores costarricenses que se van destacando en los campeonatos de Limón, ya que estos no son vistos nunca por el entrenador nacional, señor Ramón Méndez, que pasa todo el tiempo en la ciudad capital donde se absorben todas sus actividades.

Si el único aliciente que tienen los jugadores en su marcha deportiva les es arrebatado por extranjeros a vista y paciencia de las autoridades beisbolísticas creemos que poco a poco irá decreciendo el entusiasmo en ellos, y llegará el día —no muy lejano por cierto— que Limón sea en el campo de béisbol nada más que un recuerdo lleno de historias interesantes pero sin valores que le den brillo internacional, como le han dado los que hasta la fecha han participado en las competencias amateurs patrocinadas por la FIBA. En este momento solamente cinco jugadores han sido llamados por la Federación para integrar el cuadro que ha de ir a Cuba; y estamos seguros que poco a poco irá aminorando ese número hasta llegar el día en que Limón no cuente con un solo representante en esas justas.

Gran parte de la culpa de que las cosas hayan sucedido de esta manera, la tiene la actual Liga Atlántica de Base Ball; creemos —y esto lo decimos sin apasionamiento alguno— que esta entidad no ha sabido manejar las relaciones con la Federación ya que éstas se han venido totalmente abajo y le han dado a San José la superioridad sobre Limón que todos teníamos, y que la Liga que fungió durante el año 1951, supo defender para estar en igualdad de condiciones con los dirigentes capitalinos.

El nuevo estado de cosas empezó cuando la Liga que salía el año pasado quiso entregar a la entrante la responsabilidad total del campeonato nacional que había de celebrar el Júpiter con el Caribe de San José. La liga entrante no quiso aceptar esa responsabilidad alegando que estaban muy nuevos para actuar, y cuando vinieron todos los acontecimientos dieron al traste con el campeonato, ya la Liga saliente no tenía autoridad alguna pa-

ra actuar, y la nueva Liga se conformó con echar la responsabilidad de todo a los miembros anteriores.

Las relaciones desde ese momento comenzaron a enfriarse entre ambas entidades; Limón no quiso enviar jugadores cuando llegó a San José por primera vez el equipo "Somoza Jr." de la hermana república, y de ahí fué el estallido de las pasiones que se encontraban en estado latente. Las relaciones se rompieron totalmente y ni Limón ni San José —nos referimos a los organismos dirigentes— fueron capaces de buscar un arreglo decoroso que salvara la dignidad de ambas organizaciones. Para Limón, San José había sido parcial en el campeonato, y el mismo INRI llevaba la Liga limonense en los círculos capitalinos. Fueron particulares los que tuvieron que intervenir para buscar un arreglo digno, que la Liga de Limón no supo aprovechar, y en vez de arreglar las cosas para quedar en igualdad de condiciones como estaban el año 1951, hicieron un arreglo de luces humillante, que colocó a esa organización bajo el mando de la organización capitalina. Bajaran la testuz y San José tuvo poder para pedir cuantas veces se parecía bien la ayuda de Limón, sin que a su vez estuviera obligada a retribuir esa ayuda.

Ahora se ha hecho la selección que debe ir a Cuba; el año pasado se había exigido que Limón llevara un representante de Liga como delegado a la competencia mundial y esa exigencia fué satisfecha por la Federación capitalina. Ya existía el precedente y había que aprovecharse de él. Pero este año las cosas fueron diferentes, no se exigió sino que se pidió, y como no les fué concedido el favor solicitado, entonces se fueron donde los jugadores seleccionados a pedirles que firmaran una carta en la que rehusaban a participar en la justa mundial si no eran acompañados por un delegado de esta ciudad. Los jugadores se negaron a hacerlo porque consideraron que no era justo que se les tratara de sacrificar, después de que había sido la misma Liga la que había llegado por sus malas actuaciones a establecer ese estado de cosas.

Nosotros creemos que los jugadores tenían razón al proceder de esa manera, ya que San José estaba dispuesto a jugar el todo por el todo y a desconocer totalmente la autoridad de Limón en esas lides; pues llegaron hasta el extremo de no tomar en cuenta a la Liga Atlántica para que les fueran enviados los jugadores que se encuentran ahora allá, sino que llamaron a cada uno individualmente por telegrama, ordenándoles que fueran a retirar el dinero para el pasaje a una casa comercial para que la Liga no tuviera que intervenir en nada.

En definitiva, que desconocen totalmente a la Liga y actúan ignorando la autoridad que ésta pueda tener sobre los jugadores que pertenecen a los clubes que le están afiliados. Y en cuanto a los representantes, fueron nombrados los dos por San José y al que nombró Limón se limitaron a darle una carta, con la condición de que debía de sufragar todos los gastos.

Por todo lo anterior albergamos algunas dudas de que la Liga Atlántica pueda ser integrada el próximo año, ya que no habrán

### TENNIS DE MESA

## Noticiero del Campeonato Centroamericano

Nuestro equipo llegó a El Salvador el domingo pasado. Fué recibido cordialmente y tienen ya hasta una linda madrina.

Nuestros jugadores fueron alojados cómodamente en el Hotel Astoria de San Salvador. Están en muy buenas condiciones.

El cuadro de juegos para el Campeonato por equipos es el siguiente:

- Martes 9: El Salvador vs. Guatemala, Nicaragua vs. Costa Rica.
  - Miércoles 10: El Salvador vs. Nicaragua, Guatemala vs. Costa Rica.
  - Jueves 11: Guatemala vs. Nicaragua, El Salvador vs. Costa Rica.
- Costa Rica alineó el siguiente equipo para el primer encuentro: Hernán Sánchez, Alfonso Chen, Luis Barrantes.

El equipo más fuerte parece ser el del Salvador y en él destaca en forma contundente Federico Aguilar M.

Este noticiero seguirá llevando a los aficionados al ping-pong los detalles de los eventos que se suceden en El Salvador.

## Derribados ayer seis aviones

SEOUL, 9. INS.—Los pilotos de los aviones sabres de propulsión a chorro norteamericanos, que escoltaban un ataque aliado contra a academia militar de la Corea del Norte derribaron hoy 6 aviones comunistas de propulsión a chorro y averiaron por lo menos a otros 8 en el sexto día consecutivo de combates aéros.

Los oficiales del servicio de inteligencia de la quinta fuerza aérea que aún están estudiando las películas de las cámaras que funcionan junto con los cañones, dicen que un séptimo avión a chorro rojo puede haber sido derribado a tiros y cuatro más averiados, haciendo un total de 19 destruidos o averiados.

elementos que quieran aceptar puesto alguno, en vista de lo difíciles que están las relaciones con la Federación Nacional; por eso nuestra manera de pensar de que el Base Ball limonense está sentenciado a muerte, ya que sin organismo director y sin el entusiasmo de los jugadores no se podrán celebrar competencias.

### DELIBERACIONES...

#### Defiende al pueblo

Expresa el representante Carlos M. Fernández que le merecen respeto las opiniones emitidas por sus compañeros Jiménez, y Esquivel, pero que a él no le interesa tanto el aspecto legal del asunto. Como representante le toca defender al pueblo y en forma especial a la clase media que es la más perjudicada con el alto costo actual de las medicinas. El menesteroso para adquirirlas, puede recurrir a los hospitales en donde se les da en forma gratuita. Reconoce en todos los diputados sentimientos humanitarios. Es sólo su apego legalista lo que les hace alejarse del pueblo en esta ocasión. Conoce casos de tristeza que indignan por la forma como se comercia con la salud pública. Cita algunos con palabras entrecortadas por la emoción, de familias pobres que llegan hasta la desesperación al no tener dinero para adquirir una medicina que necesitan para salvar la familia de un deudo. A él le costó en medicinas su curación \$ 16.000, suma que no tiene a quien persona para salvar la vida de su madre o su hijo. Los mismos hospitales ya no resisten sus presupuestos debidos al costo alto de las medicinas. A Clorito Picado nunca le interesó la inscripción de sus inventos, porque los inventores tienden siempre a bucar el beneficio de la humanidad, que los consagra en la historia.

#### Incapacidad administrativa

El diputado Omar Quesada ma-

(Viene de la PAGINA 17)

nifiesta que los defensores de una y otra tesis no tratan de defender intereses de casas productoras. Simpatiza con la insinuación que se ha hecho para que el asunto vuelva a nueva Comisión, que merece mayor estudio. Mejor sería continuar la discusión en plano de altura sin calificaciones como la de comunistas, para los que defienden el dictamen. Como una ley no se puede solucionar la incapacidad de los organismos administrativos al no poder frenar la especulación. Está de acuerdo con la moción que se ha propuesto para limitar el término del privilegio de la patente.

#### Etiqueta molesta

Habla el diputado Raúl Jiménez y dice que como dictaminador protesta por la etiqueta de comunistas que se les pretende imponer. Nunca ha sido comunista. Alguien escribió en la Nación, en días pasados, que los miembros de la Comisión dictaminadora eran capaces de designar a Stalin y hay algunos ahora haciendo eco. Los dictaminadores se limitaron a seguir el ejemplo de otros países que han prohibido la prohibición de inscribir patentes de productos medicinales y los cuales jamás podrían calificarse de comunistas.

A las cinco y treinta de la tarde de la Mesa, presidida por el diputado Abelardo Bonilla, levanta la sesión.

## PLANTEADA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

La mayoría de los empleados de la "Fosforera Costa Rica S. A.", por medio del Sindicato que integran, han planteado a sus patronos una convención colectiva de trabajo que tiende a mejorar sus salarios y obtener otras ventajas.

La proposición va hecha en los mejores términos y animada del propósito de llegar a un verda-

dero entendimiento con los patronos.

Las proposiciones acaban de ser planteadas y no se conoce todavía el criterio del Ministerio de Trabajo sobre los términos en que está concebida, si éstos debían aceptar o no, ya que es este ministerio el que ha de decidir suerte de estas peticiones pidiendo suscribir las convenciones colectivas de trabajo.

## Percieron ahogadas 90 personas

BELGRADO, 9. INS.—Noventa personas perecieron hoy ahogadas cuando un barco de navegación fluvial del Danubio zozobró en medio de una súbita tormenta.

Otros 30 pasajeros fueron salvados de las aguas del río. El barco, que había salido con rumbo a Zemun, fué anegado por las aguas y se volcó dentro de los cinco minutos subsiguientes a su salida de Belgrado.

## Impuestos en EE. UU.

WASHINGTON 8. (USIS). Como prueba de lo que cuesta a los Estados Unidos mantener la defensa y ayudar a la vez al mundo libre en este sentido, la Oficina de Censo de este país informa que en 1951 cada habitante, incluso mujeres y niños, pagó un promedio de 412 dólares de impuestos federales, estatales y municipales. La referida oficina estima que esa cifra será aun mayor durante el ejercicio fiscal 1952.

# Semana del Soldati

## Esperamos su ayuda del 8 al 15 de Setiembre

# PUNTO DE VISTA LEGAL CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

San José, 8 de setiembre de 1952.

Señor Director de "La República"

Estimado señor:

La presente tiene por objeto solicitarle un espacio en su acreditado diario para dar a conocer al público el siguiente artículo sobre el alza de las tarifas eléctricas:

Afirma "La Prensa Libre" en su edición del viernes 5 del corriente, que el único recurso que queda en cuanto al alza de tarifas se refiere, es "ir a pagar, de acuerdo con el servicio que se recibe, lo que al final de mes se le asigna". Afirma también que no queda más remedio que hacer lo anterior, en vista de que todos los requisitos legales fueron llenados. Disiento de ese criterio y sostengo que la resolución dictada por el Servicio Nacional de Electricidad autorizando a las Compañías Eléctricas a elevar sus tarifas, así y como fue tomada, es ILLEGAL por las razones que a continuación expongo.

Es cierto que se llenaron todos los requisitos legales, con excepción de uno: el que se refiere a la consulta previa con el Poder Ejecutivo. La ley N° 258 del 18 de agosto de 1941, que apareció publicada en "La Gaceta" del 24 de agosto de ese mismo año, dispone en su artículo 51, lo que a continuación transcribo textualmente: La Junta Eléctrica procurará

que las tarifas, precios y condiciones que se aplican a los servicios de energía eléctrica sean los más favorables para el público consumidor dentro del principio del servicio al costo que se trata de establecer hasta donde fuera posible, permitiendo al capital invertido apenas un rédito anual justo. Con tal objeto se le facultará para convenir o contratar normas variables de tarifas eléctricas o para el ajuste de ellas conforme se alteren las condiciones económicas que afecten al costo de tales servicios de utilidad pública. Cuando el caso fuere de convenir, contratar o aprobar el ALZA (en éste, como en los otros casos en que aparezcan mayúsculas destacando a algunas palabras, con más) de cualquier tarifa o precio vigente de los servicios de energía eléctrica, ANTES de dictar la resolución respectiva la Junta Eléctrica someterá el asunto a conocimiento del Poder Ejecutivo SIN CUYA VENIA NO PODRAN SUBIRSE LOS PRECIOS EXISTENTES DE LA ENERGIA ELECTRICA". La Junta no siguió ese procedimiento, sino que procedió a dictar la resolución de elevar las tarifas y DESPUES lo envió en consulta al Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo, por medio del señor Carlos Manuel Rojas, Ministro de Obras Públicas, contestó al Servicio mediante el oficio número 5536 del 20 de agosto, lo siguiente: "Estudiando debidamente el asunto y consultado el caso a la Procuraduría General de la República, he llegado a la conclusión de que la fijación de tarifas es función que compete única y exclusivamente al Servicio Nacional de Electricidad. Si bien es cierto que el Servicio está en la OBLIGACION de consultar la respectiva resolución y en el caso presente el Servicio YA HA DICTADO resolución por lo que el Ejecutivo no tiene ninguna intervención en el asunto". Y en "La Prensa Libre" del jueves 22 de agosto, el mismo señor Mi-

nistro al explicar al público por qué el Ejecutivo no sancionó el alza de las tarifas eléctricas, dijo: "...Que no logró la sanción del Ejecutivo el acuerdo porque estudiado el asunto se llegó a la conclusión de que el Servicio está en la OBLIGACION de consultar la opinión del Ejecutivo ANTES de emitir la respectiva resolución y en el caso presente el Servicio ya HA DICTADO resolución por lo que el Ejecutivo no tiene ninguna intervención en el asunto".

Por todo lo expuesto queda bien claro que el Servicio Nacional de Electricidad debía, ANTES de proceder a dictar la resolución mediante la cual se autoriza a las Compañías Eléctricas a elevar las tarifas, consultar la opinión del Ejecutivo, lo cual no hizo sino, como lo dice el señor Ministro de Obras Públicas, DESPUES de haber dictado resolución. Ese procedimiento desde luego es ilegal y por lo tanto, a mi juicio, lo que el Ejecutivo debió decir es que en vista de que se había violado lo que dispone el artículo 51 de la ley N° 258 del 18 de agosto de 1941, el pronunciamiento del Servicio era ilegal y por lo tanto el alza de las tarifas eléctricas no procedía. Además me parece, que el Servicio, en vista de que el Ejecutivo no sancionó su acuerdo debió volver sobre sus pasos y anular su resolución. Ambos procedieron mal. El Servicio por violar lo que dispone la ley N° 258 en su artículo 51 y el Ejecutivo por no declarar categóricamente que lo actuado por el Servicio, desde luego que no se ajustaba a la ley, era nulo.

Con base en lo anterior expuesto el público afectado por el alza debe realizar un gran movimiento de protesta contra esa resolución ilegal y proponerse como primer objetivo, echar abajo el alza de tarifas. Luego continuar la lucha para nacionalizar las Compañías Eléctricas y construir, con recursos nuestros, nuestras propias plantas de generación. Adelante hasta la victoria final, que será, sin duda alguna, de la patriótica ciudadanía costarricense.

Agradeciéndole de antemano la publicación de este artículo me suscribo del señor Director Atte y S. S.,

Edwin Retana Chaves

## Cree en las perspectivas de armisticio en Corea

VIENA, 9. INE.—El senador demócrata norteamericano Tom Connally declaró hoy en Viena que las perspectivas de un armisticio en la Corea son hoy mejores que nunca porque según él, los comunistas no pueden soportar pérdidas en la proporción en que se las están infligiendo las fuerzas de las Naciones Unidas.

## Prácticas injustas contra trabajadores mexicanos

WASHINGTON, 9. INE.—La Embajada mexicana solicitó hoy a su Consul en Fresno, California, que inicie una investigación inmediata sobre las prácticas de trabajo injustas informadas contra los trabajadores mexicanos en el Valle de Salinas.



**PALACE** Hoy Miércoles, 10 de Setiembre 1952 3-7-9—C 1.50 — R. Ryan, Ida Lupino "ODIO EN EL ALMA"

**VARIEDADES** 3-7-9 — C 1.25 — Luis Aguilar en "EL TIGRE ENMASCARADO" Flor Silvestre

**MODERNO** 3-7-9 — C1. — Ann Dvorak en "YO FUI UNA ESPIA"

**IDEAL** 6-8 — C 1. — Silvana Manganó en "ARROZ AMARGO"

**LIBANO** 7.30 — C 1. — Michele Morgan en "FABIOLA"

**COLON** 6.30-8.30 — C 1. — Amalia Aguilar en "QUE RICO EL MAMBO"

**ARANJUEZ** A las 7.30—C 1.—Arturo de Córdova en "PASAPORTE A RIO"

**CASTRO** A las 7.30—C 0.75 — Exito cómico! "MAMI Y PAPITO VUELVEN AL RANCHITO"

**KEITH** A las 8 C 1. — Dana Andrews y Susan Hayward "FIEL A TU RECUERDO"

**RIO** A las 8 — C1. — Audie Murphy en "ALMA DE VALIENTE"

Desde el Domingo, a las 10 de la mañana, en el Teatro MODERNO, Matinees de Fábulas y Cómicas a Beneficio del DORMITORIO DOMINGO SOLDATI. —Entrada C 1.

Mañana Jueves, PALACE: "SIEMPRE TE HE QUERIDO". Tech. — Próximo Sábado, PALACE: "BOMBA Y LOS ELEFANTES". — Próximo Domingo, PALACE: "NACIDA AYER", Judy Hollyday. — Próximo Domingo, MODERNO: "LAS MUJERES DE MI GENERAL".

### —HOY— RAVENTOS

A las 3, 6.45 y 9.....C 1.50

El pelucón que está arrollando!

El derecho de nacer con Jorge Mistral y Gloria Marin.

### AMERICA

A las 7 y 8.45 .....C 1.25

Gene Barry, en: "Enemigos de la humanidad"

### CAPITOLIO

A las 7 y 9 .....C 1.00

"Resortes" en: "El beisbolista fenómeno"

### ADELA

A las 7 y 8.45 .....C 1.00

David Silva, en: "El amor no es ciego"

### GUADALUPE

A las 8 .....C 1.00

Robert Newton, en: "Oliverio Twist"

MANANA: La exquisita superproducción alemana:

Gabriela con la sensacional estrella Sarah Leander

PROXIMO VIERNES: El coloso del siglo!

Sansón y Dalila con Hedy Lamarr y Vieto Mature.

### Diplomático nadador

ESTAMBUL, 9. (USIS).—Ha causado gran admiración entre el pueblo turco la genial idea que tuvo el Embajador norteamericano de nadar a través del Estrecho de los Dardanelos, como lo hizo con inspiración romántica el famoso poeta Byron. Pero en este caso la proeza fué aun más notable. El señor George Mcghee, su esposa, su hijo George, de diez años de edad y su hija Marcia, de doce años, atravesaron juntos las turbulentas aguas, acompañados por el senador estadounidense Russell Long, quien estaba de visita. Para ellos la travesía a nado, de unos tres kilómetros, no fué más que una agradable excursión.



Hoy 7 y 9 p. m. C 1.00

El idolo de los públicos José Mojica en la regia película:

### MELODIAS DE AMERICA

## ¡A BENEFICIO DEL DORMITORIO DOMINGO SOLDATI!

Todos los niños pueden ayudar, divirtiéndose!!  
Todos los niños pueden cooperar, riendo!!

Desde el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el

## TEATRO MODERNO ENTRADA C 1.00

Y a las 2 de la tarde en el

## TEATRO PALACE ENTRADA C 1.25

Matinees especiales con fábulas, revistas, cómicas, viajes,  
..... (Programas especiales para el mundo infantil)

El 50% de la entrada se entregará al Dormitorio Domingo Soldati.

Haga que sus niños vayan! ¡Haga que su Papá lo lleve!!

Dos funciones los domingos para niños en dos teatros! ¡Ya está de plácemes el mundo infantil! ¡No falte el domingo! ¡Escoja la hora que le quede más cómoda y el teatro que más le agrade!



El lunes en la noche, la señorita Pilar Nieto ofreció en su residencia una comida a don José Figueres, don Francisco Orlich, don Otto Cortés y don Gonzalo Solórzano, con asistencia de distinguidos elementos de nuestras principales esferas. En momento oportuno hizo uso de la palabra, en significativos términos, el Lic. don Heriberto Pereira Coto.—(Foto Arévalo).



Cada vez toma perfiles más definidos la campaña presidencial de Adlai Stevenson, candidato del Partido Demócrata. En su último discurso político, pronunciado en Denver, Colorado, proclamó categóricamente la necesidad de un cambio de política, de Truman a Stevenson, agregando, refiriéndose a los republicanos, que también debían modificar su cantinela y sus slogans sobre cambio.



Expresiva estampa de la excursión aérea efectuada por un grupo de niños del Dormitorio So dati, en vuelo obsequiado por la compañía de aviación LACSA, sobre la Meseta Central y Guanacaste, y que se realizó en el avión 1006.—(Foto Coto).



Ardua labor tuvieron las policías para extraer, con el mínimo de daños, a la señora Ana Clancy, de 47 años, de Tuckahoe, que resultó atrapada por un ascensor en un edificio de la Quinta Avenida de Nueva York. Estuvo aprisionada por 55 minutos.

### El Departamento de Estado no comenta disposición de Mossadegh

WASHINGTON 9 (INS).— El Departamento de Estado no ha emitido ninguna información respecto a la disposición del Premier iraní Mossadegh a considerar la creación de una cooperación internacional para manejar los campos petrolíferos del Irán.

Aun cuando el Departamento de Estado ha mostrado algún interés respecto a los informes suministrados por la prensa, aún está en

### El tiempo que hace

Pronóstico del Tiempo para setiembre 10 de 1952

En el día de hoy se experimentará una ligera tendencia a mejorar el estado del tiempo, no obstante mantenerse las condiciones de temporal.

espera de una información oficial para comentar la disposición del Premier Mossadegh.

### REUNIDO CON LA FAMILIA



Fritz Broich, de 29 años, aparece aquí reunido con su esposa y su hija en Berlín después de haber sido mantenido prisionero por los rusos desde 1944. Detenido por los rojos en Rumanía, Broich fué condenado a 25 años de prisión en Murmañsk. Consiguió escapar y recorrió 5.000 kilómetros para ir a alcanzar la seguridad en la Alemania Occidental. (INP)



En un aeropuerto coreano se realiza un trajo de salvamento para impedir la total destrucción de un bombardero a retropropulsión, uno de sus motores a chorro fué incendiado por el enemigo. Consiguió llegar a su base, pero, al aterrizar, el fuego se comunicó a la cola, que se convirtió en una hoguera.